BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 29
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.520

Precio $ 1,20

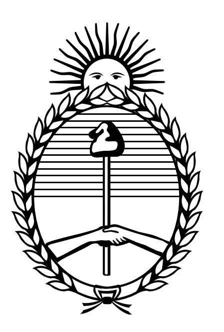

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION Y SERVICIOS ERIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio del 16/4/2008 y Asamblea General Extraordinaria del 30/4/2008 pasadas a escritura pública Nº 110 del 12/9/2008 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, renuncia y designación de autoridades, cambio de domicilio social, y reforma de los artículos 5º y 8º.- Se fija el domicilio social en Tacuarí 1377 Cap. Fed.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 157.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes al aumento de $ $ 145.000.- Por renuncia de la Directora Suplente Erika Vanesa PENNACCHIO el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Miguel PENNACCHIO, Vicepresidenta: Sabrina GISELLE PENNACCHIO, Directora Suplente: Franca MERLINO.- Los administradores fijan domicilio especial en Tacuarí 1377 Cap. Fed. QUINTO: El capital social es de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS, representado por 15.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- OCTAVO: La administración a cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 110 del 12/9/2008, al folio 404 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Certificación emitida por: Silvana M. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 21.

e. 29/10/2008 Nº 84.406 v. 29/10/2008

AGFA GRAPHICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2008, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma $ 3.612.000 a la suma de $ 6.999.996; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. María Lucila Winschel. Abogada autorizada por Asamblea del 20/05/2008.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 29/10/2008 Nº 127.264 v. 29/10/2008

AGFA HEALTHCARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2008, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma $ 1.237.500 a la suma de $ 3.277.008; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. María Lucila Winschel. Abogada autorizada por Asamblea del 01/09/2008.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 29/10/2008 Nº 127.269 v. 29/10/2008

AIRES DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/10/2008. 2) Diego Ezequiel GARCIA, casado, técnico electromecánico, D.N.I. 23.668.621, de 34 años, domiciliado en Blanco Encalada 5088 piso 2º depto. “B” Cap. Fed. Pablo Agustín CORONEL, soltero, técnico mecánico, D.N.I. 28.167.962, de 27 años, domiciliado en Pedro de Mendoza 915 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Alejandro Daniel GONZALEZ, soltero, técnico mecánico, D.N.I. 27.704.202, de 28 años, domiciliada en Vergara 3885 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Federico HATLEWSKI, soltero, técnico electrónico, D.N.I. 29.569.207, de 25 años, domiciliado en Pasaje San Felipe 7016 Loma Hermosa, pcia. de Bs. As., Hernán Rubén DI FILIPPO, soltero, técnico electrónico, D.N.I. 28.626.630, de 27 años, domiciliado en Albeniz 1908 Hurlingham, pcia. de Bs. As. Alberto Del Valle MELIAN, casado, técnico mecánico, D.N.I. 18.203.311, de 41 años, domiciliado en calle 873 Nº 4891, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Omar MELIAN, soltero, técnico mecánico, D.N.I. 23.916.892, de 39 años, domiciliado en calle 873 Nº 4843 San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As. todos argentinos.- 3) “AIRES DEL NORTE S.A.” 4) Sede social: Blanco Encalada 5088 piso 2º depto. “B” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral sobre instalaciones industriales, mecánicas y electromecánicas, estructuras metálicas, procesos de mecanizado, estampado, mantenimiento, programación, construcción y montajes de obras, b) Proyecto, diseño, instalación, optimización ,mantenimiento, puesta en marcha de sistemas de control, automático, instrumental eléctrico, electrónico y mecánico y sistemas de procesos industriales, c) Proyectar y diseñar obras y su realización, seguimientos en estudios y proyectos y actuar en la planificación ambiental y territorial, d) Importación, exportación, comercialización, distribución, comisiones mandatos, consignaciones y representaciones de máquinas, equipos, herramientas y materiales para la instalación y el mantenimiento de instalaciones mecánicas y electrónicas.- 7) TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS.- 8) a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Pablo Agustín CORONEL, Director Suplente: Alberto Del Valle MELIAN. Los administradores fijan domicilio especial en Blanco Encalada 5088 piso 2º depto. “B” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 10/10/2008 ante la Escribana María Cristina Soler Registro 1162 Mat. 2504.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 28.

e. 29/10/2008 Nº 84.405 v. 29/10/2008

ANARESPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Esteban ARES, argentino, 22/03/74, casado, DNI 23.887.758, comerciante, Av. Rivadavia 8650, depto “9”, CABA y Hernán Gastón PADILLA, argentino, 6/12/71, soltero, broker de reaseguros, DNI 22.472.562, Av. Del Libertador 7520, 10 Piso CABA. 2) 23/10/2008. 3) ANARESPA S.A. 4) Beruti 4628, 6to.Piso, depto. “D”, C.A.B.A. 5) a) la creación y comercialización en general de todo tipo de software; b) la representación y comercialización de todo tipo de bienes o servicios relacionados con la computación, la ingeniería, la administración y la gestión de empresas en materia informática; c) la prestación de servicios, desarrollo, asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información; d) la capacitación ocupacional, a través de cursos, seminarios, congresos, simposios, talleres, mesas redondas, paneles, impresos, sistemas audiovisuales, fotográficos y otros, en todo tipo de materias relacionadas con la tecnologías de la información y/o computacional; e) la prestación de servicios de entretenimiento y marketing móvil mediante la utilización de herramientas interactivas de telefonía celular; y f) Aportes o inversiones de capital a sociedades o celebración de contratos de colaboración empresaria que tuvieran por objeto alguna de las actividades antes indicadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 25.000 8) Presidente Diego Esteban Ares y director Suplente Hernán Gastón Padilla, mandato por 1 año, constituyen domicilio especial en Beruti 4628, 6to.Piso, depto. “D”, C.A.B.A. 9) Presidente o un Director titular en forma individual e indistinta.10) 31 de diciembre. Diego Esteban Ares, autorizado por Escritura 83 Fo. 175 Registro 1846 del 23/10/2008.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2008 Nº 127.299 v. 29/10/2008

B & B AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 825-27/10/08. 1) Cristian Adrián Brandeker, D.N.I. 24.222.441 licenciado en comercio internacional, 22/2/75, Valparaíso 593, Valentín Alsina; Vanesa Melina Mraca, D.N.I. 27.159.649, abogada, 15/6/78, Maipú 909, San Fernando, ambos argentinos, casados con domicilio en Pcia. Buenos Aires. 2) Florida 439, Piso 4, Oficina “1” C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de aceite derivado de granos y oleaginosas; producción agrícola-ganadera en todas sus formas; compra, venta, importación y exportación de semillas, granos, oleaginosas, legumbres, insumos, y todo otro producto de origen animal o vegetal. 5) $ 120000. 6) 31/12. 7) Presidente: Cristian Adrián Brandeker. Director Suplente: Vanesa Melina Mraca. Fijan domicilio especial en domicilio social. Cristian Adrián Brandeker autorizado por Escritura 825 del 27/10/08, Registro Notarial 531 de CA.B.A.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 51.

e. 29/10/2008 Nº 14.451 v. 29/10/2008

BELGRAVIA LAND AND DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1766485) Por asamblea general extraordinaria del 23 de octubre de 2008 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 90.000, es decir, de la suma de $ 750.000 a la suma de $ 840.000; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2008.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 29/10/2008 Nº 127.196 v. 29/10/2008

BERNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio del día 19/08/08 Fac. 12.1843 por acta de asamblea 11 del 14/01/07 se aumento el capital social a $ 330.498 reformándose el art. 4 del estatuto. Dr. Jose luis Vigil autorizado por escritura N 492 del 11/07/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 44.

e. 29/10/2008 Nº 89.991 v. 29/10/2008

BESARABIA

SOCIEDAD ANONIMA

Darío Miguel MARINESCU, argentino, soltero, dni: 31685181, empresario, José Hernández 1930 piso 9 dpto. B CABA. y Jesús Miguel MARINESCU, argentino, divorciado, dni: 12045680, ingeniero civil, José Hernández 1930 piso 9 dpto. B CABA., ambos mayores de edad y domicilios reales/especiales, resuelven efectuar el presente otorgamiento a fin de cumplimentar todos los procedimientos necesarios por Resolución General 7/05 I.G.J. para que la sociedad constituida en el extranjero denominada WONDY SOCIEDAD ANONIMA se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por artículo 124 de la ley 19.550 con los siguientes estatuto sociales: 1) BESARABIA S.A. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos y rurales inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, intermediación, contratos de locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive consorcios de propietarios, compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, desarrollos inmobiliarios cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. 3) PESOS TREINTA MIL. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Presinde sindicatura. 5) 31.01. PRESIDENTE: Darío Miguel MARINESCU. DIRECTOR SUPLENTE: Jesús Miguel MARINESCU. SEDE SOCIAL: Arce 828 piso 2 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado Esc. Púb. 344/17.10.08.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527454/0. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 29/10/2008 Nº 14.402 v. 29/10/2008

BRUMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 25-6-08 se aumentó el Capital de $ 12.600 a $1.926.000; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 9º del Estatuto.-Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.213 v. 29/10/2008

C.B.C. GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 23.10.08, Socios: Jordan Anthony Metzner, 13.07.83, estadounidense, soltero, D.N.I. 94155523, Cuil- 20-94155523-4, comerciante, Malabia 1932, departamento B-C.A.B.A. y Elinor Ringer Hart, 19.06.56, estadounidense, casada, Pasaporte estadounidense 018004039, CDI 27603229822 comerciante, Kilometro 20, Ruta 11, San Carlos de Bariloche Provincia Río Negro. Objeto...Franquicias.- Sucribir contratos de franquicias licencias ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercializacion y explotación. Registrar marcas y firmar contratos de licencias de marcas. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios relativos al objeto social de empresas nacionales o extranjeras. Capital $ 12000. Directorio-duracion dos ejercicios- Presidente: Jordan Anthony Metzner, Directora Suplente: Elinor Ringer Hart, Social y domicilio especial directorio Lavalle 441- C.A.B.A. Cierre ejercicio 30 septiembre. Autorizada Escritura Pública 23.10.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 29/10/2008 Nº 127.259 v. 29/10/2008

CAMPANA II

SOCIEDAD ANONIMA

Se ha resuelto por asamblea ordinaria del 23 de enero de 2008 el cambio de domicilio social a Calle Ruta 7 Kilómetro 13 Parque Industrial de la Ciudad de Centenario, Provincia de Neuquén. Domicilio anterior: Diagonal Norte 651 Piso 5 Oficina 103 de Capital. Autorizado por instrumento privado del 18/06/2008. Domicilio especial Diagonal Norte 651 Piso 5 oficina 103 Capital Federal.

Autorizado – Gabriel Martín Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 095775. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 29/10/2008 Nº 84.409 v. 29/10/2008

CHIME LODGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 455 del 22/08/2008, se protocolizan Acta Directorio Nº 7 del 17/07/08, convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25/07/08, se ratifica Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/04/08 que aumenta el Capital de $ 487.937,60 a $ 487.938.- reformándose el Art. 4 Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 455, del 22/08/2008.

Certificación emitida por: Santiago Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2008 Nº 84.424 v. 29/10/2008

CIREP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/2/06 se aumentó capital a $ 30.500.- con reforma del art. 4º del Estatuto. Autorizado en acta del 19/9/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2008 Nº 127.225 v. 29/10/2008

CLOAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Martín REQUELME, casado, argentino, nacido el 12/11/73, licenciado en administración, DNI 23.614.300 domiciliado en Granada Nº 856 y Ana Elizabet BUENO, casada, argentina, nacida el 19/04/80, empresaria, DNI 28.061.496, domiciliada en Las Tunas Nº 4846 ambos de la localidad de Villa Tessei, Pdo. Hurlingham, Pcia. Bs. As. 3) CLOAN S.A. 4) Paraná Nº 636, piso 4º, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos para ferreterías, herrajes, perfilaría de aluminio y hierro, barrales y accesorio para cortinados, taller de cincado y niquelado.- 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/06. Presidente: Claudio Martín REQUELME y Directora Suplente: Ana Elizabet BUENO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 328 del 26/09/08, Registro 1774, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 29/10/2008 Nº 127.230 v. 29/10/2008

COMPAÑIA ERCOY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 237 del 7 julio 2008 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires, se protocolizo asamblea Extraordinaria unánime 31 marzo 2008 que aprobó a) retiro de dos accionistas b) reducción de capital de Pesos 200.000 a $ 24.598.- c) reformo art. 4* del Estatuto Social quedando redactado: CUARTO: el capital social es de pesos veinticuatro mil quinientos noventa y ocho representado por Veinticuatro mil quinientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos: Uno, cada uno de valor nominal con derecho a un voto por acción.- El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria.- La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del Art. 188 de la ley 19.550.- La resolución Asamblearia deberá elevarse a escritura pública. Autorizada Escribana Rebeca Waisman Por Escritura 237 del 7 julio 2008 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: FAA03319456.

e. 29/10/2008 Nº 14.408 v. 29/10/2008

DELIA RAQUEL FLORES LOGISTICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 12/08/2008, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se cambio la denominación a ACITIGOL S.A., por lo que se reformo el artículo primero. Se acepto la renuncia de la Presidente Delia Raquel Flores. Nuevo Directorio: Presidente: Darío Nolberto Molas, Directora Suplente: Pilar Gil de Gatti, ambos fijan domicilio especial en la sede.- Se cambia la Sede legal a Perú 319, Piso 2º, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/10/2008 Nº 127.272 v. 29/10/2008

DOLEMIT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 23/7/08 designó: Presidente: Juan Carlos Márquez. Suplente: Gustavo Solanis Carrasano; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolia y Suplente: Cristina Teresa Fiasche. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Ruiz Huidobro 3690 3º piso, departamento C, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores y reformó artículo tercero así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto: COMERCIAL: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de productos derivados de la minería y la elaboración de biodiesel. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La industrialización y producción de productos y subproductos derivados de la minería. MINERA: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte, generación y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial a empresas del rubro minero. Abogada autorizada en acta 1 del 23/7/08. Expediente 1.801.795.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10/2008 Nº 127.266 v. 29/10/2008

DROGUERIA ETHYPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 02/07/2008, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se aceptaron las renuncias de Presidente. María Alejandra Calvo, Director Suplente: Bernardo Rubinstein. Nuevo Directorio: Presidente: Vitalina Ethel Maffi, con domicilio especial en Mansilla 2450 Piso 6º Departamento "E" de Capital Federal, Director Suplente: Héctor Osvaldo Brocco con domicilio especial en Independencia 4161 Piso 3º, Oficina D de Capital Federal.- Se aumenta el Capital Social de $ 10 a $ 12.000 reformándose el articulo cuarto.- Se fija la sede legal en Maipú Nº 535, Piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/10/2008 Nº 127.275 v. 29/10/2008

DUCK EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo Lisera, 29 años, DNI 27217702 soltero; Victor Angel Baez, 45 años, DNI 16259814 casado; ambos argentinos comerciantes Ramón Franco 3340 PB "29" CABA 2) 21-10-08 3) Ramón Franco 3340 PB Ofícna 29 CABA 4) Transporte de carga mercaderías a granel fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y semovientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustible distribución almacenamiento y embalaje Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por medio de funcionarios autorizados Emitir y negociar guías cartas de transporte warrants y certificados de fletamento Elaborar construir armar carrozar reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 200000 8) Presidente Juan Pablo Lisera Director Suplente Victor Angel Baez ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 21-10-08 Reg 2078 Constitución SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.239 v. 29/10/2008

E D & F MAN LIQUID PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2008, se efectuó un aumento de capital por la suma de $ 1.218.750, ascendiendo el capital social a la suma de $ 1.230.750, reformándose en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. Federico Welsh, abogado autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 21 de octubre de 2008.

Abogado – Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 29/10/2008 Nº 127.346 v. 29/10/2008

EL FILANTROPO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Johanna Marina D'Amato Lareo, 25 años, soltera, empleada, DNI: 29.950.023, Biaritz 2037, Cap. Fed; María Isabel Bertolotto, 53 años, soltera, trabajadora social, DNI: 11.667.898, Juan Agustín García 2352, Cap. Fed; Enrique Nicolás Bertolotto, 57 años, casado, Ingeniero químico, L.E: 8.464.957, Casacuberta 1258, Castelar, Pcia. de Bs. As; Rubén Alcides Di Croce, 75 años, casado, Industrial, L.E: 4.100.662, Chacabuco 346, Haedo, Pcia. de Bs. As., argentinos. Denominación: "EL FILANTROPO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de balnearios, piletas, espacios de recreación y esparcimiento en lugares turísticos, brindando en los mismos los servicios necesarios para el confort y bienestar de las personas que concurran a los mismos, como ser hospedaje, restaurant, confiterías, bar, despacho de bebidas con o sin alcohol, estacionamiento, y demás servicios complementarios a su objeto. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Johanna Marina D'Amato Lareo, Director Suplente: María Isabel Bertolotto; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 1634, 2º Piso, Oficina "C", C.A.B.A. María F. Muschitiello, autorizada en instrumento constitutivo, Escritura Nº 1098 del 22/10/08; Escribano Enrique De Andreis, Registro 1069 de Cap. Fed.

Abogada – María Fernanda Muschitiello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 90. Folio: 727.

e. 29/10/2008 Nº 127.296 v. 29/10/2008

ESTUDIO TISOCCO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 475 del 22-10-08. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Héctor TISOCCO, viudo, 22-12-19, LE 1.896.580; Jorge Eduardo TISOCCO, divorciado 20-11-63, DNI 16.892.675; ambos argentinos, Contadores, de Viamonte 1570, Entrepiso, Cap. Fed. ESTUDIO TISOCCO & ASOCIADOS S.A. 99 años. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva Incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, además, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Viamonte 1570, Entrepiso, Cap. Fed. Presidente: Héctor TISOCCO; Vicepresidente: Marta Graciela CANZANI; Directores Titulares: Luis Mario PARDO y Jorge David SOTO; Director suplente: Jorge Eduardo TISOCCO; todos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.219 v. 29/10/2008

FAG FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Hipólito FASOLA, argentino, divorciado, 19/04/1960, DNI 14.171.535, empresario, domiciliado en la calle Lamadrid 37, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Enrique Benito DELUCHI, argentino, casado, 25/12/1956, DNI 12.717.751, empresario, domiciliado en la calle Nicolás Repetto 37, piso 17, departamento "H", C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 24/10/2008. 3) FAG FIDUCIARIA S.A. 4) Bartolomé Mitre 864, 8 piso, departamento "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil, la ley 24.441, y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y gestora de negocios en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: César Hipólito FASOLA. Director Suplente: Carlos Enrique Benito DELUCHI, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 864, 8º piso, departamento "B", C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA DNI 25.769.881, apoderado escritura 678 del 24/10/2008 folio 1624 Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 075.

e. 29/10/2008 Nº 14.441 v. 29/10/2008

FIRST DATA CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por medio de la Asamblea Extraordinaria del 15/08/08 la Sociedad ha resuelto: (i) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que textualmente dice: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Financieras e Inversoras: Concesión de préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, certificados, certificados de participación de fideicomisos financieros, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; el otorgamiento de todo tipo de garantías en general, ya sea a fin de garantizar obligaciones asumidas por cuenta propia y/o de sus sociedades vinculadas y/o de terceros. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financiera (t.o.) y toda otra que requiera el concurso público. Servicios y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta y de métodos de organización comercial, industrial y financiera. La prestación de servicios de procesamiento, registración, clasificación, análisis y estadística de información para empresas y explotaciones de todo tipo. La explotación de agencias de viaje y turismo de acuerdo con las disposiciones vigentes en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado por Escritura número 954, del 25/09/08, otorgada por el Escribano Mariano Guyot, Matrícula 4589, al Folio 3719, Registro 54 de la Capital Federal.

Autorizado - Santiago Alvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 46.

e. 29/10/2008 Nº 84.449 v. 29/10/2008

FITNESS DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1. Fabiana Celia DIAZ, soltera, nacida 31/05/68, argentina, prof. de gimnasia, DNI 20371157 y CUIT 27-20371157-9. Leandro Javier VERA, soltero, nacido 26/11/70, argentino, comerciante, DNI 21955937 y CUIT 20-21955937-3. Ambos con domicilio real en la Rosario 238, piso sexto, dpto. D, CABA. 2. Escritura 77 del 15/10/08, Esc. Ricardo Gastón Courtial, Registro 356 CABA. 3."FITNESS DESIGN S.A.". 4. Sede Social: Rosario 238, piso sexto, dpto. D, CABA.- 5. OBJETO: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, relacionados con la prestación de servicios de prácticas deportivas, estética corporal, cosmetología, gastronomía, gráficos, y rubros y especialidades conexas. B. Podrá también realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes al mejor desarrollo de las actividades industriales, a saber: 1. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, franchising, leising, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, alquiler y mantenimiento de equipos, aparatos, instrumentos, sus partes, repuestos, accesorios, componentes y, en general, de todos los productos y subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades industriales. Explotación de establecimientos de: a) Prácticas deportivas: Mediante la prestación de servicios de "fitness grupal", entrenamiento personalizado, musculación y/o cualquier otra actividad relacionada al deporte y bienestar físico. b) Servicios estéticos: Mediante la aplicación de técnicas de relajación, masajes descontracturantes, tratamientos faciales y corporales, servicios de "spa" y demás actividades que hagan al logro del objeto social. c) Servicios gastronómicos: Mediante la elaboración, explotación y/o comercialización y venta de toda clase de productos alimenticios, comidas y comidas para llevar. 2. Gráficos: Mediante la producción, edición, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general y en todas sus formas, de periódicos, revistas, publicaciones, medios audiovisuales y toda otra forma de difusión relacionada con su objeto social. 3. Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones referidas a su objeto industrial y comercial. Organización y realización de cursos de capacitación, así como de todo emprendimiento y operatoria para la difusión o información de todo lo vinculado al objeto social. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 6. Directores. Término: 1 ejercicio. 9. Sindicatura: Se prescinde. 10. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. 12. Presidente: Fabiana Celia Díaz; Vicepresidente: Leandro Javier Vera; ambos con domicilio especial en Rosario 238, piso sexto, dpto. D, CABA; Director Suplente: Marcelo Ariel Blanco, con domicilio real y especial en Doblas 190, primer piso, dpto. 3, CABA. Todos Aceptaron. Esc. Ricardo Gastón Courtial, matrícula 1559, Registro 356, Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 77 del 15/10/08.

Escribano – R. Gastón Courtial

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525759/4. Matrícula Profesional Nº: 1559.

e. 29/10/2008 Nº 84.398 v. 29/10/2008

FUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Federico Carl, 44 años, argentino, divorciado, arquitecto, DNI: 16.681.674, O´Higgins 1929, 1º piso, departamento "A" Capital Federal; Amelia Mabel Badino, 71 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 3.612.889, Mariscal Antonio José de Sucre 1934, 3º piso, Capital Federal. Denominación: "FUANA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: a) Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, públicas o privadas: b) La construcción de viviendas, oficinas, locales comerciales o industriales puentes, caminos, y cualquier otro trabajo y obra del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Las actividades que así lo requiera serán realizadas por profesionales habilitados al efecto. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales; constitución y administración de fideicomisos; sea por cuenta propia o de terceros. Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Pablo Federico Carl, Director Suplente: Amelia Mabel Badino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: 1929, 1° piso, departamento "A" Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 327 del 9/10/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.304 v. 29/10/2008

GOLDEN HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 61, Folio 167, 20/10/08, Escribana de Cap. Fed. María Inés Pano Taquini, Registro 1382 a su cargo por Asamblea General Ordinaria Unánime 9, 14/5/07 eligió DIRECTOR TITULAR Silvia Laura BONZINI y Asamblea General Ordinaria Unánime 8, 14/5/04 eligió DIRECTOR SUPLENTE Rodolfo Felipe O'REILLY, quienes aceptaron dichos cargos. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime 10, 24/5/07 ratificaron el cargo, PRESIDENTE: Silvia Laura BONZINI, argentina, casada, 3/2/1947, Psicóloga, LC. 5.591.264, DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Felipe O'REILLY, argentino, abogado, casado, 12/3/1939, DNI. 4.289.498, domiciliados en Arenales 3891, cuarto piso, Cap. Fed; Reforma Estatuto ART. 8 en cuanto a garantía y cambio Sede Social a calle Arenales 3891, cuarto piso, Cap. Fed., y ESPECIAL de los Directores. Por Asamblea General Ordinaria Unánime 9, 14/5/07 renunció José Luís Argento Director Titular. Por Asamblea General Ordinaria Unánime 8, 14/5/04 renunció Jorge Washington Chavarría Director Suplente. Autorizada por escritura 61, folio 167, 20/10/2008, Registro 1382 de Cap. Fed. Escribana María Inés RANO TAQUINI. Silvia Laura BONZINI PRESIDENTE.

Certificación emitida por: María Inés Pano Taquini. Nº Registro: 1382. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 27.

e. 29/10/2008 Nº 84.453 v. 29/10/2008

GRANOTEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 de fecha 06/10/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) proceder a la agrupación de acciones, aumentando el valor nominal de las acciones en circulación a $ 1.429 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar los artículos 4º y 10º del Estatuto Social los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL: El capital social es de pesos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y seis, representados por sesenta y cuatro acciones ordinarias, de valor nominal mil cuatrocientas veintinueve cada una, nominativas, no endosables, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades."; "ARTÍCULO DÉCIMO: La garantía de los directores a la que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550, será de Pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente por cada director y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su in-

disponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.” Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 del 06/10/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 29/10/2008 Nº 127.293 v. 29/10/2008

GRUPO GEA

SOCIEDAD ANONIMA

Sede social-rectificatoria- Se publicó el 3-7-08 su sede: Alicia Morou de Justo 1848, piso 2, oficina 7, y, el CORRECTO es: ALICIA MOROU de JUSTO 1848, piso 2, oficina 38 de Capital Federal- fdo. Veronica Castellano, autorizada por escritura de poder Nº 178 ante Esc. Juan J. Vasquez Carruthers, mat. 3563 de Cap. Fed. Pasada al folio 372 del 25/6/08.

Abogada – Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 21.

e. 29/10/2008 Nº 89.839 v. 29/10/2008

GRUPO LANIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 262 del 15/10/2008. Socios: Patricia Elena PENA, argentina, divorciada, 4/11/1956, DNI 12.949.136, licenciada en psicología, Baez 409 CABA; Juan Esteban VILLAR, argentino, soltero, 9/9/1971, DNI 22.337.782, licenciado en psicología, Libertador 6746, 7º, “B”, CABA.- Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros: Construcción de obras civiles, industriales o de infraestructura, publicas, o privadas, adquisición, venta, permuta refacción de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, subdivisión y fraccionamiento de tierras con fines de enajenación, renta o explotación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, proyectos, dirección, administración, y ejecución de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, demolición o refacción de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gaseoductos, oleoductos y usinas publicas o privadas, construcción, reparación y mejoras integrales de edificios de todo tipo.- Las actividades que lo requieran deberán contar con profesionales con titulo habilitante, a tales efectos la sociedad podar tomar créditos originar, transferir o ceder créditos hipotecarios, darlos en garantía y realizar cuantos mas actos sean necesarios para ejecutar los emprendimientos constructivos de viviendas, celebrar contratos de leasing y actuar como sociedad fiduciaria, administrar y/ o prestar servicios de caja. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Daniel Ricardo PENA - Director Suplente: Juan Esteban VILLAR.- Domicilio especial y fiscal en sede social. SEDE: Tucumán 1625 4º, CABA. Firmado. Maria Roberts. Escribana.- autorizada por escritura del 15/10/2008.

Escribana – María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531699/1. Matrícula Profesional Nº: 3640.

e. 29/10/2008 Nº 84.450 v. 29/10/2008

KESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 187 Fº 640 del 17/10/2008 Reg. 357 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/2007, se resolvió reformar artículo cuarto del estatuto social y aumentar el capital por aporte irrevocable con su respectiva emisión de acciones; Capital Anterior: $ 1.570.000.- Capital Actual: $ 2.070.000.- Autorizado por Escritura citada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 054.

e. 29/10/2008 Nº 89.816 v. 29/10/2008

KHAWULEZA ARGENTINA S.A. (CONTINUADORA DE ROLANDIA S.A.)

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 06 de Octubre de 2008, se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 8.876.847 a la suma de $ 9.523.934 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo cuarto: El capital social es de pesos nueve millones quinientos veintitrés mil novecientos treinta y cuatro ($ 9.523.934), representado por 9.523.934 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.” Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 06 de Octubre de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 29/10/2008 Nº 127.488 v. 29/10/2008

LA MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Por Asamblea Ordinaria del 23-10-07 se eligió el actual Directorio y Consejo de Vigilancia; por Reunión de Directorio del 26-10-07 se aceptaron los siguientes cargos: PRESIDENTE: Pablo Miguel CABALLERO ALVAREZ; VICEPRESIDENTE: Claudio José RICCA; VICEPRESIDENTE 2º: Jorge Pedro LOPEZ; todos con domicilio especial en Humberto Primero 3351, 1º Piso, Cap. Fed.- Por Acta del Consejo de Vigilancia del 15-11-07 se designó Presidente del Consejo: Eduardo Raúl Dapur; Vicepresidente: Osvaldo Ernesto Burgos; Consejera: Carina Alicia Duarte.- Y por Asamblea Extraordinaria del 10-9-08 se adecuó la Garantía del Directorio, se adecuó el capital a la moneda de curso actual, se modificó el quórum del directorio para sesionar; se reformaron en consecuencia los Artículos 4º 7º y 8º del Estatuto y se efectuó su Texto Ordenado.- Autorizada por Esc. Púb. 200 del 9-10-08.- Registro 1422 de Patricio M. Blomberg.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.216 v. 29/10/2008

LEOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 2 de octubre de 2008 se constituyo Leoma S.A. Socios 1) Marcelo Alejandro Mandelman, argentino, nacido el 25 de Agosto de 1967, soltero, DNI 18.386.220, comerciante, domicilio calle Pasaje Carabelas 281 Piso 8 Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 25.000 acciones y Victor Leonardo Mandelman, argentino, nacido el 5 de Agosto de 1964, soltero, DNI 16.905.227, comerciante, domicilio calle Florencio Varela 1371, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, titular de 25.000 acciones 2) Sede social: Pasaje Carabelas 281 Piso 8 Departamento D 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta de inmuebles, estructuración, ejecución y administración de Fideicomisos Inmobiliarios, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no 4) Duración: 99 años desde su inscripción 5) Capital Social: $ 50.000, divididos en 50.000 acciones ordinario de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto 6) Presidente: Marcelo Alejandro Mandelman DNI 18.386.220, Director suplente Víctor Leonardo Mandelman DNI 16.905.227 ambos con domicilio especial en calle pasaje Carabelas 281 Piso 8 departamento D de Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Se autoriza al Dr. Juan Mario Spiropulos DNI 14.969.647 Según surge del estatuto social de fecha 02/10/2008.

Abogado – Juan Mario Spiropulos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 46. Folio: 744.

e. 29/10/2008 Nº 127.335 v. 29/10/2008

LOBAN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Por escritura del 08/10/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: ELIBO S.A., CUIT 30-70700524-2, y CUROLAN S.A. CUIT 30-69761793-7, conformaron: LOBAN S.A., 99 años, Inmobiliaria: Para la Construcción de edificios y estructuras de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter publico o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13512 y complementando esta actividad puede realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso Publico. $ 250.000 dividido en 250000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una; 31/08; Presidente: Nelson WOLFSHON, argentino, 23/10/1957, soltero, DNI 18767137, abogado, Murillo 671 de Capital Federal; Director Suplente: Luís WOLFSHON, argentino, 16/11/1960, casado, Contador, DNI 18758313, Uruguay 766, Piso 2º, oficina “18” de Capital Federal. ambos fijan domicilio especial en la sede: Murillo 671, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Otton Rodolfo Luznik. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 27.

e. 29/10/2008 Nº 127.273 v. 29/10/2008

LODENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6-3-08 se aumentó el Capital de $ 135.922 a $ 543.871, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.214 v. 29/10/2008

MACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 939 de fecha 6.10.08, pasada al Folio 2714 del Registro 283 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Ricardo E. Bello, se procedió a la protocolización de la Asamblea General Extraordinaria del 18.09.08 la cual reconsideró lo resuelto en la Asamblea del 12.05.08, cuya resolución de aumento de capital fue ratificada, previa capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital”, aumentando el capital como sigue: (i) Aumentar el capital social de $ 5 a $ 911, mediante la capitalización del total del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, por una suma de $ 906, conforme los Estados Contables cerrados al 31.12.07. Se emiten 9.060.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, liberadas. (ii) Aumentar el capital social de $ 911 a $ 22.026,70, mediante la integración en efectivo de $ 21.115,70. Se emiten 211.157.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (iii) Modificar el artículo quinto del Estatuto a fin de hacer constar el nuevo capital social. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 18.09.08.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 29/10/2008 Nº 127.491 v. 29/10/2008

MATERIALES DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 20/10/2008, por Natalia Ximena Villareal, argentina, soltera, nacida 6/7/1973, DNI 23.416.476, comerciante, domicilio real: Aviador Bradley 7738, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires; y constituido Florida 833, Piso 3, Oficina 309, Ciudad de Buenos Aires; quien suscribe 20.000 acciones y es designada Presidente del Directorio; y Lorena Alejandra Mosquera, argentina, DNI 23.605.200, comerciante, soltera, nacida 8/3/1974, domicilio real Sarmiento 3259, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y constituido Florida 833, Piso 3, Oficina 309, Ciudad de Buenos Aires; quien suscribe 20.000 acciones y es designada Directora Suplente. Duración: 99 años. Capital: $ 40.000.- Objeto: construcción y/o ejecución de obras civiles, edificios, viviendas, plantas industriales, obras viales, y demás obras de ingeniería y/o arquitectura, tanto públicas como privadas, así como la compra-venta, distribución, representación, consignación, transporte, importación y exportación, de materiales de construcción y afines. Administración: mínimo 1, máximo 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Florida 833, Piso 3, Oficina 309, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Víctor Matías Persico, Abogado, autorizado por escritura pública de constitución del 20/10/2008.

Abogado – Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 29/10/2008 Nº 127.262 v. 29/10/2008

MC METODOS DE CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 07/03/2007 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se ratifico el aumento de Capital decidido el 07/03/1994 a $ 36.000 reformándose el articulo cuarto. Con fecha 29/12/2006 se cambio la sede legal a la Calle Cuba 3812, Piso 8º Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se nombraron autoridades Presidente: Analía Rosa Castellini, Director Suplente: Norberto Horacio Vázquez, ambos fijan domicilio especial en la sede legal de la sociedad.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/10/2008 Nº 127.274 v. 29/10/2008

OBRAS Y SERVICIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 194, Fº 584, del 21/10/08, Registro Notarial 86 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad. Datos integrantes: Gustavo Javier GROÑIS, argentino, nacido el 21/07/65, casado en primeras nupcias con Mónica Noemí Pérez, comerciante, DNI 17.445.352, domiciliado en Alsina 72, de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y Pablo ZINCENKO, argentino, nacido el 06/12/49, casado en primeras nupcias con Roberta Da Prato, Contador Público, LE 7.844.040, domiciliado en Carlos Pellegrini 1175, piso 3º Departamento “C”, de Cap. Fed. Constitución: “OBRAS Y SERVICIOS DEL SUR S.A.” Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcciones: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y

redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. b) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o ley 13512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. d) Refacciones y mejoras: Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. e) Fabricación e instalaciones de estructuras: Fabricación y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías, calderas y tanques; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas, construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval. f) Materiales y elementos para la construcción: Fabricación y venta de todo tipo de materiales para la construcción; producción de hormigón, asfalto, revestimientos, bloques, ladrillos, premoldeados, sanitarios y accesorios; explotación de agregados. Así como la compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción en general. Así también como pinturas, aditivos químicos, productos cementicios, papeles pintados, revestimientos, alfombras, etc. que sean necesarios para la construcción o venta a terceros. G) Transporte: a) Transporte de carga, mercaderías generales, acarreos de artículos destinados al cumplimiento del objeto social. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital: $ 90.000.- Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/07. Presidente: Pablo ZINCENKO.- Director Suplente: Gustavo Javier GROÑIS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede social: Carlos Pellegrini 1175, Piso 3º Departamento "C", Cap. Fed.. J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado, por escritura mencionada.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525115/7. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 29/10/2008 Nº 84.430 v. 29/10/2008

ORGANIZACION HOTELERA DITEX

S.A.C.E.I.

Por asamblea General Extraordinaria del 30/09/08, con quórum del 100%, se resolvió: 1) la modificación del art. 8º del Estatuto en relación a que las garantías de los directores se fijará de acuerdo a capital social, mediante la contratación de seguros de caución y/o conforme a las modalidades que establezca la I.G.J.- Se aprobó por unanimidad.- 2) Agregar el art. 15° que prevé el derecho de preferencia para la compra de acciones.- Se aprobó por unanimidad.- Y 3) agregar el art. 16° que deja a cargo de una Asamblea Extraordinaria la incorporación de herederos o sucesores a la sociedad, en caso de fallecimiento de un socio.- Se resolvió por mayoría del 75%.- Autorizado según escritura Nº 141 del 22/10/08. Guillermo F. Klix Berrotarán.- Escribano.

Escribano – G. F. Klix Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023529349/E. Matrícula Profesional Nº: 3844.

e. 29/10/2008 Nº 89.815 v. 29/10/2008

OWEN OIL TOOLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17/10/08 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 1.276.521 a $ 1.881.161, y reformar el art. 4º de su estatuto social. Autorizada especial por Asamblea de fecha 17/10/08.

Autorizada especial/Abogada – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 29/10/2008 Nº 127.282 v. 29/10/2008

PEDEMONTI

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICA publicación de 8/10/08: Se elimina del objeto social, en el inc. e) "adquisición, enajenación de bienes muebles, inmuebles, urbanos, rurales y/o semovientes". Autorizada: Analia Carriles en escritura 176 del 5/9/08, del Registro Notarial Nº 1559 de CABA.

Abogada – Analía Laura Carriles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 97. Folio: 327.

e. 29/10/2008 Nº 127.347 v. 29/10/2008

QUERCUS ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) en fecha 1.12.2006 por AGOyE se aumento el capital social reformándose el estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL ($ 172.000), el que se encuentra representado por ciento setenta y dos mil (172.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una. El Capital Social puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550" y (ii) con fecha 30.04.07 por AGE se decidió ampliar el objeto social "ARTICULO CUARTO. OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto social realizar y ejecutar, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) realizar todo tipo de actividades y tareas relacionadas con el planeamiento, construcción, desarrollo, mejora y mantenimiento de ornamentaciones, piscinas, espejos de agua, solados, plazas, plateas, veredas, depósitos, galpones, viviendas, estructuras edilicias y construcciones de todo tipo, como también con relación a movimientos de suelos, entoscado y construcción de zanjas y afines, instalación de infraestructura, tendido de cables, pavimentado de calles y caminos; (b) realizar todo tipo de actividades y tareas relacionadas con la forestación, parquización, diseño, asesoramiento, manejo y mantenimiento de parques, jardines, plazas y espacios verdes en general; (c) realizar todo tipo de actividades, tareas y prestación de servicios relacionadas con las actividades y tareas previstas en los puntos anteriores." Autorizada Liuba Lencova Besheva, abogada, autorizada por Actas de AGOyE del 1.12.06 y AGE de fecha 30.04.07.

Abogada - Liuba Lencova Besheva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 77. Folio: 208.

e. 29/10/2008 Nº 127.353 v. 29/10/2008

RUKAWE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/10/08 se aumentó el capital a $ 67.000, Se reformó art. 4.- del estatuto. Autorizado en acta del 14/10/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2008 Nº 127.228 v. 29/10/2008

S4M

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 126 del 22/10/2008 Reg. 2129 se rectifica el edicto del 27/08/2008 Nº 83.507 siendo los domicilios especiales de los Directores, de: Lorenzo Offenhenden y María José Chaud, en O'Higgins 4650 Cap. Fed, José Luis Aboso en Santiago del Estero 2795, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As.- Angela Isabel Petersen, DNI 5.087.358 Apoderada en la escritura 91 del 06/08/2008 Registro 2129.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 23/10/2008. Libro Nº: 043.

e. 29/10/2008 Nº 26.257 v. 29/10/2008

SISEPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 11-02-08 se resolvió, modificar el objeto social y en consecuencia la redacción del artículo correspondiente por: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, comisión, consignación, permuta, comercialización y distribución de sistemas eléctricos y electrónicos en general, en especial los de seguridad, comunicaciones, telecomunicaciones, informáticos y afines.- b) Consultoría, asesoría, y prestación de todo tipo de servicios relacionados a las actividades detalladas en el punto a) y c) Comercialización mayorista y/o minorista de todo lo relacionado a la venta o carga o recarga de teléfonos celulares por medios virtuales y/o electrónicos." Autorizada por instrumento privado de fecha 11 de febrero de 2008. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 29/10/2008 Nº 127.254 v. 29/10/2008

SOL CONSTRUCTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 205 del 10/10/08 Fº 790 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias María Elena Avendaño, argentina, nacida el 26/2/52, DNI 10.123.341, empresaria; y Constantino Primbas, argentino, nacido el 30/11/45, DNI 12.011.815, empresario, ambos domiciliados en Gorriti 4478, C.A.B.A.; Diego Martín Torre, argentino, nacido el 20/6/79, casado, DNI 27.503.408, empresario, domiciliado en Baradero 69 piso 3 depto. B, C.A.B.A.; Roberto Horacio Zorita, argentino, nacido el 2/12/52, casado, DNI 10.691.095, contador público, domiciliado en Avenida La Plata 246 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; los cónyuges en primeras nupcias Stella Maris Vito, argentina, nacida el 9/2/49, DNI 6.063.711, empresaria; y Aníbal Eduardo Rios, argentino, nacido el 12/5/45, DNI 4.519.413, empresario, ambos domiciliados en Curapaligüe 140 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; Agustín Marques Rosas, argentino, nacido el 14/12/64, soltero, DNI 17.149.164, empresario, domiciliado en Gaspar Campos 633, Vicente López, Prov. Bs. As.; Horacio Martín Squillario, argentino, nacido el 20/3/58, soltero, empresario, DNI 12.088.143, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 1342 piso 9 depto. D, C.A.B.A.; Daniel Salomón Dayan, argentino, nacido el 21/3/51, casado, DNI 8.632.921, empresario; Rafael Diego Dayan, argentino, nacido el 24/9/77, soltero, DNI 26.201.362, empresario; y Andrés León Dayan, argentino, nacido el 19/12/79, casado, DNI 27.779.906, empresario, todos domiciliados en Tres de Febrero 1469, C.A.B.A.; Fabio Alberto Cimmarusti, argentino, nacido el 16/2/64, casado, empresario, DNI 16.724.776, domiciliado en Felipe Vallese 575 piso 5 depto. C, C.A.B.A.; Alejandro Fabián Di Michele, argentino, nacido el 12/5/63, soltero, DNI 16.668.403, empresario, domiciliado en O´Higgings 1352, Bella Vista, Prov. Bs. As.; Carmen Amelia Caviglia, argentina, nacida el 23/4/44, divorciada, DNI 4.886.036, empresaria, domiciliada en Conrado Villegas 5482 piso 14 depto. A, C.A.B.A.; Pablo Ignacio Martinez Larrea, argentino, nacido el 27/7/61, divorciado, abogado, DNI 14.636.448, domiciliado en Dorrego 1.940 Torre C, piso 5 depto. H, C.A.B.A.; los cónyuges en segundas y primeras nupcias, respectivamente, Sergio Boris Bortman, argentino, nacido el 6/5/58, empresario, DNI 12.080.250, y Nanci Elisabet Mendiberre Brun, uruguaya, nacida el 24/11/70, DNI 92.832.942, empresaria, ambos domiciliados en Medrano 48, C.A.B.A.; Benigna JORGE MANUEL, boliviana, nacida el 27/6/64, DNI 93.054.740, empresaria, domiciliada en Monteagudo 255 Planta Baja depto. A, C.A.B.A.; los cónyuges en primeras nupcias Francisco Norberto Lepore argentino, nacido el 11/3/55955, empresario, DNI 11.666.912, y María Andrea Marcilla, argentina, nacida el 25/6/63963, DNI 16.747.205, empresaria, ambos con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 705, C.A.B.A.; Gabriela Beatriz Zubia, argentina, nacida el 8/8/63, casada, DNI 16.559.244, empresaria, domiciliada en Belén 656 C.A.B.A.; Miguel Angel Piccinini, argentino, nacido el 25/2/50, casado, DNI 8.209.068, empresario y; Maximiliano Piccinini, argentino, nacido el 10/2/82, soltero, empresario, DNI 29.319.427, ambos domiciliados en Tejedor 662 piso 1 depto. 2, C.A.B.A.; Liliana Elsa Sciannameo, argentina, nacida el 20/2/54, viuda, DNI 11.120.450, empresaria, domiciliada en San Isidro Labrador 76, Martinez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; los cónyuges en primeras nupcias Mario Sebastián Ajami, argentino, nacido el 15/9/77, DNI 26.025.314, empresario y Melina Verónica Saiegh, argentina, nacida el 14/2/78, DNI 26.436.150, ambos domiciliados en Castillo 136 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Sergio Boris Bortman. Director Suplente: Domicilio especial de los directores: Avenida Pueyrredón 860 piso 11, C.A.B.A. Sede social: Avenida Pueyrredón 860 piso 11, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 205 del 10/10/08 Fº 790 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016516644/2. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 29/10/2008 Nº 14.406 v. 29/10/2008

SPORT DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Ezequiel Khachadourian, soltero, 31 años, con DNI Nº 25.967.017.-, domiciliado en Olazábal 4170, C.A.B.A. y Arturo Alacahan, casado, 44 años, con DNI Nº 16.818.542.-, domiciliado en Virey del Pino 3224, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura Nº 985, Folio Nº 7040, Registro Nº 1481 de la C.A.B.A., del 16/10/2008. 3) "Sport Design S.A.". 4) Virrey del Pino 3224, C.A.B.A. 5) Fabricación, producción y

transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y consignación de calzado, accesorios, indumentaria, artículos varios para vestir y deportivos. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Javier Ezequiel Khachadourian; Director Suplente: Arturo Alacahan, quienes constituyen domicilios especiales en Virrey del Pino 3224, C.A.B.A. 11) Firma Presidente y para el caso de disposiciones, constituciones de gravámenes y préstamos, firma conjunta con la del Director Suplente. 12) 30 de setiembre de cada año.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 985, Registro Nº 1481, del 16/10/2008.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 59.

e. 29/10/2008 Nº 89.761 v. 29/10/2008

STARRET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 01/08/2008, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma $ 4.613.332 a la suma de $ 7.663.332; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. María Lucila Winschel. Abogada autorizada por Asamblea del 01/08/2008.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 29/10/2008 Nº 127.267 v. 29/10/2008

TAMASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 08/10/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: ELIBO S.A., CUIT 30-70700524-2, y CUROLAN S.A. CUIT 30-69761793-7, conformaron: TAMASH S.A., 99 años, Inmobiliaria: Para la Construcción de edificios y estructuras de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter publico o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13512 y complementando esta actividad puede realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso Publico. $ 250.000 dividido en 250000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una; 31/03; Presidente: Luís WOLFSHON, argentino, 16/11/1960, casado, Contador, DNI 18758313, Uruguay 766, Piso 2º, oficina "18" de Capital Federal. Director Suplente: Nelson WOLFSHON, argentino, 23/10/1957, soltero, DNI 18767137, abogado, Murillo 671 de Capital Federal; ambos fijan domicilio especial en la sede: Murillo 671, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Otton Rodolfo Luznik. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 27.

e. 29/10/2008 Nº 127.271 v. 29/10/2008

TERRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 45 del 11/07/2008 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 7º del Estatuto a fin de establecer la garantía de los directores en $ 10.000; y designar a María Berutti DNI 13.242.589 como Director, quien aceptar el cargo y constituye domicilio especial en Olga Cossettini 263 Piso 3º CABA. José Esteban Huarte. Autorizado conforme Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 45 del 11 de Julio de 2008, transcripta al folio 64 del Libro 1 de Actas de Asambleas, rúbrica 08853 de fecha 16 de Mayo de 1967.

Abogado – José Esteban Huarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 65. Folio: 720.

e. 29/10/2008 Nº 127.332 v. 29/10/2008

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de TITO GONZALEZ SOCIEDAD ANONIMA por asamblea extraordinaria del 29/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Santiago GONZÁLEZ, 19/8/26, L.E. 4.222.617; y Elsa Eileen MEADOWS, 30/11/23, L.C. 328.628, ambos argentinos, casados, empresarios domiciliados en Bernardo de Irigoyen 780 Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, alquiler y locación inclusive de automotores, contratos de leasing de automotores en general, maquinarias, motores y equipos afines, complementos, accesorios, repuestos y herramientas para los mismos; b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas y/o sociedades existentes o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta o negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público; Capital: $ 1.640.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Eduardo Santiago González, Vicepresidente: Fernando María González, Director Titular: Diego Jorge González Meadows y Director Suplente: Elsa Eileen Meadows, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Cochabamba 1760, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 493 del 27/10/08 ante el Registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 09.

e. 29/10/2008 Nº 127.543 v. 29/10/2008

TITO GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/9/08 se cambió la denominación por Tito Gonzalez S.A. Se reformaron artículos 1º y 4º y se incorporó el artículo 14º. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 493 del 27/10/08 ante el Registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 09.

e. 29/10/2008 Nº 127.542 v. 29/10/2008

TRANSPORTE GABY

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Carlos Machuca, 44 años, DNI: 16.403.161, Avenida Roca 320, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Eduardo César Villalobos, 37 años, DNI: 22.269.684, Alberti 1100 Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y fleteros. Denominación: "TRANSPORTE GABY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte de mercaderías en el territorio nacional. Podrá igualmente realizar transporte internacional de cargas. b) Realizar servicios de gestión y logística para el transporte. c) Brindar servicios empresariales relacionados con el objeto expresado. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Machuca, Director Suplente: Eduardo César Villalobos; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Moreno 970, 2° piso, oficina '12', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 1226 del 15/8/08; Escribano Alfredo Noto, Registro 58 de Lomas de Zamora.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.301 v. 29/10/2008

TRUCKBULL

SOCIEDAD ANONIMA

Noelia Gomez Mywitz, 26 años, DNI 29117600, San Nocolás 2479 CABA; Mónica Cristina Mastandrea, 47 años, DNI 14715228, Ramón Franco 3340 PB 29 CABA; ambas argentinas comerciantes solteras 2) 22-10-08 3) Ramón Franco 3340 PB Oficina 29 CABA 4) Transporte de carga mercaderías a granel fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y se movientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustible distribución almacenamiento y embalaje Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por medio de funcionarios autorizados Emitir y negociar guías cartas de transporte warrants y certificados de fletamento Elaborar construir armar carrozar reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 200000 8) Presidente Noelia Gomez Mywitz Director Suplente Mónica Cristina Mastandrea ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 22-10-08 Reg 2078 Constitución SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.240 v. 29/10/2008

UMACA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del N° 123-14223 de lecha 17/10/08 Eduardo Enrique BERRETA con domicilio especial en: Segurola 517 Olivos Partido de Vicente López Prov. de Bs. As., y Eduardo jorge BERRETA con domicilio especial en: Avenida Cabildo 3011 Piso 6º Departamento C Cap. Fed.-AUTORIZADO ANDRÉS J. BELLO POR ESCRITURA Nº 2790 DEL 09/10/08 ANTE MI.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023529071/4. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 29/10/2008 Nº 14.413 v. 29/10/2008

UNIVERSAL GROUP INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. N° 1, del 25/09/06, la sede social se traslada a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, por lo tanto se modifica el Art. 1° del estatuto social, la sede social se fija en calle Juncal 951, Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 1. del 25/09/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 29/10/2008 Nº 127.202 v. 29/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8 DE MARZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8 de Marzo SRL, por reunión de socios del 4/8/2008 resolvió modificar el estatuto y cambiar de jurisdicción modificando el artículo 2 del estatuto, trasladando su domicilio a la Provincia de Buenos Aires y su sede social a la calle Marconi 636, Piso 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. María Angeles Fernández, abogada, Tº 40, Fº 682, C.P.A.C.F., autorizada por acta de reunión de socios del 4/8/2008.

Autorizada - María Angeles Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 40. Folio: 682.

e. 29/10/2008 Nº 127.351 v. 29/10/2008

AFG CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/10/08. Socios: María Alejandra FILINI, argentina, soltera, nacida el 24/1/67, despachante de aduana, DNI. 17.999.850, domiciliada en San Lorenzo 2856 Olivos, Pcia. Bs. As; Leonardo Horacio AYALA LOPEZ, argentino, nacido el 9/1/70, comerciante, DNI. 21471230, casado, domiciliado en Wineberg 2702, 7º piso, departamento "24", Olivos, Pcia. Bs. As; y Ángel Ezequiel GIRIBALDI, argentino, nacido el 6/1/77, empleado administrativo, DNI. 25.682.250, casado, domiciliado en la calle J. C. Gómez 145, Cap. Fed. Domicilio: Avenida Belgrano 615, primer piso, departamento "K", Cap. Fed. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: Prestación de servicios como agentes de transporte aduanero para consolidación y desconsolidación, despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; servicios de despachantes de aduana y todo servicio relacionado con el comercio exterior, incluso comercialización, importación y exportación de productos nacionales y/o importados; a tales fines la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, importador y exportador, contratista, estibador y proveedor marítimo ante las autoridades competentes.- Dichos servicios serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados, toda vez que las reglamentaciones así lo requieran. Capital: $ 30.000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 socio gerente, por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerente: Leonardo Horacio Ayala López con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 191 del 17/10/08, reg. 1595, CABA.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527438/8. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 29/10/2008 Nº 127.328 v. 29/10/2008

AGROPECUARIA VALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de aviso publicado 19/09/08, factura B 0123-00013910. Por acta Nº 5 del 20/09/2005 David VACCAREZZA, DNI 25522981, RENUNCIO al cargo de Gerente y por acta Nº 15 del, 06/10/07 Claudio Raúl ETCHEMAITE, DNI 20.428.597 RENUNCIO al cargo de Gerente. Los socios constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 615 piso 4º "H" de Capital Federal. AUTORIZADO RICARDO MIGUEL PLATAS por escritura pública del 05/09/2008.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 16.

e. 29/10/2008 Nº 14.411 v. 29/10/2008

AGUA CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 17 de Julio de 2008 se ratificó el domicilio social en Amenazar 1541, Piso 4 "C" Ciudad de Buenos Aires. Y se modificó el ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO DE SOCIEDAD del 30 de Septiembre de 1981 La administración y representación de la sociedad corresponderá a la gerencia, integrada por uno a dos gerentes, quienes podrán efectuar cualquier acto de administración y representación en forma indistinta con la firma de cualquiera de los gerentes designados.- Asimismo, cualquiera de los gerentes designados tendrá a su cargo el uso de la firma social.- La firma de cualquiera de ellos obligará a la sociedad.- Los gerentes durarán en sus cargos por cinco ejercicios, pudiendo ser reelegidos en forma ilimitada.- No obstante, los gerentes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados (art. 257, Ley de Sociedades).- Queda expresamente prohibido a los gerentes el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o a favor personal o de terceros.- En lo demás los derechos, obligaciones, prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidad de los gerentes se regirán por lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley de Sociedades.- Se fija la garantía del o los gerentes en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) y/o la que a ese fin pueda ser estipulada por las autoridades competentes.- Dicha garantía se rige en cuanto a su forma y modalidad por las RESOLUCIONES de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Nº 20 y 21 del 2004- Se fijó en uno el número de gerentes y se decidió que continuara en el cargo BEATRIZ GAGETTI quien constituye domicilio especial en Amenazar 1541, Piso 4 "C" Ciudad de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada en el Acta del 17 de Julio de 2008.

Abogada - María Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 28. Folio: 435.

e. 29/10/2008 Nº 127.319 v. 29/10/2008

AGUMAR SERVICIOS TURISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 525 del 20 de octubre de 2008, de este Registro 1363, Roxana Valeria Novelli, socia de la sociedad "AGUMAR SERVICIOS TURISTICOS SRL", cedió a Andrea Karina Novelli, argentina, nacida el 4 de junio de 1966, divorciada, DNI 18.137.861, domiciliada en Monseñor Larumbe 1116, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Jorge Horacio Sánchez, argentino, nacido el 18 de octubre de 1959, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.804.124, domiciliado en Avenida Jujuy 537, Piso 13º, Departamento "63" CABA, CUATROCIENTAS (400) cuotas de DIEZ PESOS ($ 10) valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: Andrea Karina Novelli adquiere TRESCIENTAS CINCUENTA (350) cuotas y Jorge Horacio Sánchez adquiere CINCUENTA (50) cuotas.- Se ratifica a Andrea Karina Novelli en el cargo de gerente, quien constituye domicilio especial en la Avenida Córdoba 669, Piso 15º, Oficina 17, CABA. Se modifica la sede social estableciéndola en la Avenida Córdoba 669, Piso 15º, Oficina 17, CABA. Escribana Autorizada. Cynthia Mariela Manis. Matrícula 4643. Registro Notarial 1363. Fecha de escritura: 20 de octubre de 2008. Folio 5107.

Escribana/Autorizada - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530571/D. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 29/10/2008 Nº 84.445 v. 29/10/2008

AUDARE CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martín Roberto Garcés, Argentino, casado, consultor, DNI 21.963.948, nacido el 15/02/1971, con domicilio en la calle Cerviño número 3950, 10º Piso, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sebastián Alliani, Argentino, casado, Contador, DNI 22.303.597, nacido el 22/7/1971, con domicilio en la calle Concepción Arenal 2978, 6º Piso, Dto. "Q", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 23/10/2008; 3) Denominación: AUDARE CONSULTING S.R.L. 4) Domicilio: Concepción Arenal 2978, 6º Piso, Dto. "Q", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el asesoramiento y consultoría en la administración, gerenciamiento y dirección de empresas y en la búsqueda de recursos humanos, como así también a la realización de aquellas actividades y servicios que estén vinculados con dichas tareas, tales como estudios y análisis de riesgo, socioeconómicos, informes de pre-inversión, desarrollo institucional, gestión, formulación de proyectos, estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental de proyectos de infraestructura, asistencia técnica, auditorías, investigación de mercados, abastecimiento estratégico, desarrollo de productos y servicios, planificación e implementación de estrategias empresariales en todos sus aspectos, planificación y obtención de recursos e insumos asociados con su actividad, manejo de información y sistemas informáticos asociados, para la preparación, presentación e intervención en concursos de precios y/o licitaciones publicas y/o privadas, convocadas por organismos privados y/o estatales u organismos descentralizados dependientes de estos, para la ejecución de obras y/o provisión de servicios y bienes de consumo y de capital que tales organismos contraten, como así también la producción de trabajos técnicos bajo cualquier forma, ya sean libros, investigaciones, conferencias o seminarios relacionados con su objeto, consultoría a todo tipo de empresas u organismos estatales o privados en temas de diagnóstico, gestión de operaciones y proyectos, mercados, marketing, comercialización, asesoramiento publicitario, estudios de opinión pública, imagen, planificación de ventas, mercaderías, bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Composición del Órgano de Administración: Gerente Titular: Martín Roberto Garcés y Gerente Suplente: Sebastián Alliani, ambos con domicilio especial en la calle Concepción Arenal 2978, 6º Piso, Dto. "Q", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 30.06. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Escritura Pública Nº 1291 del 23 de octubre de 2008, pasada al Fº 3538 por ante el Escribano Joaquín E. Urresti, titular del Registro Notarial Nº 501 de CF.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 29/10/2008 Nº 26.264 v. 29/10/2008

AUTOMATIZACION E INTEGRACION TECNOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 23/10/08 se reformó objeto social, con reforma de art. 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de software, programación e integración de materiales eléctricos y de automatización, compra venta exportación e importación de materiales eléctricos, fabricación de máquinas manufactureras y su comercialización, construcción, ejecución, reforma y reparación de redes de telecomunicaciones y eléctricas.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por contrato.- Autorizado en acta del 23/10/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2008 Nº 127.229 v. 29/10/2008

AUTOSERVICIO NATANAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Mario NUÑEZ, casado, nacido 16/9/1961, D.N.I. 14.793.324, domicilio real Beethoben 114, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y Julio Adrian LEPEZ, soltero, nacido 9/7/1970, D.N.I. 21.674.604, domicilio real Ingeniero White 885, El Palomar, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, y domicilio especial, en Deheza 1671, piso 12, oficina A C.A.B.A. 2) AUTOSERVICIO NATANAEL S.R.L. 3) Escritura número 565 del 22/10/2008, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse en todo el territorio del país o del extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos alimenticios, compraventa al por mayor y menor de mercaderías a saber: bebidas, artículos de limpieza, perfumería, golosinas, materias primas. A los fines reseñados la sociedad tendrá, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 70.000. 8) Deheza 1671, piso 12, oficina A C.A.B.A. 9) Representación 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente Ricardo Mario NUÑEZ. 11) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. El Escribano: Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en escritura Nº 565 del 22/10/2008.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532220/1. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 29/10/2008 Nº 84.456 v. 29/10/2008

BELLA CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Rosario del Valle Juarez, 48 años, DNI: 14.277.588, Calle 839 Nº 418, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Noelida Libertad Berterini, 58 años, LC: 6.278.692, Calle 835 Nº 626 Quilmes, Provincias de Buenos Aires; ambas argentinas, divorciadas y comerciantes. Denominación: "BELLA CITY S.R.L.". Sede Social: Callao 420, 4º piso, departamento 'C', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir y deportivas en cualquiera de sus procesos de comercialización, inclusive de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botinería, artículos de punto, accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catalogo, correspondencia, o la que mas convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para a llegada al usuario en forma directa. Capital: $ 9.000. Administración: Rosario del Valle Juarez; con domicilio especial en Calle 839 Nº 418 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 450 del 2319/08; Escribana Alicia Noemí Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.303 v. 29/10/2008

CALZADOS GRI-MER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 23/10/2008 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta, donde dice "3) CALZADOS GRIMER S.R.L." debe decir GRI-MER S.R.L.

e. 29/10/2008 Nº 84.101 v. 29/10/2008

CELAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 174 del 02.10.08, folio 422 Registro 214 Cap. Fed., Juan Ignacio BUSTILLOS BOTELLA cedió la totalidad de sus 600 cuotas sociales a favor del consocio Celestino BUSTILLOS PUERTA, español, nacido 23.08.37, casado segundas nupcias con Rosa Victoria Sandoval, D.N.I. 93.403.157, CUIL 20-93403157-2, Olazabal 5562 3º, depto. 'B' Cap. Fed., por la suma de PESOS SEISCIENTOS y RENUNCIA al cargo de GERENTES.- Se designa GERENTE a Celestino BUSTILLOS PUERTA quien constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 788 1º, oficina "6" de Cap. Fed.- Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 174, Folio 422 Registro 214 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528820/6. Matrícula Profesional Nº: 4086.

e. 29/10/2008 Nº 89.818 v. 29/10/2008

CLARA VIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06-10-2008: 1) La socia Maria del Lujan VARGAS vende, cede y transfiere la totalidad de sus 150 cuotas a Fernando Pedro ALVAREZ, argentino, nacido el 12-06-81, soltero, comerciante, DNI 28.669.708, CUIL 23-28669708-9, con domicilio real y especial en Brasil 18, Villa Cacique, Partido de Benito Juárez, Pcia. de Bs. As.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) La señora Maria Del Lujan Vargas renuncia al cargo de gerente.- 4) Se ratifica como gerente a Karina Gisell Lopez Vargas fija domicilio especial en Bacacay 1900 piso 5º departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 06-10-2008. CLARA VIE S.R.L.: ultima inscripción: 06-06-2000 Nº 4163 Lº 113 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 45.

e. 29/10/2008 Nº 127.316 v. 29/10/2008

COI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por Escritura 220 del 17/04/08, Fº 493, Registro 31 San Miguel, Irene Delfina Sasaki cede y transfiere a Fernando Sasaki, argentino, nacido 28/6/66, divorciado primeras nupcias de Julia Virginia López, D.N.I. 17.895.196, domicilio Paunero 1663 San Miguel, 2.500 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una se modifica cláusula quinta: administración y representación legal a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Irene Delfina Sasaki socia saliente renuncia al cargo de gerente. Quedan designados Gerentes: Ana Aizawa y Fernando Sasaki, este último acepta cargo. Domicilio especial en sede social Peña 3109 4º A Capital Federal La Escribana está autorizada por Escritura 220 del 17/04/08 Registro 31 San Miguel.

Escribana - María Virginia Venditto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: FAA03076820.

e. 29/10/2008 Nº 89.750 v. 29/10/2008

COMPAÑIA A.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Alejandro TORRES, 17/01/66, DNI: 17465397, CUIT: 20-17465397-7, domicilio Juana Manso 395; y Fernando José VECINO, 16/02/79, DNI 27101318, CUIL: 20-27101318-4, domicilio Mitre 916; ambos solteros, Comerciantes y del partido de Pehuajó, Pcia. Bs. As. Constitución: escritura 121, Fº 431 del 18/10/08. Denominación: "COMPAÑIA A.M.G. S.R.L.". Domicilio: Paraguay 1275, 3º piso, dpto. 29, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto:

TRANSPORTE: mediante la explotacion en gral. todo lo vinculado con la actividad del transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y países limítrofes, en especial del Mercosur; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga y de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín realizándola en camiones de la sociedad o de terceros. Capital: $ 50000. Gerencia: Fernando José VECINO, domicilio especial en el real denunciado. Cierre del ejercicio: 31/07 cada año. Alejandra DE LUCA, DNI: 23123001, Apoderada por Escritura 121 del 18/10/08 Registro Notarial 1780 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 12.

e. 29/10/2008 Nº 89.764 v. 29/10/2008

COMPAÑIA DE SERVICIOS AUDIO Y VISUALES BSC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/10/08. 1) Silvana Raquel Agüero Agüero, 6/7/75, D.N.I. 94.189.421, uruguaya; Mario Ángel Feldman, D.N.I. 7.851.888, 9/8/49, argentino; ambos solteros, empresarios, domiciliados en Juan Domingo Perón 3551, Piso 2, C.A.B.A. 2) Juan Domingo Perón 3551, Piso 2 C.AB.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, instalación y alquiler de equipos de telecomunicaciones; provisión de servicios relacionados a este rubro. 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Mario Ángel Feldman. Fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento del 27/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 51.

e. 29/10/2008 Nº 14.452 v. 29/10/2008

COMPLEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I- Diego Gabriel KRESZES. 20-09-1979, soltero, DNI 27.658.562 C.U.I.L: 20-27658562-3, domicilio J. F. Seguí 3672, piso 25; II- Elias Isidoro KRESZES, 09-07-1955, casado 1as. nupcias con Beatriz Farber, DNI 11.632.177, C.U.I.T. 20-11632177-3, domicilio J. F. Seguí 3672, piso 25; III- Diego José EDDI, soltero, 23-03-1980, DNI 28.077.903 C.U.I.T. 20-28077903-3, domicilio Arribeños 1697, piso 12; IV David Julio KRESZES, casado 1as. nupcias con Sara Susana Saban, 20-04-1953, DNI 10.892.621, C.U.I.T. 20-10892621-0, domicilio J. F. Seguí 3672, piso 26, todos argentinos, comerciantes y vecinos de C.A.B.A. 2) Escritura Nº 157 del 28-10-2008- Registro 291, C.A.B.A. 3) COMPLEMET S.R.L. 4) Azucena Villaflor 351, piso 1, oficina E C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el procesamiento, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de accesorios, elementos y productos metalúrgicos. -6) 99 años. 7) $ 50.400- 8) Gerente dos socios Diego Gabriel Kreszes y Diego José Eddi, por el término duración de la sociedad, quienes establecieron domicilios especiales bajo juramento en la sede social. 9) Gerentes en forma indistinta. Aceptaron cargo en escritura. 10) 30 de junio de cada año. Suscribe edicto gerente autorizado en escritura Nº 157 del 28-10-2008.

Diego Gabriel Kreszes

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 12.

e. 29/10/2008 Nº 89.964 v. 29/10/2008

CONFECCIONES ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Robertino Molinari, 22 años, DNI: 32.579.315; Gaston Molinari, 22 años, DNI: 32.579.314; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Ruta 51, Cuartel II, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CONFECCIONES ARRECIFES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital; $ 12.000. Administración: Robertino Molinari, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Paso 488, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.305 v. 29/10/2008

CONSTRUCCIONES BARONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/2008: Constitución: 1) Socios 1) Gabriel Adrián Penedo, argentino, soltero, nacido el 18/11/1968, DNI 20.574.711 con domicilio real y especial en B. S. Mer 1033 de Tápiales Partido La Matanza; II) Pierino Carlos De Villa, argentina, divorciado, nacido el 15/12/1958 DNI 12.743.257, con domicilio real y especial: Pedro Goyena 394 Capital Federal; III) José Brescia, italiano nacido el 01/08/1951 DNI 93.431.371 casado, con domicilio real y especial: Juan Bautista Alberdi 6924 Capital Federal; 2) "CONSTRUCCIONES BARONIA S.R.L" 3) 99 años; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto LA ACTIVIDAD inmobiliaria mediante la intermediación en la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierra y su venta al contado, por mensualidades u otra modalidad de venta.- 5) Capital: $ 51.000. 6) Prescinde de Sindicatura. 7) Dirección y Administración: la gerencia. 8) Representación legal: tres gerentes por termino indefinido. 9) Gerente: Gabriel Adrián Penedo, Pierino Carlos De Villa, y José Brescia, quienes actuaran en forma indistinta por termino indefinido. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Sede: Quito 4336 4º A de Capital Federal.- Escribana Paula C. Gronski, DNI 21.003.722, autorizada instrumento privado de constitución de la sociedad del 17/10/2008.- Escribana Paula Cecilia Gronski Reg. 25 (70).

Escribana - Paula Cecilia Gronski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: FAA03291907.

e. 29/10/2008 Nº 14.421 v. 29/10/2008

CONSTRUCCIONES M.C.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES M.C.M S.R.L, comunica por un día que por instrumento privado del 23/10/2008, han cedido sus cuotas societarias, Juan Próspero SALINAS a favor de Manuel Antonio FIGUEIRA CAAMAÑO por $ 3.000.- y Jorge Luis RAMIREZ a favor de Susana Beatriz MARKULIN, DNI Nº 5.317.204, CUIL 27-05137204-6, casada, argentina, nacida el 25 de junio de 1946, domiciliada en calle Thames 2154 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, por $ 3.000.- Manuel Antonio FIGUEIRA CAAMAÑO, Socio Gerente designado por instrumento privado de fecha 14 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 16.

e. 29/10/2008 Nº 89.785 v. 29/10/2008

DEPORTES EL OBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Deportes El Obrero SRL, por reunión de socios del 4/8/2008 resolvió modificar el estatuto y cambiar de jurisdicción modificando el artículo 2 del estatuto, trasladando su domicilio a la Provincia de Buenos Aires y su sede social a la calle Marconi 636, Piso 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. María Angeles Fernández, abogada, Tº 40, Fº 682, C.P.A.C.F., autorizada por acta de reunión de socios del 4/8/2008.

Autorizada – María Angeles Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 40. Folio: 682.

e. 29/10/2008 Nº 127.350 v. 29/10/2008

DISTRIBUIDORA RIO DE LA PLATA ALIMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Darío CAPORALE, argentino, 8/2/1963, soltero, comerciante, DNI 16.405.558, domiciliado en Lisandro de la Torre 2052, CABA, y Ariel Nicolas SORIA PACE, argentino, 16/12/1985, soltero, empleado, DNI 31.984.221, domiciliado en Timoteo Gordillo 4781, CABA.- 2) Escritura 17/10/2008. 4) calle Basualdo 284 CABA. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: en el país o en el exterior: FAENAMIENTO DE HACIENDA: Compra, venta, importación, exportación, distribución y Comercialización de productos y subproductos derivados de la carne. COMERCIALIZACION: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, y comercialización de productos y artículos alimenticios.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del libro II, título X del Código de Comercio.-. 6) 90 años desde inscripción en R.P.C.- 7) $ 20.000. 8) Gerente uno o más socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Gerente: Daniel Dario CAPORALE constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30 de julio-. Autorizada por esc. 620, del 17/10/2008, Reg. 1246 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524266/E. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 29/10/2008 Nº 659 v. 29/10/2008

DON ANTONIO 3 LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Rosa BOGNANTI, argentina, casada, comerciante, nacida el 9/03/1947, con DNI 5.153.931, domiciliada en zona Rural del Partido Tres de Lomas, Pcia. de Buenos Aires, y Adriana Raquel HUERTAS, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/12/1972, con DNI 23.112.722, domiciliado en Cabo Galvan 628 de la Ciudad y Partido Tres de Lomas, Pcia de Buenos Aires. - 2) Escritura 10/10/2008.- 4) José E. Rodo 5995, CABA.- 5) Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: en el país o en el exterior: COMERCIAL: Explotación de establecimientos agropecuarios. Producción, compra-venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos, productos y frutos del país.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 90 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 10.000- 8) uno o mas gerentes socios o no, en forma individual, alternada o indistnta, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Maria Rosa BOGANANTI, constituye domicilio especial en la sede social 10) 30 de junio. Autorizada escritura 611 del 10/10/2008 Registro 1246 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513578/E. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 29/10/2008 Nº 660 v. 29/10/2008

EDDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 17/10/2008, se constituyó EDDAN S.R.L. SOCIOS: Edgardo Anibal MACHADO, argentino, nacido 08-09-1952, comerciante, DNI 10.462.317, CUIT 20-10462317-5, soltero; y Daniel Ricardo MACHADO, argentino, nacido 04-10-1956, comerciante, DNI 12.975.147, CUIT 23-12975147-9, soltero, ambos con domicilio real Avenida Rivadavia 5568, piso 12º, departamento "59" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y/o bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles y tales servicios sean contratados en virtud del interés legitimo de la parte en el proceso.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. CAPITAL: $ 20.000. SUSCRIPCION: 100%. INTEGRACION 25% en dinero efectivo. GERENCIA: 1 o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE EJERCICIO 31 de Diciembre. DISOLUCION: art. 94 L.S. DOMICILIO SOCIAL: Chacabuco 145, Piso 7º, Oficina "67" CABA. GERENTES: Ambos socios en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Laura M. PUENTES, DNI 4.568.286; autorizada a suscribir edictos por contrato constitutivo del 17-10-2008.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528607/0. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 29/10/2008 Nº 89.796 v. 29/10/2008

EL TRIANGULO ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Carlos Garavaglia, 26 años, soltero, DNI: 28.867.360, Combate de los Pozos 436, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal; Horacio Francisco Irigoyen, 55 años, divorciado, DNI: 10.559.124, Juarez 680 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "EL TRIANGULO ROJO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Materiales de Construcción: Industrialización, fabricación, compras-ventas y/o permuta y/o distribución de materiales para la construcción, artefactos sanitarios y/o sus anexos; artículos para. la calefacción, refrigeración y sus anexos; artefactos eléctricos y sus complementos para su instalación. Capital: $ 12.000. Administración: José Carlos Garavaglia; con domicilio especial en Combate de los Pozos 436, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Ciudad de la Paz 2241, 1º piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/2/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.302 v. 29/10/2008

EMPRENDIMIENTOS WEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21-10-2008 Escribana Torterola Folio 411, Registro 1204, se constituyó EMPRENDIMIENTOS WEB S.R.L. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Susana Beatriz GHIONI, argentina, comerciante, 12-09-1947, D.N.I. F 5.603.460 y Jorge Alberto ARRIOLA, argentino, comerciante, 28-11-1947, D.N.I. 10.324.220, ambos domiciliados en la calle Argerich 1095, Piso 6º, dpto. "C", Cap. Fed. Domicilio Especial socios: Argerich 1095, piso 6º, dpto. "C", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o

asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Consultoría en Publicidad: Mediante el diseño y desarrollo de estrategias editoriales y publicitarias que podrán o no incluir la redacción realización producción, impresión y distribución, fotografía, pauta de medios, fotocromía, realización de audiovisuales, desarrollo de páginas web, folletería y packaging. El servicio también comprende la adquisición e intermediación, de espacios que hacen a la Publicidad en Radios, Revistas, Canales de Televisión y/o sitios de Internet, Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Plazo: 99 años. Sede: Argerich 1095 Piso 6º, dpto. "C", Cap. Fed. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno u más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Gerente: Jorge Alberto Arriola. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizante-Autorizada: Escribana Torterola por escritura Nº 182 del 21-10-2008. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537175/1. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 29/10/2008 Nº 84.531 v. 29/10/2008

ENTERPRISE BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 3/04/2007, y, complementaria del 03/04/2008 se decidió por unanimidad el aumento del capital social de $ 30.000 a $ 120.000, y, la modificación del artículo 4º del Contrato Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL ($ 120.000), dividido en ciento veinte mil cuotas de un peso valor nominal. El capital social podrá ser incrementado cuando se estime procedente mediante la suscripción de cuotas suplementarias y la reunión de socios aprobará las condiciones del aumento en cuanto a montos y plazos de integración. Para el caso de mora en la integración de los aportes será de aplicación el artículo 37 de la Ley de Sociedades Comerciales y la entidad procederá conforme a la opción que el mismo prevé".- Por Acta de reunión de socios del 03/04/2008 se autoriza expresamente a Albina Cerpa Juárez, DNI 18.803.345, a suscribir los edictos correspondientes.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 29/10/2008 Nº 89.779 v. 29/10/2008

FITNESS BEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Luis PARLAGRECO, casado, ingeniero, 22/3/63, D.N.I. 16.335.150 y Diego José PARLAGRECO, divorciado, empresario, 9/8/68, D.N.I. 20.410.182, ambos argentinos, domiciliados en Olazabal 1170, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Producción, fabricación y venta de discos compactos, cassetes, video, DVD, cintas fonomagnéticas y accesorios musicales en general.- Producción de espectáculos teatrales y musicales.- Explotación de Estudios de grabación, edición de música y video.- d) Importación y exportación de los productos antes mencionados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Jorge Luis PARLAGRECO, con domicilio especial en la sede; Sede: Juramento 1420, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 538 del 20/10/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/10/2008 Nº 127.288 v. 29/10/2008

GARASSINO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Vicente GARASSINO 19/11/1929, argentino, L.E. 4.493.243, casado y Eduardo Daniel GARASSINO 13/01/1966, argentino, D.N.I. 17.749.419, divorciado, ambos comerciantes y constituyendo domicilio real y especial en Vallese 2026, CABA. 2) 25/08/2008 3) 99 años 4) Distribución y Venta de Sanitarios y Accesorios 5) $ 10.000.- en 1.000 cuotas de $ 10.-, suscribiendo Carlos Vicente Garassino 500 cuotas y Eduardo Daniel Garassino 500 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por tres ejercicios 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Eduardo Daniel Garassino 9) Sede: Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por Instrumento Privado del 25/08/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 103980. Tomo: 0283. Folio: 128.

e. 29/10/2008 Nº 127.298 v. 29/10/2008

GARDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 429 del 22/10/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Daniel Omar GARRET, DNI 21762283 soltero nació 12/7/70 domicilio Torcuato de Alvear 3528 Quilmes Oeste partido Quilmes Pcia. Bs. As., Reinaldo Gustavo GARLEP, DNI 16453629 casado nació 31/7/63 domicilio Av. Martín García 551 piso 7 depto. 15 Cap. Fed., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 12000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Reinaldo Gustavo GARLEP domicilio constituido Av. Martín García 551 piso 7 depto. 15 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Av. Martín García 551 piso 7 depto. 15 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 429 del 22/10/08 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 12.

e. 29/10/2008 Nº 26.239 v. 29/10/2008

GASTRONOMIA DE HOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 17/10/08, renuncia al cargo de Gerente: Rafael Rombola, se modifica el Articulo 4º del contrato Social: 4º: El Capital social se fija en $ 12.000. Se designa Gerente a Eleonora Maria Pellegrini, con domicilio especial en Paraguay 5302 esquina Bonpland 2294 Cap. Fed. Sede Social: Paraguay 5302 esquina Bonpland 2294 Cap. Fed. AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 17/10/08.

Abogada – Maria Agustina Pereyra

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Diaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 31.

e. 29/10/2008 Nº 14.412 v. 29/10/2008

GEO WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 02/10/08 se resolvió: Transformar la sociedad de hecho GEO WASH SOCIEDAD DE HECHO en GEO WASH SRL.- Capital Social: $ 50.000. Socios Gustavo Jorge AYUS, argentino, 19/12/75, casado, DNI 25.100.491, CUIT 23-25100491-9, contador, domicilio real Concordia 4722, CABA; Alejandro Mauro ALPERIN GARIFMAN, argentino, 05/1/71, casado, DNI 21.634.092, CUIT 20-21634092-3, diseñador industrial, domicilio real Ortega y Gasset 1945, 1º B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización bajo las distintas modalidades de todo tipo de equipos relacionados con lavado de vehículos y accesorios afines así como los materiales necesarios y/o complementarios del rubro y el material de promoción correspondiente; b) Prestación de servicios de lavado de vehículos y servicios afines en general; c) Importación y exportación: mediante la importación, exportación y comercialización de los equipos, accesorios, productos y servicios mencionados; y d) Efectuar todo tipo de acuerdos con empresas, organizaciones, entidades, etc, relacionadas con las actividades antes descriptas. Capital social: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas. La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, sean socios o no. Socios Gerentes: Gustavo Jorge AYUS y Alejandro Mauro ALPERIN GARIFMAN. Sede Social y Domicilio Especial Gerentes: Viamonte 1526, 5º piso, departamento B, CABA. Suscripción de Capital: Gustavo Jorge AYUS suscribe 25.000 cuotas o sea $ 25.000; Alejandro Mauro ALPERIN GARIFMAN suscribe 25.000 cuotas o sea $ 25.000. Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. Apoderada: Natalia M. GARMENDIA, DNI. 27.768.795 autorizada por instrumento privado del 02/10/08.

Abogada – Natalia M. Garmendia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 85. Folio: 921.

e. 29/10/2008 Nº 127.318 v. 29/10/2008

GIC 29998

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 21/10/08. 1) Socios: Carlos Antonio Calanna, argentino, casado, empleado, DNI 21.114.568, nacido 26/11/1969, domiciliado en Quiroga 4901, casa 325, barrio Altos del Sol, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires e Ines Gabriela Arrieta, argentina, casada, empleada, DNI 17.274.950, nacida 15/11/1964, domiciliada en Quiroga 4901, casa 325, barrio Altos del Sol, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: GIC 29998 SRL 3) Domicilio en C.A.B.A., con sede social en Garcia Del Cossio 5737, piso 1º, Departamento "A". 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: a) Comercializar productos de indumentaria, tejidos y sus accesorios, a cuyo efecto podrá producir, comprar, vender, permutar, ceder, financiar, licitar, importar, exportar, consignar y distribuir tales productos. b) Explotar, dar o recibir en concesión, dar y recibir en franquicia locales o establecimientos y distribuir indumentaria, tejidos y/o todo objeto en general que integre y/o haga a la explotación del negocio, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. c) Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Gerente Titular: Ines Gabriela Arrieta; Gerente Suplente: Carlos Antonio Calanna, todos con domicilio especial en Garcia Del Cossio 5737, piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A. 8) Representación legal: a cargo del Gerente. 9) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se hace constar que el Dr. Alejandro Ireneo Lubinski, ha sido autorizado especialmente por Instrumento de Constitución del 21/10/08.

Abogado – Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 29/10/2008 Nº 127.205 v. 29/10/2008

GRUPO COMUNICARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 20/10/08. Rodrigo Javier RAMOS, productor publicitario, 20/10/70, DNI 21728428; y Andrea ASCIUTTO, psicóloga, 24/11/74, DNI 24308108 ambos argentinos, casados, domiciliados en Curapaligüe 173, piso 4, departamento A, CABA. GRUPO COMUNICARTE SRL. 99 años. a) Creación; comercialización y producción de campañas publicitarias en sus distintas formas mediante todos los medios actuales o a crearse en el futuro, para la promoción publicitaria, incluyendo publicidad gráfica, radial, televisiva cinematográfica, vial, impresa, digital e interactiva. b) La compra, venta y/o arrendamiento de espacios publicitarios, así como servicios publicitarios y todas aquellas actividades relacionadas directamente con la industria publicitaria. $ 12.000. Administración: Rodrigo Javier Ramos con domicilio especial en la sede social. 31/10. Sede: Curapaligüe 173 piso 4, departamento A, CABA. Autorizada en la Contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.209 v. 29/10/2008

GUISA2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier TRONCOSO, gastronómico, 24 años. DNI Nº 31.289.525, CUIL Nº 20-31289525-1, Tiziano 2777, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Marina GUISADO, vendedora, 24 años, DNI Nº 31.164.305, CUIT Nº 27-31164305-9, Paroissien 4796, Cap. Fed.: ambos argentinos y solteros. 2) 22/9/2098. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación del servicio de catering en todas sus modalidades, principalmente aquellos prestados a productoras televisivas, cinematográficas, cortometrajes, spot publicitarios brindados con servicio móviles de motor home: Elaboración y comercialización de comidas frescas; Explotación de restaurantes, bares, cantinas, confiterías y demás establecimientos gastronómicos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. 5) 31/12 de cada año. 6) Gerentes: Javier TRONCOSO y Marina GUISADO ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paroissien 4796, Cap. Fed. 7) Paroissien 4796, Capital Federal. 8) 99 años. Gabriela Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 22/09/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 29/10/2008 Nº 127.201 v. 29/10/2008

HANGAR SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el Edicto 126265 del 17/10/08 Debe leerse. 4) Creación y Explotación de Escuelas e Instrucción de Vuelo destinadas al otorgamiento de licencias y habilitaciones aeronáuticas y adaptaciones a distintas aeronaves incluyendo la enseñanza teórico-práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, técnico de vuelo y de mantenimiento. Hangaraje de aeronaves. Fumigaciones de sitios y campos por medios aéreos. Publicidad aérea. Exhibición aérea. Ambulancia aérea. Taxi aéreo. Trabajo aéreo (art. 131, Código Aeronáutico), con la debida autorización previa de la Autoridad Aeronáutica. 6) Cuotas: totalmente suscriptas por los socios asi: Cristian Daniel Horrocks 45000 cuotas y Mariana Patricia Horrocks 5000 cuotas. Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 373 del 23/10/08 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10/2008 Nº 127.509 v. 29/10/2008

IBATIN NOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del contrato social: 20 de octubre de 2008. Socios: Nelson Gastón Pérez, DNI. 29.195.395, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23-01-1982, domiciliado en la calle Carlos Gardel 2254, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Sara Quijano, DNI. 11.431.057, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Marcelo Eduardo Pérez, comerciante, nacida el 23-04-1954, domiciliada en la calle 208, número 1784, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires.

La sociedad se denomina "IBATIN NOA SRL" y tiene su domicilio en la calle Lascano 4403, Capital Federal. El plazo de duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto "la fabricación y comercialización de tintas y afines para la industria gráfica". El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000,00), dividido en 1000 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: Nelson Gastón Pérez; 500 cuotas de Capital de $ 10.00 valor nominal cada una. Sara Quijano: 500 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. El ejercicio anual cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Nelson Gastón Pérez, DNI 29.195.395, quién a su vez constituye domicilio especial en la calle Lascano 4403, Capital Federal (autorizado por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 2008, Dr. Antonio Fraga, Contador Público Nacional (UB), Tomo CIX – Folio 239 CPECABA).

Contador – Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 103990. Tomo: 0109. Folio: 239.

e. 29/10/2008 Nº 84.404 v. 29/10/2008

KAROLINE KLOSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Instrumento privado del 09/10/2008. Nélida Ester Biolatto, Argentina, Casada, 56 años, DNI 10.342.602, Moldes 1466 1° piso, depto. "A", CABA, cosmiatra y Leandro Fernández, Argentino, Soltero, 26 años, DNI 29.249.563, Moldes 1466 1° piso, depto. "A", CABA, abogado. Domicilio y sede social: Moldes 1466 1° piso, depto. "A", CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, producción, distribución y venta ya sea en el país como en el extranjero de productos de cosmética y biocosmética, prestar servicios de estética facial y corporal en general, tales como cosmetología, cosmiatría, mesoterapia, mesolifting, micropigmentación, tratamientos capilares, maquillaje profesional, masajes, drenaje linfático, electroestimulación, ultrasonido, descontracturantes, radiofrecuencia. Duración: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración y representación legal a cargo de los socios gerentes. Socios Gerentes designados por insturmento privado del 09/10/2008: Leandro Fernández y Nélida Ester Biolatto. Cierre ejercicio: 31/09. Los socios constituyen domicilio especial en el de la sede social. Suscribe el presente el Dr. Juan Carlos Pierre, abogado, autorizado por instrumento privado del 09/10/2008.

Juan Carlos Pierre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 30. Folio: 480.

e. 29/10/2008 Nº 127.285 v. 29/10/2008

LAS GRAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Enrique GANLY, 11604107, 25 de Mayo 1522 Monte Prov. Bs. As.; Eduardo GANLY, dni: 14805663, Gregorio Cuello 252 Trenque Lauquen Prov. Bs. As. y Juan Francisco GUTIERREZ, dni: 17465393, San Martín 510 Fernández Prov, Santiago del Estero, todos argentinos, mayores de edad, casados, empresarios. 1) 99 años. 2) AGROPECUARIAS: operaciones agrícolaganaderas comprendiendo toda clase actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, invernada y engorde de ganado menor/mayor, propio/de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo; explotación establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, granjas, criaderos, forestales sean propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganados, hacienda todo tipo, actividades de granja, tambo, criaderos, horticultura, forestación y reforestación, fruticultura, avicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado/exportación. Acopiadora cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no. 5) 31.12. GERENTE: Juan Enrique Ganly con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Córdoba 1345 piso 13 dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 312/30.09.08.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 73.

e. 29/10/2008 Nº 127.297 v. 29/10/2008

LENS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión e cuotas sociales de LEONARDO GOMEZ a CLAUDIO ERICK LIJS - CONTRATO PRIVADO del 9 de Septiembre de 2008. Renuncia de uno de los gerentes. LEONARDO GOMEZ - Autorizada por Instrumento del 9 de Septiembre de 2008: MARIA ELSA DI STEFANO.

Abogada – Maria Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 28. Folio: 435.

e. 29/10/2008 Nº 127.324 v. 29/10/2008

LINEA DE 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 668 del 20/10/08, registro 1685 de Cap. Fed. escribano Mauricio H. SASSON. Socios: Andrés Mariano FALAQ (CUIT 20-25704902-8), nacido el 1/12/76, DNI 25.704.902, casado, comerciante, domiciliado en Gelly 3368, de esta Ciudad y Alberto Alejandro FALAQ (CUIT 20-25097082-0°), nacido el 30/12/75, titular del DNI 25.097.082, casado, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1313 de esta Ciudad. Ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampado y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Andrés Mariano FALAQ con domicilio constituido en Lavalle 2476 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede: Lavalle 2476 Cap. Fed. Alejandro SZMUCH, autorizado en escritura 668, del 20/10/08, registro 1685 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2008 Nº 26.238 v. 29/10/2008

LUCYAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Viviana Judit ROCHTEIN, dni: 17332347, abogada, divorciada, Uruguay 469 piso 11 dpto. B CABA., GERENTE y Rita Gladys HAZAN, dni: 9980109, casada, comerciante, Cramer 2331 piso 2 dpto. A CABA., ambas argentinas, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL SEDE SOCIAL: Uruguay 469 piso 11 B CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA: negocios inmobiliarios en general, compraventa inmuebles urbanos/rurales, financiación, permuta, leasing, lease-back, alquiler, arrendamiento, dación en pago, transferencía terreno por unidades a construir, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias incluso operaciones comprendidas en ley propiedad horizontal, tiempo compartido y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro. FINANCIERA: otorgamiento préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones a terceros, obtener créditos, todo ello relacionado a las actividades inmobiliarias. No podrá realizar actividades reguladas por ley entidades financieras u concurso público. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) GERENTES: uno o mas socios indistintamente. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 92/25.08.08.

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 22.

e. 29/10/2008 Nº 14.405 v. 29/10/2008

MANOLVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24-10-08. Socios: Walter César ALANI, nacido 30-9-1974, 34 años, D.N.I. Nº 23.769.674, soltero, domicilio Zabala Nº 810 Villa Angélica, Partido de Merlo, Empresario y Buenaventura Jorge Basualdo, nacido el 14-7-1949, de 59 años, D.N.I. Nº 8.011.606, soltero, Empresario, domicilio Necol Nº 1913, Ingeniero Budge, ambos de la Provincia de Buenos Aires, Argentinos. Denominación: MANOLVER S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles urbanos y rurales, de veredas y pavimentos de hormigón y su reparación, tendido de cables subterráneos, de redes cloacales, telefónicas, de gas y agua corriente, fabricación de premoldeados de hormigón, mosaicos y losetas; ya sea para particulares o para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, se trate de obras públicas o en las que de cualquier manera intervengan organismos oficiales, sociedades del Estado o controladas por estos y su administración; Participando en licitaciones, con entes privados y/o públicos, como así también realizar para sí o para terceros el control de gestión de obras de arquitectura e ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras y toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles. Comerciales:- Compra-Venta, Importación y exportación, de materiales de construcción y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, productos y subproductos relacionados con su actividad, por mayor y menor, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. FINANCIERA: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras relacionadas a su objeto y permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- MANDATARIA: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten conveniente para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: Walter César ALANI-Suplente, Buenaventura Jorge Basualdo, Domicilio especial: Lavalle 538 7° piso departamento 26 C.A.B.A. Sede Social: Lavalle 538 7° piso departamento 26 C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31-10. Cristina López Seoane. Autorizada. Instrumento Privado del 24-10-08. C.A.B.A. 24-10 -08.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 29/10/2008 Nº 127.355 v. 29/10/2008

MAR PROFUNDO TUNELERIA INTELIGENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 224 de fecha 10/10/08, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., el socio Alberto Manuel COZZI, D.N.I. 14.407.092, vendió 2000 Cuotas de la sociedad en partes iguales a Alberto Pedro BONTOMASI, argentino, casado, Técnico Mecánico, nacido 3/09/1942, D.N.I. 4.396.206, C.U.I.T. 20-04396206-0, domicilio real y especial en Donado 4550, Capital Federal; y a Rubén Alberto MARINO, argentino, casado, Técnico Mecánico, nacido 27/01/1958, D.N.I. 11.808.609, C.U.I.T. 20-11808609-1, domicilio real y especial en Doctor Ricardo Barreiro Aguirre 4294, Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., en dicha Escritura los socios deciden por unanimidad proceder a la reforma de la CLAUSULA CUARTA del CONTRATO SOCIAL, que quedará redactada de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social asciende a la suma de pesos Seis mil (6.000.-) dividido en seis mil cuotas de valor nominal un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Carlos Neudorfer la cantidad de mil quinientas cuotas; el socio Fernando Carlos García Frugoni la cantidad de mil quinientas cuotas; el socio Alberto Manuel Cozzi la cantidad de mil cuotas; el socio Alberto Pedro Bontomasi la cantidad de mil cuotas y el socio Rubén Alberto Marino la cantidad de mil cuotas". AUTORIZADA por Escritura 224 del 10-10-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO. FIRMA CERTIFICADA por ante el Escribano Daniel E. Badra, Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta Nº 667 de fecha 24-10-08, en foja de certificación de firmas número R001167127.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 667.

e. 29/10/2008 Nº 84.454 v. 29/10/2008

MAT-JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Aviso del 01-10-08 FACTURA 88278. Por Instrumento Privado del 19/09/2008, firmas certificadas el 19/09/2008, Nº 23, Libro 17, ante Esc. Nora E. Rugna titular Registro 287, de CABA.- Cristina Clara BERGMANN 10-08-1946, viuda, LC. 5.334.339, CUIT 27-05334339-8, Castro Barros 2306 RENUNCIA cargo GERENTE de "MAT-JOR SRL".- María VADILLO, DNI 27.120.141 AUTORIZADA en Intrumento Privado del 19/09/2008.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 17.

e. 29/10/2008 Nº 89.971 v. 29/10/2008

MA-VE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Javier VELTRI, 38 años, DNI Nº 21.440.989, CUIT Nº 20-21440909-8 y Cyntia Lorena BATTAGLIESE, 38 años, DNI Nº 21.569.763, CUIT Nº 27-21569763-6; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en calle Año 1852. 174, El Palomar, Pcia. de Bs. As.- 2) 24/10/2008.- 3). $ 12.000.- 4) Avenida Rivadavia 4262, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: a) Comercialización de saldo virtual, pines y tarjetas

para celulares y llamadas telefonicas.- b) Venta, alquiler y distribución de paquetes infomaticos y/o equipos e insumos para el desarrollo de la actividad antes mencionada; pudiendo realizar cobranzas y/o recaudación bancaria por cuenta y orden de terceros.- c) Con el producido en los puntos a) y b) podrá realizar publicidad televisiva, gráfica (revista, diarios y afines); publicidad en la vía pública, venta de entradas a espectaculos publicos, venta y distribución de articulos del hogar; productos de merchandising y deportivos.- 6) Gerente: José Javier VELTRI quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 24/10/2008.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 29/10/2008 Nº 127.464 v. 29/10/2008

MBM SPORTS DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 585 de fecha 03/10/2008 de la sociedad de responsabilidad limitada MBM SPORTS DEVELOPMENT S.R.L. 1.- SOCIOS: Mauro Misuraca DNI 29.636.303, argentino, empresario, soltero, CUIT 20-29636303-1, nacido el 28/06/1982 y Bruno Misuraca, DNI 31.492.003, argentino, estudiante, soltero, CUIT 20-31492003-2, nacido el 25/02/1985, ambos con domicilio en la calle Veinticinco de Mayo 565, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. 2.- DENOMINACION: MBM SPORTS DEVELOPMENT S.R.L. 3.- SEDE SOCIAL: Lavalle 1527, piso 11° oficina 44 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4.- OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: REPRESENTACIÓN: Agencia, representación, comisión, gestión de negocios, negociación de contratos de deportistas aficionados o profesionales en todas las disciplinas, deportes o actividades, especialmente en lo relacionado con el golf, sin exclusión de otros deportes; preparación, entrenamiento y formación de deportistas, o equipos de distintas disciplinas para competiciones; organización, contratación y desarrollo de torneos, competencias y eventos deportivos de todo tipo, actividades de entretenimiento, esparcimiento y tiempo libre, nacionales e internacionales; intermediación y representación de deportistas con eventuales sponsores, empresas y marcas nacionales e internaciones, celebración de contratos y acuerdos de sponsoreo y representación; COMERCIALES: compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación y alquiler de materiales deportivos, máquinas, equipos, instrumentos, accesorios e indumentaria relacionadas con las distintas actividades deportivas, recreativas y relacionadas con el deporte; y en general prestar todo tipo de servicios y desarrollar actividades relacionadas con el deporte, el esparcimiento y la recreación; FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5.- DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, y de un voto por cuota social. 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, serán designados por tiempo indeterminado. Gerentes designados: Gerente titular Bruno Misuraca, DNI 31.492.003 y gerente titular Mauro Misuraca, DNI 29.636.303. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en domicilio especial en la calle Lavalle 1527, piso 11° oficina 44, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado: Juan Gregorio Navarro Floria, DNI: 14.433.280, según Escritura Pública Nº 585 de fecha 03/10/2008.

Abogado – Juan Gregorio Navarro Floria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 28. Folio: 193.

e. 29/10/2008 Nº 127.199 v. 29/10/2008

OBRINGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-10-2008: 1) El socio Antonio Ricardo Néstor GUALAZZI vende, cede y transfiere 400 cuotas al señor Pablo Ezequiel GUALAZZI, argentino, nacido el 24-06-82, casado, docente, DNI 29.591.736, CUIT 23-29591736-9, con domicilio real en Riobamba 3084, San Andrés, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en Calle 48 Nº 4387,San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) La socia Elba Dilma PASSARELLA vende, cede y transfiere la totalidad de sus 200 cuotas al señor Pablo Ezequiel GUALAZZI. 3) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto. 4) Se traslada la sede social a Triunvirato 4454 piso 2º departamento E, CABA. 5) Se ratifica como gerente a Antonio Ricardo Nestor Gualazzi, y se designa como gerente a Pablo Ezequiel Gualazzi, ambos fijan domicilio especial en Calle 48 Nº 4387, San Martín, Pcia.de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 20-10-2008. OBRINGE S.R.L.: ultima inscripción: 29-09-1998 Nº 7895 Lº 109 SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 45.

e. 29/10/2008 Nº 127.315 v. 29/10/2008

PACHECO 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/08, Jorge Guillermo CARRACEDO, argentino, 20/02/53, casado, comerciante, DNI 10.828.780, CUIT 20-10828780-3, domiciliado en Carlos F. Melo 2134, depto. "34", Florida, Vicente. López, Pcia. de Bs. As., cedió la totalidad de sus cuotas o sea la cantidad de 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, a $ 12.000; a favor de: Antonio Felipe MOLINARI, argentino, 30/01/62, divorciado, abogado, DNI 14.886.060, CUIT 20-14886060-3, domiciliado en Anchorena 1214, 1° piso, Cap. Fed.; la cantidad de 6.000 cuotas de $ 1 v/n c/u a $ 6.000; y a favor de José SENATORE, argentino, 6/01/61, casado, arquitecto, DNI 14.310.356, CUIT 20-14310356-1, domiciliado en Beruti 2932, 7° piso, depto. "A", Cap. Fed.; la cantidad de 6.000 cuotas de $. 1 v/n c/u. a $ 6.000; todos con domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 2001, Cap. Fed. Continúan como Socios Gerentes a Antonio Felipe MOLINARI y José SENATORE. Se decidió modificar el artículo Cuarto del Contrato Social, adecuándolo a la cesión efectuada. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915. Autorizado por instrumento privado de fecha 21-10-08.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532105/8. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 29/10/2008 Nº 84.432 v. 29/10/2008

PAOLO VERONESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 20 de Junio de 2008 se aceptó la renuncia de uno de los gerentes PABLO ENDLER .Se fijó en uno el número de gerentes y se decidió que continuara en el cargo DANIEL JORGE ENDLER quien constituye domicilio especial en Libertad 229, Piso 6 Oficina 45 Ciudad de Buenos Aires. Y se modificó el ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO DE SOCIEDAD del 9 de Noviembre de 1995: La administración y representación de la sociedad corresponderá a la gerencia, integrada por uno a dos gerentes, quienes podrán efectuar cualquier acto de administración y representación en forma indistinta con la firma de cualquiera de los gerentes designados. Asimismo, cualquiera de los gerentes designados tendrá a su cargo el uso de la firma social. La firma de cualquiera de ellos obligará a la sociedad. Los gerentes durarán en sus cargos por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos en forma ilimitada. No obstante, los gerentes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados (art. 257, Ley de Sociedades). Queda expresamente prohibido a los gerentes el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o a favor personal o de terceros. En lo demás los derechos, obligaciones, prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidad de los gerentes se regirán por lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley de Sociedades. Se fija la garantía del o los gerentes en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) y/o la que a ese fin pueda ser estipulada por las autoridades competentes. Dicha garantía se rige en cuanto a su forma y modalidad por las RESOLUCIONES de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Nº 20 y 21 del 2004. La firmante del texto está autorizada en el Acta de reunión del 20 de Junio de 2008.

Abogada – Maria Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 28. Folio: 435.

e. 29/10/2008 Nº 127.325 v. 29/10/2008

PERPETUO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 597 de fecha 17-10-08 se constituyó la sociedad. Socios: JUAN CARLOS CARTASEGNA, argentino, 8-10-73, casado, empleado, DNI 23.510.724, con domicilio real en Roque Sáenz Peña 124 Torres Rio Departamento 7, ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; RUI FERNANDO LADEIRO AFONSO, portugués, soltero, dibujante proyectista, 22-10-72, DNI 92.244.152, con domicilio real en Jacinto Diaz 1295, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ADRIANA LORENA DI FRANCESCO, argentina, soltera, diseñadora grafica, nacida el 5-8-81, DNI 28.988.144, con domicilio real en Sargento Diaz 2189, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y GERARDO ABEL FERRONATO, Empresario, argentino, 30-10-57, casado, DNI 13.782.252, con domicilio real en la calle Córdoba 865 de la ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Sistema de recepción, almacenamiento y distribución de mensajes electrónicos con o sin contenido, asistencia para la creación y provisión de tutoriales para asegurar la generación de contenidos, a través de páginas web, Internet o cualquier forma de difusión usual para tal fin; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: GERARDO ABEL FERRONATO con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 15/12 de cada año; SEDE: Laprida 1483 piso 3 departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 597 ante registro notarial Nº3 de tigre sobre constitucion.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 29/10/2008 Nº 127.290 v. 29/10/2008

PROMOVER S.I.D. SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 15/09/08, fº 796, Nº 323, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Promover S.I.D. Salud S.R.L.".- Domicilio: Tres Arroyos 519, dpto. "1", Cap. Fed.- Socios: Rosana Del Pilar Sanchez Almengor, peruana, nacida el 17/09/65, DNI 94.100.429, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Tres Arroyos 519, dpto. "1", de esta Ciudad; Oscar Cesar Villareal, argentino, nacido el 26/01/54, casado, empresario, domiciliado en la calle Manzanares 2910, piso 5, dpto. "C", de esta Ciudad; y, Ramón Alberto Montenegro, argentino, nacido el 13/02/75, DNI 24.175.571, soltero, medico, domiciliado en la calle Italia 1408, piso 5º, dpto. "C", Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs As.- Objeto: Organizar, administrar, y explotar centros y/o instituciones dedicadas al servicio de internación domiciliaria, servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, traslado de pacientes, servicios médicos especializados en medicina, sanatoriales, bioquímicas, odontológicas, de radiología, cirugía estética y reparadora, de diagnostico por imágenes y nutrición, en consultorio propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, prestación de servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, y toda entidad pública y privada que requiera los mismos- En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto..- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerentes: Rosana Del Pilar Sanchez Almengor.- constituye domicilio especial en Tres Arroyos 519, dpto. "1", Cap. Fed. y acepta el cargo.- Duración: El termino que dure la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- EL APODERADO.- Matías Campitelli, apoderado según Poder Especial de fecha 15/09/08, fº 796, Nº 323, Registro 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 1778.

e. 29/10/2008 Nº 89.937 v. 29/10/2008

QUANTUM SYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado del 15/10/08, Henrik Holm cedió la totalidad de su participación en la sociedad a favor de Antonio Mille, esto es: 21.831 cuotas. La cesión fue aprobada por reunión unánime de socios del 16/10/08. 2) Por reunión de socios del 26/03/08 se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Jorgen Eric Ekelund al cargo de Gerente de la Sociedad y se designa en su reemplazo al Sr. Pablo Cechini. 3) Por reunión de socios del 04/04/08 se resuelve por unanimidad aceptar la declinación a ocupar el cargo de Gerente por parte del Sr. Pablo Cechini, y se resolvió también dejar vacante dicho cargo. 4) Por reunión de socios del 16/10/08 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Henrik Holm al cargo de Gerente General de la sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Stig Bruun-Andersen, por tiempo indeterminado. Asimismo en dicha reunión de socios se ratifica la continuidad del Sr. Antonio Millé en el cargo de Gerente de la Sociedad por tiempo indeterminado. Aceptación de cargo por instrumento privado del 16/10/08, Se fija domicilio especial en Viamonte 1755, C.A.B.A. 5) Mediante reunión unánime de Socios del 16/10/08 se resolvió reformar los siguientes artículos del estatuto social: "Segundo: Capital. El capital social, que se encuentra integrado en su totalidad, se fija en la suma de un millón noventa y un mil quinientos setenta y cinco (Ar $ 1.091.575), dividido en un millón noventa y un mil quinientos setenta y cinco (1.091.575) cuotas de un peso (Ar $ 1) cada una que los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: Kayxo A/S (antes denominada Quantum System A/S) un millón sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro (1.069.744) cuotas partes, y el Sr. Antonio Mille es titular de un total de veintiún mil ochocientas treinta y un (21.831) cuotas." y "Cuarto: Administración y Representación: La sociedad será dirigida y administrada por una gerencia compuesta entre una y cinco personas, una de ellas designada Gerente General. En caso de gerencia plural, las decisiones de la sociedad requerirán una mayoría de al menos dos de los gerentes, siendo el Gerente General uno de ellos. La compañía no puede tomar decisión alguna sin el voto afirmativo del Gerente General. El Gerente General está autorizado a votar de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Cada una de las autoridades designadas de la sociedad deberá prestar garantía por su performance como directivo de la sociedad, la que podrá prestarse en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada directivo; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, y se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente en otras monedas extranjeras, por cada uno, que-

dando en la autoridad designada, la elección de la modalidad en la que se prestará la garantía." Autorizado a publicar por instrumento privado 16/10/08, Julio Eduardo Orma Carrasco, Tº 68, Fº 641, Abogado.

Abogado – Julio Eduardo Horma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 29/10/2008 Nº 127.243 v. 29/10/2008

QUEST BUSINESS DEVELOPMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Federico Corleto, 24/5/1967, DNI 92.554.543, Argentino, empresario, casado, domicilio Del Yacaré 17, Los castores, Nordelta Tigre, Provincia de Bs. As.; Alejandro Pueyrredón, 4/12/1966 DNI 18.181.748, empresario, Argentino, casado, domiciliado en Castex 3263 3º, Cap. Fed.; 2) 5/9/2008; 3) QUEST BUSINESS DEVELOPMENTS S.R.L.; 4) Castex 3263, piso 3º, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) constitución de fideicomisos, públicos o privados, especialmente de administración, inmoblliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario; 2) Todo tipo de contratación, constitución de derechos reales, incluyendo adquisición del dominio, del dominio o propiedad fiduciaria; la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, permuta y/o administración y demás formas de contratación, típicas o atípicas, sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; 3) Compraventa de terrenos y su subdivisión, realización de tareas de intermediación, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal y Pre-horizontal; 4) Financiar y otorgar financiamiento en general, con o sin garantía, pudiendo ser estas últimas reales o personales a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objeto social como así también comprar, vender administrar y colocar títulos, acciones, fondos comunes de inversión y otros valores mobiliarios y en general efectuar todo tipo de operaciones financieras previstas o autorizadas por las normas legales con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales y podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerentes: Federico Corleto y Alejandro Pueyrredón ambos con domicilio especial en Castex 3263, piso3º, Cap. Fed. 9) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado y 10) 31/3. Juan Matías McCormick Abogado autorizado por contrato constitutivo 5/9/08.

Abogado/Autorizado – Juan Matías McCormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 29/10/2008 Nº 127.360 v. 29/10/2008

QUICKSIGNS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 16/10/08. Socios: Juan Ramiro SHEBAR ARAYA, argentino, nacido el 1/8/72, comerciante, DNI 22808617; y Mariel Inés ATOZQUI, nacida el 12/12/71, comerciante, argentina, DNI 22501247; ambos conyuges y domiciliados en Hipólito Irigoyen 3191, CABA. Domicilio: Hipolito Irigoyen 3191, CABA Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIAL: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, leasing, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de carteles en general para publicidad en la vía publica y otros; impresión de artículos publicitarios; Routeado de letras corpóreas, insumos para carteleria, colocación de estructuras. Explotación de patentes de invención. diseño, modelo y marcas de fábrica.; b) INDUSTRIALES: Fabricación de artículos publicitarios de todo tipo de carteles en general, incluso de vía publica, insumos para carteleria de plástico reforzado, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización, matriceria y modelos industriales. Capital: $ 30000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Cierre: 31/12. Gerente: Juan Ramiro Cebar Araya, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 71 del 16/10/08, reg.1212

Escribana – Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527437/7. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 29/10/2008 Nº 127.326 v. 29/10/2008

RAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-10-08 certificado por esc. Juan José Vasquez Carruthers, Registro 278; Matricula 3563 Capital Federal. Moirano Angel Gabriel, casado, ingeniero, nacido 9-4-53, DNI 10.794.444, domiciliado en Cerrito 840 P.B "b" Cap. Fed.; Ardissone Norberto Domingo Santiago, casado, arquitecto, DNI 10.133.445, nacido 26-3-52, domiciliado en Olleros 2011, piso 3 Cap. Fed, Ruedin Juan Felipe, divorciado, ingeniero, DNI 10.356.326, nacido 31-8-52, domiciliado en Pelliza 1096, Olivos, provincia de Bs. As, y Piacenza Marcelo Luis, casado, ingeniero, DNI 12.046.272, nacido 13-11-56, domiciliado Antartida Argentina 1451, Boulogne, pcia. Bs. As., argentinos, solteros. OBJETO: Constructora, venta de edificios, compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas, de hormigón, operaciones inmobiliarias: compra, venta, alquiler, arrendamiento, administraciones, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones. Sede Social: Cerrito 840 Planta Baja, departamento "B" Capital Federal. Capital: $ 40000. Gerente: MOIRANO, Angel Gabriel, fijando domicilio especial en el social. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. Duracion: 10 años. fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento de cosntitución arriba nombrado.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 21.

e. 29/10/2008 Nº 89.837 v. 29/10/2008

RAME PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 190, 09/10/08, Esc. Marcelo A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza, RAME PRODUCTOS QUIMICOS S.R.L. modifica articulo sexto: ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación social estará a cargo de: a) Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o b) De uno o mas gerentes designados al efecto; lo que será determinado en reunión de socios. El plazo de duración en el cargo en el caso de los socios gerentes será el del plazo de duración de la sociedad; en el caso de un gerente designado al efecto será de tres años y deberá ser renovado y/o ratificado por reunión de socios. Los gerentes salientes permanecerán en sus funciones hasta su reemplazo. En el ejercicio el gerente tendrá todas las facultades, potestades y prerrogativas, dentro del marco del cumplimiento del objeto social, sin excederse en sus facultades, con las restricciones de los artículos 58 y 59 de la ley. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en Entidades Financieras o Caja de valores las sumas o su equivalente en títulos valores oficiales, bonos, avales, fianzas, seguros etc., o el monto, o procedimiento que la reglamentación en el futuro establezca (Art.75 R.G. 7/05). Designación de Gerente: Walter Adrián CIVIDINO, arg, nacido 19/06/71, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Claudia Analía De Paoli, con DNI 22.148.263, CUIT: 20-22148236-9, domicilio real Castelli 166, Ramos Mejia, Pcia de Bs. As y Gilda Vanesa CIVIDINO, arg, nacida el 6/07/74, comerciante, casada en 1ras nupcias con Mario Alejandro Salman, DNI 24.042.028, CUIT 27-24042028-2, domicilio real Castelli 166, Ramos Mejía, Pcia de Bs As; Domicilio especial Av. Crisologo Larralde 2675, 5 "B", CABA. Autorizado Marcelo Ariel Girola Martini DNI 23753227, por Escritura Esc 190, 09/10/08.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: FAA03291352.

e. 29/10/2008 Nº 14.419 v. 29/10/2008

RECTIFICADORA Y REPUESTOS AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Fabian Papasidero, 34 años, DNI: 23.810.988, Terrada 1993, Capital Federal; Daniel Alberto Papasidero, 32 años, DNI: 25.323.245, Entre Ríos 1476, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Claudio Alejandro Papasidero, 30 años, DNI: 26.844.184, Corrientes 1222, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Fernando Martin Papasidero, 25 años, DNI: 38.202.007, Sucre 100, Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "RECTIFICADORA. Y REPUESTOS AMERICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La rectificación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de motores y repuestos para automotores, nuevos y usados, sus partes, y accesorios. Capital: $ 20.000. Administración: Ariel Fabian Papasidero, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Terrada 1993, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.309 v. 29/10/2008

RIMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Andrés GARABATOS, argentino, empresario, 10/11/71, casado, DNI: 22.551.460, con domicilio real y especial en Manzanares 2226 Cap. Fed. Francisco José BERTONASCO, argentino, empresario, 13/04/59, soltero, DNI 13.150.449, con domicilio real y especial en Moreno 2975 piso 3º departamento I Cap. Fed.- 2) 21/10/08.- 3) Avenida Pavón 3991 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio Público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería; y el ejercicio de la actividad MANDATARIA administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Francisco José BERTONASCO, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO ANDRES J. BELLO POR ESCRITURA Nº 2882 DEL 21/10/08 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023529070/3. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 29/10/2008 Nº 14.414 v. 29/10/2008

SAN TELMO SOHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicada Boletín Oficial del 24/09/2008. Instrumento Privado del 24/07/08 Eliminado del objeto social "actividades comerciales". Autorizado por el mismo instrumento mencionado "ut supra".

Abogado - Javier Matías D'Angelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 89. Folio: 325.

e. 29/10/2008 Nº 127.529 v. 29/10/2008

SERVICIOS FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública Nº 104 del 20/10/2008, folio 217 Registro 1894 de Capital Escribana Marisa Laura Roces; Socios: los cónyuges en primeras nupcias: César Daniel CASTAÑO, argentino, nacido 03/03/1967, empleado, DNI 18.476.476, CUIL 20-18476476-9 y Mónica del Rosario BANDA ARAVENA, chilena, nacida 20/05/1968, empleada, DNI 92.502.419, CUIL 27-92502419-3, ambos domiciliados en Larroque 1972, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Objeto: prestación de los servicios de mantenimiento integral de la limpieza en general, comprendiendo la realización de actividades afines y complementarias determinadas por evolución de la técnica y de nuevas exigencias que respondan a necesidades del desarrollo económico y social, involucrando la limpieza en sus diversas formas y procedimientos, el encerado y plastificado de pisos y los servicios de higiene ambiental, incluyendo los relativos a desinfección, desinsectización y desratización, mantenimiento, revisión, ajuste y funcionamiento de maquinarias en general, y, servicios complementarios de vigilancia, seguridad y maestranza, cualquiera sea el lugar, ámbito, elemento y naturaleza en que se efectúe la prestación. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000) en mil doscientas cuotas de diez pesos ($ 10) cada una. Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Socios Gerentes: César Daniel CASTAÑO; y Mónica del Rosario BANDA ARAVENA pon domicilio especial en Carlos Pellegrini 173, piso 2º Dpto. "B", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Carlos Pellegrini 173, piso 2º Dpto. B C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Público relacionado del 20/10/2008.

Escribana – Marisa L. Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527712/0. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 29/10/2008 Nº 89.791 v. 29/10/2008

SM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 31/5/2005 se cambió la sede social a Tucuman 927 6º piso CABA, y por acta del 29/9/2008 se recondujo la sociedad y se modificó el artículo 2° que dice así: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia". Se modificó el artículo 5° para adecuarlo a la Resolución 7/05. Se designó gerente a Juan Carlos Idaberry, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 927 6° piso CABA. Autorizada a publicar por acta de reunión de socios del 29/9/08.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027533620/D. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 29/10/2008 Nº 127.432 v. 29/10/2008

TABIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/10/2008. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/ 05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) TABIT SRL 3) Lafuente 78 piso 2° dto. A C.A.B.A 4) 99 años, 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 30/09. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 24/10/2008.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 24.

e. 29/10/2008 Nº 89.842 v. 29/10/2008

TAPA´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 09/10/08, Dalmacio Nicolás Díaz cede, vende y transfiere 200 cuotas de la siguiente manera: a Ricardo Gabriel Altieri, argentino, DNI 10.285.142, 48 años, casado, empresario, con domicilio en Cuenca Nº 1984 Capital Federal, 100 cuotas y a Juan Carlos Rasjido, argentino, DNI 8.292.691, 48 años, divorciado, empresario, con domicilio en Potosí Nº 2142 de la Localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., 100 cuotas. Todos ellos manifiestan ser únicos socios de la sociedad. Prestó conformidad para dicha cesión el cónyuge del cedente, la señora Olga Marina Cordoba, DNI 4.457.037. Se modificó el Artículo 4: El capital social se fija en la suma de $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas así: Ricardo Gabriel Altieri 300 cuotas y Juan Carlos Rasjido 300 cuotas. Se resolvió la cesación en el cargo de gerente del señor Dalmacio Nicolás Díaz. Se reformó el Artículo 6: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los gerentes Ricardo Gabriel Altieri y Juan Carlos Rasjido, quienes actuarán en forma conjunta. Ambos constituyeron domicilio especial en Cuenca Nº 1984, Capital Federal. Dra. Yesica Soledad Abelairas DNI 29.958.875, autorizada mediante Instrumento Privado del 09/10/08.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 060.

e. 29/10/2008 Nº 84.510 v. 29/10/2008

TAXIS CIUDAD AUTONOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 25 de marzo de 2008 Número 2758 Libro 128 SRL instrumento Privado: 21 de octubre de 2008 Pablo Javier Richiardi vende, cede, transfiere a Andrea Radice, argentina, 16 de junio de 1977, Documento Nacional de identidad 25.997.225, C.U.I.T. 27-25997225-1, soltera, empresaria, domicilio real Bolivia 5464, Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales (1.200 Cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una). Autorizada: Instrumento Privado del 21 de octubre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 75.

e. 29/10/2008 Nº 14.401 v. 29/10/2008

TRANSPORTE LA NUEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 55 del 16/10/2008, folio 160, pasada ante mí, Titular del Registro 2015 de Capital Federal (Matrícula 4362), se constituyó: Denominación: "TRANSPORTE LA NUEVA S.R.L.".- Socios: Alejandro Mauricio ALEMAN DIAZ, uruguayo, casado en primeras nupcias con Carla Noelia Luna, DNI 93.984.830, CUIT 20-93984830-5, nacido el 03/03/1977, domiciliado en Carlos Berg 3513 de C.A.B.A. y Guillermo Federico AIZPIRI, argentino, casado en primeras nupcias con Paulina Barroso, DNI 25.530.029, CUIL 20-25530029-7, nacida el 26/08/1976, domiciliado en la calle Cerrito 1574 5º Piso de C.A.B.A.; ambos empresarios y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Galicia 135 de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda-muebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros.- Capital: $ 12.000.-, dividido en 12000 cuotas de $ 1.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: a) Alejandro Mauricio ALEMAN DIAZ: 6.000 cuotas y Guillermo Federico AIZPIRI: 6.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: EL GERENTE Guillermo Federico AIZPIRI, constituye domicilio especial en la sede sita en Galicia 135 C.A.B.A., quien acepta el cargo.- Cierre del ejercicio: 30/09/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribana – Luisa C. de Leonardis de Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531863/3. Matrícula Profesional Nº: 4362.

e. 29/10/2008 Nº 127.344 v. 29/10/2008

TRASUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 7/10/2008 Resolvió: Reforma cláusulas Administración y representación legal y Fiscalización. 8 y 9) Gerencia: tres o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada o indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad.- Adrián José Luis LOPEZ: Gabriela Irene JANKOWICZ y Luis Alberto RODRÍGUEZ, designados gerentes. Fiscalización: La fiscalización de la administración social estará a cargo de un Síndico Titular y Sindico Suplente, por TRES ejercicios .SINDICO TITULAR Dr. José Angel María COLOMBO y SÍNDICO SUPLENTE Liliana Mirian MARI. Todos constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 38, piso tercero, departamento "A", CABA. Autorizada escritura Nº 605 del 7/10/2008 Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513580/F. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 29/10/2008 Nº 658 v. 29/10/2008

VELVET PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/10/08. Mariano Enrique TOSI y Nicolás Enrique TOSI, venden la totalidad de sus cuotas a Nancy Teresa MENDIETA, 21/12/60, DNI 14557898, Calle 839 Nº 1884, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As; y a Jorge Timoteo ROCHA, 01/04/76, DNI 25394829, Calle 157 Nº 10, entre la 14 y la 15, Berazategui, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Precio de las cesiones: $ 5.000.-Mariano Enrique Tosi renuncia al cargo de gerente. Se designó gerente a Jorge Timoteo Rocha, con domicilio especial en el indicado al comienzo.- Se trasladó la sede social a Av. del Libertador 5603, piso 3, departamento B, CABA. Se modificó la garantía de la gerencia, se reformó el artículo 7º. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2008 Nº 127.210 v. 29/10/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ANDRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso ampliatorio de edicto Nº 85.963 de fecha 9/10/08. Juan Pablo Alvarado constituye domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2446, Piso 1º, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 5/7/07. Tomo 45 Folio 217.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 29/10/2008 Nº 127.526 v. 29/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 52 del 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.190 v. 04/11/2008

ALPARGATAS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Reorganización del Directorio. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 21 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Directorio Nº 28 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente - Ricardo Ramírez Calvo

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 022.

e. 29/10/2008 Nº 26.294 v. 04/11/2008

ARCILLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 57 el 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.189 v. 04/11/2008

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL DEPORTE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Socias y Socios Activos: José Rubén Barros, DNI 7.702.774, en su carácter de presidente de la Asociación Mutual Argentina del Deporte, designado por Acta Nro. 13 del 03/07/2006, por disposición del Consejo Directivo, y de conformidad con lo prescripto en el artículo 32 del Estatuto Social, CONVOCA a los asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse en las oficinas de la Asociación, sita en la calle Rivadavia 1255 - primer piso, oficina 114 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2008 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Conformación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente - José Rubén Barros

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después de la hora de convocatoria con los asociados con derecho a voto, de acuerdo al artículo 41 del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Potmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 16.

e. 29/10/2008 Nº 84.438 v. 29/10/2008

“C”

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(Fundada el 25/10/31) Convócase a los señores asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo jueves 30 de octubre de 2008, a las 18 hs., en Guatemala 4564 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2008.
3º) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.
4º) Elección y aprobación de la nueva Comisión Directiva.
3º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. LA COMISION DIRECTIVA

El firmante fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2006, inserto a fojas 88, 89 y 90 del Libro de Actas Nº 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004 y prorrogado su mandato por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2008, inserto a fojas 148, 149 y 150 del mismo libro de Actas.
Presidente - Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 18.
e. 29/10/2008 Nº 84.480 v. 30/10/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días Convocase a los Sres. Socios de Cernadas y Fox SCA —en trámite de Transformación del tipo de social al de responsabilidad limitada— a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 En su sede social sita en Av. Santa Fe Nº 768 piso 7º de CABA en Primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a Las 12:00 para tratar lo siguientes puntos del:

ORDEN DIA:

1º) Designación de socios para suscribir el acta.
2º) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2008 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el Art. 234 de la ley 19.550 y mod.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Gastos y Honorarios jurídicos.
4º) Tratamiento de la Gestión de los Socios Comanditados. Autorizado por Acta de Directorio Nº 1 de 2008 celebrada 24/10/08 Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 535.
e. 29/10/2008 Nº 26.302 v. 04/11/2008

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Los señores socios “Activos” y “Vitalicios” del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires el día 20 de Noviembre de 2008 a las 18.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio Nº 76, comprendido entre el 1º de Agosto de 2007 y el 31 de Julio de 2008, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Oscar Serra, Héctor Leiro, Oscar Bernabo y Eduardo Rodríguez Egaña, cuyos mandatos terminan.
4º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en Reemplazo de los señores, Jorge A. Chaud, Alfredo Muguerza y Jorge Sawaya, cuyos Mandatos terminan.
5º) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en remplazo de los señores Héctor Mourin, Mario Pombo, (Titulares) y Jorge Collinet, como (suplente).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Los que suscriben lo hacen según Acta Nº 84 de Asamblea Ordinaria del 15/11/2007 y Acta de Reunión Mensual Nº 1384 del 22/11/2007.
Presidente - Javier Goyenechea y Urrutia
Secretario - Ricardo Pfleger

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2008 Nº 89.810 v. 29/10/2008

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina “63”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 06/01/2006.
Presidente - Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 28.
e. 29/10/2008 Nº 126.280 v. 04/11/2008

“I”

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 237 de la Ley 19550 y del estatuto social, convocase a los Señores Accionista de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2008, a la hora 14:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 14:30 horas en la misma sede social. La asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como la correspondiente al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación de la retribución de los miembros del directorio en los términos establecidos por el Articulo 261 de la Ley 19550 correspondientes a ambos ejercicios.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Actualización del monto de la Reserva Legal en los términos del Articulo 70 de la Ley 19550.
6º) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
7º) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios de Directores. Actualización de la Reserva Legal y Dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Numero 25/04.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y la Sindicatura.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente, elegido según Acta de Asamblea Nº 42 del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 2141.
e. 29/10/2008 Nº 26.256 v. 04/11/2008

“M”

MUTUAL DEL CENTRO DE SUBOFICIALES PENITENCIARIOS FEDERALES RETIRADOS 18 DE DICIEMBRE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Entidad, sito en la avenida Rivadavia 8342 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el DIA 03 de diciembre de 2008, a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Razones del llamado fuera de tiempo.
3º) Ratificación de lo tratado en lo tratado en la Asamblea Ordinaria del 25 de octubre de 2006.
4º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2007.
5º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2007.
6º) Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales en todas sus categorías.
7º) Tratamiento y consideración del Reglamento de Subsidio por Fallecimiento, Nacimiento y Adopción.

NOTA:
1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al DIA CON LA TESORERIA.
2) La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En el caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara validamente con los miembros presente (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

Firmado: Ángel Osvaldo Sosa, Secretario designado por acto eleccionario de fecha 02 de septiembre de 2007 según acta Nº 54 del Libro de Actas de Consejo de Directorio Nº 1, inscripto en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº A02946 de fecha 18 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 211.
e. 29/10/2008 Nº 84.411 v. 29/10/2008

“O”

OROPEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad del director Roberto Daniel Curia.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.

Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 90.
e. 29/10/2008 Nº 26.232 v. 04/11/2008

“P”

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 26/11/08 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/08.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 23/11/07.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, Partido de Tigre. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2008 Nº 84.413 v. 04/11/2008

“U”

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. y 16 hs. (en 1º y 2º convocatoria respectivamente) a celebrarse en la sede de la calle Perú 1028 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designado Director por Acta de Asamblea 47 del 20 de Octubre de 2005, y Presidente del Directorio por

Acta de Reunión del Directorio del 20 de Octubre de 2005.

Presidente - Carlos Dionisio Rodes

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 29/10/2008 Nº 26.261 v. 04/11/2008

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2008 a las 18 hs. en la calle Talcahuano 833, piso 11° "A", de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera, del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Adriana Raffaelli, Síndico Titular, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.

Síndico Titular - Adriana Raffaelli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 30.

e. 29/10/2008 Nº 26.245 v. 04/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Viviana M. Palazzo con domicilio en Matías Balbastro 987 CABA, como socia de Charter de Domingo Pappa, María I. Pappa y Viviana M. Palazzo SH avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la Av. Donato Alvarez 221 CABA a Charter Fiestas SRL, domiciliada en Av. Donato Alvarez 221, habilitado con el rubro Casa para Fiestas Privadas por Expte. Nº 5507/01. Reclamos de ley Av. Donato Alvarez 221 CABA.

e. 29/10/2008 Nº 84.435 v. 04/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

099 CENTRAL DE MONITOREO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 22/01/2007, ha renunciado al cargo de Presidente Norberto Oscar Bonifacio Nassiff y al cargo de Directora Suplente Cristina Mónica Nassiff y se designa como Presidente a Emilio Ibelli, con domicilio real y especial en Besares 3619, C.A.B.A. y como Director Suplente a Héctor Darío Abolio, con domicilio real y especial en Urquiza 1663, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 22/01/2007.

Contadora – Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 096266. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 29/10/2008 Nº 84.431 v. 29/10/2008

ACYRE S.R.L.

Por instrumento del 1-10-08 fijó la sede social y el domicilio especial del gerente en Guayaquil 255 Piso 4º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 206, 1-10-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104780. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2008 Nº 89.957 v. 29/10/2008

AMBROSIO TRAVEL AGENCY S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/3/06 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mariano Ambrosio, Director Suplente: Paola Ambrosio, Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 851 1º piso departamento 1, C.A.B.A.. Suscribe Gastón Erramouspe, DNI 31.460.250, autorizado en Acta de Asamblea de "AMBROSIO TRAVEL AGENCY S.A." del 22/3/06.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 63.

e. 29/10/2008 Nº 84.524 v. 29/10/2008

ANAHOL S.A.

Por Acta de Directorio Nº 11 del 31.01.2008, se resolvió el cambio de sede social a Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por Acta de Directorio del 31.01.2008.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 29/10/2008 Nº 127.492 v. 29/10/2008

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

Hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 16 de octubre de 2008 (Acta n° 1.542) y por reunión de Directorio de la misma fecha (Acta n° 1.543) las autoridades de la Sociedad son las siguientes: Presidente: Zsolt T. J. Agárdy; Vicepresidente: Federico E. Agárdy; Director Secretario: Tomás N. de Estrada; Directores Titulares: Francisco A. Soler y Fernando Bidegain. Directores Suplentes: Alejandro E. Agárdy, Santiago F. Agárdy y Francisco O. Agárdy. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio César Russo, Alberto R. Pellegrini y María Teresa García; Suplentes: José A. A. Uriburu, Mario Castello y Marcela Sfasciotti, con domicilio especial en la calle Bolívar 462, Capital Federal. Buenos Aires, 20 de octubre de 2008. EL DIRECTORIO. Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el n° 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria n° 1.542 de fecha 16.10.2008 y con el Acta de Directorio n° 1.543 de igual fecha.

Presidente - Zsolt T. J. Agárdy

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 48. Libro Nº: 46.

e. 29/10/2008 Nº 26.244 v. 29/10/2008

ARCADY S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 05/12/07 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 06/06/08; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Pablo Hernán Bijzitter y Giselle Haydeé Bijzitter respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Hernán Bijzitter, Director Suplente: Giselle Haydeé Bijzitter; ambos con domicilio especial en Gelly y Obes 760 Haedo, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 278 del 01/09/08, Escribano Carlos Fabian Munin, Registro 72 de Morón.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2008 Nº 127.300 v. 29/10/2008

ARVAMA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 29/02/2008, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Osvaldo Jorge Sanchez y Enrique Alfredo María Adrogué. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Walter Julián Matter. PRESIDENTE: Osvaldo Jorge Sanchez. VICEPRESIDENTE: Enrique Alfredo María Adrogué. Todos fijan domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, primer piso, departamento "3" Capital Federal.- Apoderada, según escritura otorgada el 22/10/2008, al folio 1.218 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 80.

e. 29/10/2008 Nº 26.303 v. 29/10/2008

AVENIDA DE MAYO 970 S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 3/10/08, la sociedad Avenida de Mayo 970 SRL ha trasladado su sede social a Pasaje Vicente de Echeverría 5459 Planta Baja. Capital Federal. Dra. Claudia Mabel Gutierrez, Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 3/10/08.

Abogada - Claudia M. Gutierrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 37. Folio: 484.

e. 29/10/2008 Nº 127.197 v. 29/10/2008

BANQUE SAFDIE S.A.

Complementario edicto Nº 29.736 del 30/05/2008. Se omitió mencionar que la representación creada se trata de una representación permanente de Banco extranjero no autorizado por el BCRA a realizar las actividades de la ley 21.526, sino aquellas circunscriptas a la Circular CREFI 2. Autorizado por escritura 157 fº 657, 23/5/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526172/3. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 29/10/2008 Nº 26.263 v. 29/10/2008

"B"

BODILAN S.A.

Por resolución social de fecha 4 de Agosto de 2008 se resolvió cancelar la inscripción de Bodilan Sociedad Anónima, inscripta en el términos del art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, se decidió cancelar la inscripción de Javier Saravia como Representante Legal de Bodilan Corp. S.A., registrados en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Guido Buonomo, abogado, Tº 93 Fº 684 C.P.A.C.F, autorizado a suscribir la presente mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de Agosto de 2008. Conste.

Abogado - Guido Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 29/10/2008 Nº 127.212 v. 29/10/2008

"C"

CALEXO S.A.

Directrorio 16-10-08 se fijo domicilio social y especial en Corrientes 1386 Piso 9 CABA Autorizado Inst Priv 16-10-08 Cambio sede sin reforma.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.238 v. 29/10/2008

CALIDAD SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.A.

Comunica que por: asamblea general Extraordinaria del 4/9/2008 pasada a escritura pública Nº 290 del 23/10/2008 se dispuso la renuncia y designación de autoridades y cambio de domicilio social.- Por renuncia del Presidente Daniel Enrique PICADO y de la Directora Suplente: Diana Beatriz PAOLILLO el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto FATIGATI, Director Suplente: Alejandro ELHAUGE. Los administradores fijan domicilio especial en el nuevo domicilio social calle Rodríguez Peña 189 piso 10 of. 20/21 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 290 del 23/10/2008 ante la Escribana Ana Julia Stern Registro 173 Mat. 4511.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 11.

e. 29/10/2008 Nº 84.522 v. 29/10/2008

CAROLINA ANDREA ESCODA

Por Escritura 284 del 14 agosto 2008 Registro 49 Gral. San Martín Provincia Buenos Aires los cónyuges Jorge Alberto Escoda DNI. 13.017.800 e Ignacia Cantero Duarte DNI 92.366.651 otorgaron emancipación civil y comercial a hija de ambos Carolina Andrea Escoda DNI 34.358.085 todos domiciliados en Paraná 777 piso 4° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado Alejandro Daniel Zaidemberg por Escritura 284 del 14/08/2008 Registro 49 Gral. San Martín Provincia Buenos Aires.

Escribano/Abogado - Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: FAA03319455.

e. 29/10/2008 Nº 14.407 v. 29/10/2008

CEDNTHS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07-01-08 por vencimiento del plazo se renovó el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Carlos Eduardo Fernandez, DNI 10.498.507, Director Suplente: Eugenio Dalto, DNI 12.093.720, quienes aceptaron el cargo por acta de directorio de la misma fecha. Fijan domicilio especial en Montevideo 373 Piso 11 Of. 114, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que los directores salientes son: Presidente: Horacio Eduardo Trama, DNI 10.868.178, Vicepresidente: Norberto Salvador Vinograd, DNI 14.866.119 y Directores suplentes: Susana Beatriz Fasolo, DNI 6.370.958 y Carlos Eduardo Fernandez. El Dr. Camilo Rascado Fernandez, C.P.A.C.F. T° 56 F° 878, se encuentra autorizado a suscribir el presente por resolución de Directorio del 07-01-2008.

Abogado - Camilo Rascado Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 56. Folio: 878.

e. 29/10/2008 Nº 127.241 v. 29/10/2008

CERVECERIA PATAGONIA PRIMITIVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 55.555 a la suma de $ 60.000 y no modificar el Estatuto Social en su art. 4º. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 29/10/2008 Nº 84.439 v. 29/10/2008

CONSTRUCCIONES AMICO S.R.L.

Acta de socios del 22/02/08 1) Aceptación unánime de renuncia como Gerente a Arias Hernan Carlos designándose Gerente a Leonardo Miguel Di Iuorio, quien acepta y fija domicilio especial en Lisandro Medina 1691 Buenos Aires. Eloy Elvio Aguilar, DNI 21671719 Autorizado por acta del 22/02/2008.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 31.

e. 29/10/2008 Nº 89.967 v. 29/10/2008

CONTEMAN S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 28-08-2007 y 23-03-2008 se resolvio designar presidente a Roberto Angel Belvisi, directores titulares a Mariano Agustín Belvisi y Carolina Belvisi y director suplente a Nestor Angiletta, todos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Peron 1610, piso 9° CABA. Autorizada por acta de directorio del 23-03-2008: Abogada Carolina Paula Pellegrino, Tomo 89, Folio 692.

Abogada - Carolina Paula Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 89. Folio: 692.

e. 29/10/2008 Nº 127.340 v. 29/10/2008

CUNDIR S.A.

Inscripción en Inspección General de Justicia el 11/09/2006, número 14467 del Libro 32 de SRL.- Por Acta de Directorio y de Asamblea del 14/3/08, Se Designa Director Suplente: Norberto José LOUIS, argentino, divorciado, comerciante, 17/4/52, DNI. 10.117.821, CUIT 20-10117821-9, San Martín 201, 6º, Of. 3, CABA; mantiene Presidente: Antonio Juan NUNCIO.- Autorizada por Instrumento Privado del 27/10/08.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536500/4. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 29/10/2008 Nº 89.965 v. 29/10/2008

"D"

DESARROLLO MARITIMO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fechas 17/9/2008 y 19/9/2008, respectivamente se resolvió: 1) Designar el directorio: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta, domicilio especial Rawson 2289, Olivos provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Hernán Eduardo Lela, domicilio especial Pacheco de Melo 2666, 8 piso departamento C Capital Federal y 2) Trasladar la sede social a la calle Azucena Maizani 395, 4 piso oficina 408 Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 15/10/2008, Mirtha Patricia Roca, Registro Notarial 1767. Escribana.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 02.

e. 29/10/2008 Nº 127.250 v. 29/10/2008

DURALITTE S.A.

Esc. 192, 10/10/08, Escrib. Marcelo A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza designar nuevo Directorio. Designación Presidente Gustavo ROSSI, y Director Suplente Juan Carlos CORDERI GONZALEZ. Domicilio especial de los directores y nueva sede social calle Vilardebo 2960, Dto 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo A. Girola Martini. Escribano Precalificador.- Autoriz.: Esc. 192 del 10/10/08.

Escribano/Autorizado - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: FAA03291353.

e. 29/10/2008 Nº 14.418 v. 29/10/2008

"E"

EAV S.A.

Por Acta de Directorio n° 17, del 13/03/08, bajo la presidencia de Jorge Antonini, designado s/ acta de Asamblea del 04/07/07, unánime, se distribuyen cargos, designándose a Jorge Antonini como Presidente y Mónica Meza como Directora Suplente, ambos aceptan el cargo hasta el 12/2010, y constituyen domicilio especial en Tucumán 1429, 8° D, Capital Federal. Designado por Asamblea del 16/4/08.

Presidente - Jorge Antonini

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 107.

e. 29/10/2008 Nº 84.428 v. 29/10/2008

ECOIMAGEN S.A.

Por escritura del 01/10/2008 pasada al folio 709 del registro 1025 CABA se transcribió: 1) Acta Asamblea General Ordinaria del 08/03/2008 la que eligió el nuevo directorio: Presidente: Pablo José CERSOSIMO, argentino, nacido 09/10/1968, soltero, empresario, DNI 20.470.671, CUIT 23-20470671-9, domicilio real y especial Avenida del Libertador 3122 piso 12 "A" CABA; Director titular Pedro Ezequiel CERSOSIMO, argentino, nacido 28/09/1966, soltero, empresario, DNI 17.936.743, CUIT 20-17936743-3, domicilio real Godoy Cruz 3108 piso 5º "B" CABA, domicilio especial Avenida del Libertador 3122 piso 12 "A" CABA; Directora suplente Mercedes María ACOSTA, argentina, nacida 15/01/1941, viuda en primeras nupcias de José Pedro Cersosimo, jubilada, LC 3.944.842, CUIL 27-03994842-2, domicilio real y especial Avenida del Libertador 3122 piso 12º departamento "A" C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/09/2008 que resolvió la disolución anticipada de la sociedad al 31/08/2008, designando liquidador a Pablo José CERSOSIMO, datos personales en este edicto, domicilio real y especial Avenida del Libertador 3122 piso 12º departamento "A" C.A.B.A.- Esc. Laura M. Puentes, DNI 4.568.286 expresamente autorizada para suscribir edictos por acta de asamblea del 04/09/2008.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525467/2. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 29/10/2008 Nº 89.797 v. 29/10/2008

EDIFICIOS PRIMAVERA INMOBILIARIA, FINANCIERA S.A.

FOLIO 1836, REGISTRO 1972 CABA, ESCRITURA Publica Nº 577 del 22/10/08.- Se efectuo la transcripción del acta de asamblea ordinaria general de accionistas del 16/03/2006 y el acta de asamblea ordinaria del 03/04/2008, ambas obrantes en el libro Actas de Asamblea numero 1 rubricado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro de la Capital Federal bajo el numero 010249; el 26/08/1980 y las actas del registro de asistencia y deposito de acciones correspondientes a cada asamblea, obrantes en libro denominado Deposito de acciones y Asistencia Nº 1 rubricado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro de la Capital Federal bajo el numero 010256, el 26/08/1980 y las actas de directorio de distribución de cagos de fecha 23/03/2006 y de fecha 02/05/2008 ambas obrantes en el libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro de la Capital Federal bajo el numero 010250, el 26 de agosto 1980. En virtud de las actas transcriptas se designa por unanimidad a Ricardo Flomenbaum y a Karina Flomenbaum para integrar al Directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios, recayendo el cargo PRESIDENTE: Ricardo Gregorio FLOMEMBAUM, Argentino, casado, abogado, L.E. 4.198.607, domiciliado en Av. Cordoba 1233, piso 9 Depto "B", CABA; Y DIRECTORA SUPLENTE: Karina Flomenbaum, argentina, soltera, DNI 25.965.129, domiciliada en Av. Cordoba 1233, piso 9 Depto "B", CABA. Los miembros del directorio aceptaron los cargos para los que han sido designado y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en Avenida Cordoba 1233 piso 9 º "B" de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Escribana autorizada Maria Rosa COHEN por FOLIO 1836, REGISTRO 1972 CABA, ESCRITURA 577 del 22/10/08.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530053/E. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 29/10/2008 Nº 14.446 v. 29/10/2008

EL MIRADOR S.C.A.

Por Asamblea del 11/8/81 protocolizada el 31/7/07 y 10/11/07 se designó liquidadores a Rodolfo CESETTI DNI 5550921 y Carlos Enri que SPINI SLOCKER DNI 5183636. Por Reunión de Liquidadores escriturada el 5/3/08: Domicilios especiales en Ramón Falcón 7072 CABA Jorge Alberto ESTRIN autorizado por nota del 16/10/08.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 29/10/2008 Nº 127.252 v. 29/10/2008

EL PASCUO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Esteban Mario de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director Suplente Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.253 v. 29/10/2008

ELECTRONIC DATA SYSTEMAS (EDS) DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/09/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Analía Costa de Remedi; Vicepresidente: Horacio Sanguinetti; Directores Suplentes: Carlos Arturo Huergo Cornejo y Víctor Alonso Leal Flores. Todos constituyen domicilio especial en Arias 1851, Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 11/09/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 29/10/2008 Nº 127.503 v. 29/10/2008

ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Directorio de fecha 24/07/2008 de la casa matriz, Elemidia Consultoria e Serviços de Marketing S.A., se aprobó el aumento del capital asignado a Elemidia Consultoria e Serviços de Marketing S.A., Sucursal Argentina, en la suma de $ 180.966,58. Javier Canosa, Abogado T° 69 F° 657, autorizado por Acta de Reunión de Directorio de fecha 24/07/2008.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 29/10/2008 Nº 127.331 v. 29/10/2008

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Notificación de la Gestión. La Sociedad EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA, con domicilio en la calle Pavon 2565/69, Capital Federal, notifica por el termino de tres días hábiles que por escritura N° 309 de fecha 22 de octubre de 2008 pasada ante el Escribano Guillermo Alvarez Fourcade, al folio 1029 Registro Notarial 1441 titular Cap. Fed. a su cargo, cedió en forma irrevocable al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida por las ventas efectuadas a través de la tarjeta de crédito y debito "Visa" y de crédito "Nativa" hasta la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón) encontrándose expresamente acordado que "EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA" ha asumido expresamente la obligación de mantener al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, como entidad pagadora hasta tanto se encuentre totalmente cancelada la asistencia crediticia acordada. Las oposiciones o reservas de derecho deberán efectuarse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el sector garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, segundo subsuelo, oficina 718 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Marcelo Wolodarsky. Presidente. Según Acta de Asamblea N° 59, Folio 120, Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubrica N° 21602 (04-08-1969).

Presidente - Marcelo G. Wolodarsky

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 19.

e. 29/10/2008 Nº 84.402 v. 31/10/2008

E-NFO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 14/04/08, se designó Gerente a Federico Escofet, con domicilio especial en la calle Tucumán número 731, Planta Baja "I", CABA, por dos ejercicios. Autorizado: Federico Escofet, gerente según Acta de reunión de socios del 14/04/08.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 16.

e. 29/10/2008 Nº 89.774 v. 29/10/2008

ENSIGN (AUSTRALIA) HOLDINGS PTY. LIMITED

Por Acta de Reunión de socios la casa matriz ha resuelto revocar la designación de María Ester Rossi, DNI 17.141.004 como representante de la compañía y designar a Leonardo Adrián Menghini, DNI 18.515.780 como nuevo representante, con domicilio especial en Cerrito 836, piso 9°, Cap. Fed. Leonardo Adrián Menghini designado representante por Acta de Reunión de socios certificada con fecha 2/04/2007.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzue. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2008 Nº 84.407 v. 29/10/2008

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA AUTOMATICA SERIE VII

CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica que a los 30 días del mes de septiembre de 2008, habiéndose resuelto la liquidación del "Fideicomiso Financiero Tarjeta Automática Serie VII" (el "Fideicomiso"), Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario") ha cedido a Tarjeta Automática S.A. ("Tarjeta Automática"), en su carácter de único titular de los Certificados de Participación y en cancelación definitiva de los mismos, los derechos creditorios derivados de la operatoria de la tarjeta de crédito denominada Carta Automática, y con créditos otorgados a clientes del Hipermercado denominado "El Tehuelche S.A.C.I.C.I.", por un valor nominal de $ 8.268.761,96, indicados en el Anexo I del Contrato de Cesión y Transferencia celebrado con fecha 30 de septiembre de 2008, presentado en la CNV. Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario en el marco del contrato de fideicomiso de fecha 5 de octubre de 2007. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Richard Guy Gluzman. Presidente. Según Acta de Asamblea numero 9 de fecha 13 de diciembre de 2007 (designación de autoridades).

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 087.

e. 29/10/2008 Nº 26.258 v. 29/10/2008

"G"

GEMO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03 de septiembre de 2008 designo Presidente Mirta Silvia Rodríguez DNI 11.044.789 y Director Suplente Marian Mofsovich Rodríguez DNI. 29.316.260 por renuncia como titular Martín Mafsovich y suplente Mirta Silvia Rodríguez. Domicilio especial Directores: Maure 1878 Capital Federal. Autorizado por Instrumento privado del 03/09/2008.

Contador – Gabriel M. Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 095539. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 29/10/2008 Nº 84.408 v. 29/10/2008

GLENMARK GENERICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2008 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 58.500.000 a la suma de $ 65.000.000 y no modificar el Estatuto Social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 29/10/2008 Nº 84.444 v. 29/10/2008

"H"

HT TRADE S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/11/2007 se procede a la rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 06/11/2007 por la cual se rectifica la Distribución de Resultados efectuada en la misma. A partir de la presente se procede a la Reducción Obligatoria del Capital Social quedando conformado de la siguiente manera: el capital social debe reducirse de la suma de $ 212.000 a la suma de $ 67527 (PESOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE) En consecuencia se resuelve por unanimidad que el artículo 4 quede redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos $ 67527 representado por sesenta y siete mil quinientas veintisiete nuevas acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19550. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 06/11/2007.

Abogado - Fernando José Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 29/10/2008 Nº 127.244 v. 29/10/2008

"I"

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

RPC: 13.4.2007, Nº 5940, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 12.2.2008, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 1.800.000.-, elevándolo de $ 2.262.000.- a $ 4.062.000.-. Capital Social: $ 4.062.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 12.2.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 29/10/2008 Nº 127.498 v. 29/10/2008

INDUSTRIAS PLASTIKA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas del 12/11/07 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José KOHN y Director Suplente: Jacobo Ezequiel JAITT, ambos con domicilio especial en Azcuénaga 320, Capital Federal, y 2) Acta de Directorio del 07/01/08, se resolvió cambiar la sede social a Azcuénaga 320, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 578 de fecha 16 de octubre de 2008, pasada ante la escribana Mirtha Patricia Roca al folio 3485 del Registro Notarial 1767, de su adscripción.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 02.

e. 29/10/2008 Nº 127.246 v. 29/10/2008

INMOBILIARIA AVENIDA DE LOS INCAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 1.569.874- del 16 de julio de 2008, se reeligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Director Suplente: Ricardo Gómez, ambos constituyendo domicilios especiales en Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 16.07.08.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 29/10/2008 Nº 127.510 v. 29/10/2008

"L"

LA BARBADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.247 v. 29/10/2008

LA BOLEADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria 22/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado.T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.256 v. 29/10/2008

LA CORTA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 22/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Esteban Mario de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente Sr. Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.258 v. 29/10/2008

LA ESQUILA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director Suplente Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.251 v. 29/10/2008

LABORATORIO LANPHARM S.A.

Por acta de directorio del 29/02/08, y actas de asamblea y directorio del 18/04/08, transcriptas en escritura 106, del 22/10/08, folio 392 del registro notarial 1920 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió: 1) Cambiar la sede social a Lynch 3461, Ciudad de Buenos Aires, y 2) Designar nuevo directorio: Director único: Juan Andrés Cavanna. Directora suplente: Margarita Sara César Barrios. Ambos constituyeron domicilio especial en Lynch 3461, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano – Martín J. Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532960/3. Matrícula Profesional Nº: 4047.

e. 29/10/2008 Nº 84.451 v. 29/10/2008

LAHOFI S.A.

Escritura: 8/10/08. Renuncia del Vicepresidente Oscar Valencia y de la Directora suplente Ana María Ramos; Designación: Presidente: Axel Van Foerster y Suplente: Patricia Rita Severo; ambos con domicilio especial en Florida 253, 2° piso, departamento G, CABA; todo resuelto por asamblea del 31/8/06. Escribana autorizada por escritura 795 del 8/10/08, reg. 47, San Isidro.

Notaria - Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA03269587.

e. 29/10/2008 Nº 127.157 v. 29/10/2008

LAHOFI S.A.

Escritura: 8/10/08. Renuncia del Vicepresidente Oscar Valencia y de la Directora suplente Ana María Ramos; Designación: Presidente: Axel Van Foerster y Suplente: Patricia Rita Severo; ambos con domicilio especial en Florida 253, 2° piso, departamento G, CABA; todo resuelto por asamblea del 31/8/06. Escribana autorizada por escritura 795 del 8/10/08, reg. 47, San Isidro.

Notaria - Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA03269585.

e. 29/10/2008 Nº 127.327 v. 29/10/2008

LOYMENT S.A.

Rectificando por omision en el aviso del 6/10/08, N. 125329, la Sra. Elizabeth Julia Navarro Matias, renuncia al cargo de Presidente de la sociedad. Autorizada por Esc. del 23/9/08, N. 1167, F. 3171.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/10/2008 Nº 127.314 v. 29/10/2008

LUFENG S.A.

Por escritura 226 del 28/07/2008, folio 1112, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio N° 6 de fecha 21/07/2008 en la que se resolvió: Cambio de sede social: Domicilio anterior: Calle Vidal 2027, décimo sexto piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires.- Nuevo domicilio: Calle Valentín Gómez 2708, cuarto piso, Oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires.- Luciana Candela GLUCK, Documento Nacional de Identidad 29.038.203, apoderada por escritura 226 de fecha 28/07/2008, folio 1112, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 06.

e. 29/10/2008 Nº 84.446 v. 29/10/2008

"M"

MACHACA S.A.

Por Acta del 15/9/08 La Sociedad fija domicilio legal en Francisco Bilbao 2345 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 15/9/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 29/10/2008 Nº 127.490 v. 29/10/2008

MADRE S.A.

Conforme surge de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de diciembre de 2007 la Sociedad decidió reducir su capital en los términos de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1° de la ley 19.550 de $ 1.000.000 a $ 500.000. En tal sentido, se realizaron las respectivas publicaciones que la misma ley exige a efectos de la oposición. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 4.615.265 y de $ 4.565.265, respectivamente; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 1.326.384 y de $ 1.781.573, respectivamente y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era de $ 3.288.881 y de $ 2.783.692, respectivamente". Autorizado por instrumento supra.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 29/10/2008 Nº 127.245 v. 31/10/2008

MAESTU S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.261 v. 29/10/2008

MARITIME AND RIVER S.A.

Por asamblea del 5/3/2007 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid; Director Suplente: Juan Carlos Alberto Berta, hasta asamblea que considere el balance de fecha 31/12/2008. Los directores fijan domicilio especial en Perú 1707 C.A.B.A. Autorizada: Liliana Virginia Escala por acta de Asamblea del 5/3/2007.

Contadora - Liliana Virginia Escala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 398386. Tomo: 0160. Folio: 014.

e. 29/10/2008 Nº 9609 v. 29/10/2008

MAYCO AGROPECUARIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Mariano Migue Marcelo Juan de Apellaniz y Director Suplente a la Sra. Elizabeth María O'Farrell de Apellaniz, ambos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.255 v. 29/10/2008

METROLINE S,A,

Que la Asamblea del 23/5/08 designó a sus autoridades y distribuyó los cargos en el Directorio, el quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: José Gabellieri Ferrer; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra; Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Carlos Mauricio Rojas.- Domicilio Especial: Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 21/1/03, folio 14 Registro 1950.-

Apoderado - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 76.

e. 29/10/2008 Nº 127.306 v. 29/10/2008

METROLINE S.A.

Que la Asamblea del 14/6/07 se aceptaron las renuncias de los directores de la sociedad Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas, Joaquín Arturo Acuña y se designaron nuevas autoridades y distribuyeron los cargos en el Directorio, el quedo conformado de la si-

guiente manera: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Carlos Mauricio Rojas.- Domicilio Especial: Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 21/1/03, folio 14 Registro 1950.-

Apoderado - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 76.

e. 29/10/2008 Nº 127.308 v. 29/10/2008

METROLINE S.A.

Que la en Asamblea del 25/4/07 se designaron los miembros del directorio; y que en la reunión de directorio del 25/4/07 se distribuyeron los cargos en el mismo, el quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Adalberto Omar Campana. Director Titular: Carlos Mauricio Rojas. Director Suplente: Joaquín Arturo Acuña.- Domicilio Especial: Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 21/1/03, folio 14 Registro 1950.

Apoderado - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 76.

e. 29/10/2008 Nº 127.307 v. 29/10/2008

MULTIRADIO S.A.

El acta de Asamblea del 29/8/2008 designó como Directores Titulares a: Carlos Alberto Zimerman; Daniel Sergio Bader y Mariano Adrián Zimerman y Directores Suplentes a: Eduardo Luis Martín y Antonio Chiodi. Y se designó Sindico Titular al Dr. Domingo Tadeo Lavergata y Síndico suplente a la Dra. María Gabriela Lavergata.- El acta de Directorio del 29/8/08 designó Presidente: Carlos Alberto Zimerman, Vicepresidente: Daniel Sergio Bader y Director Titular: Mariano Adrián Zimerman, habiendo todos aceptado y constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 4860 CABA.- Autorizado por Acta de asamblea y directorio del 29/8/2008.

Presidente - Carlos Alberto Zimerman

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 032.

e. 29/10/2008 Nº 127.359 v. 29/10/2008

MULTIVAC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/10/2008 se resolvió aumentar él capital social de la suma de $ 800.000 a la suma de $ 3.150.600 y no modificar el Estatuto Social en su art. 4°. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/10/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 29/10/2008 Nº 84.442 v. 29/10/2008

MUSIC PRODUCTIONS & COMPANY S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria, unánime de fecha 15/05/2006 y convocada por acta de Directorio del 28/04/2006, se resolvió: Designar nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Carlos Vibes con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 33° y Director Suplente: Raúl Carlos Pappalardo con domicilio especial en Av. Corrientes 880, ambos domicilios de la Ciudad de Buenos Aires. Seguidamente se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2007, convocada por acta de Directorio del 28/03/2007, se resolvió en forma unánime la Aprobación de la gestión de los Liquidadores, designados por acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 de fecha 30/05/2006. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Actas de Asamblea N° 6 de fecha 15/05/2006 y N° 7 de fecha 09/05/2007 a suscribir el presente documento.

Abogada/Autorizada - Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.248 v. 29/10/2008

"N"

NEXUSBAG S.R.L.

En Acto Privado del 12.08.08 se aprobó: 1) trasladar SEDE SOCIAL a Albarracín 1852 depto. 5 CABA.; 2) Omar Edgardo DOMINGUEZ RENUNCIA, AL CARGO DE GERENTE, continuando en dicho cargo ANGEL JOSÉ GATICA con DOMICILIO ESPECIAL en El Cojiníllo 3793 Villa Udaondo Ituzaingó Prov. Bs. As. José Mangone autorizado en Acto Privado del 12.08.08.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 17.

e. 29/10/2008 Nº 14.404 v. 29/10/2008

NICARAGUA 5651 S.A.

Inscripta bajo N° 9225 del Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones, el 21/6/2006, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/8/2008, al folio 12 del Libro N° 1, rubricado 55055-08 el 10/7/08, se designó Presidente: señor Lázaro Arturo Halfon, arg., 3/7/49, casado, DNI 7.887.275, Italia 74 piso 11° "A", Avellaneda, Pcia. Bs.As., Vicepresidente: señor Sebastián Lucas Kenig, arg., 2/3/83, soltero, DNI 30.136.383, Ciudad de la Paz 2846 2° "A", CABA, y Director: señor Eduardo Sergio Kenig, arg, 22/6/52, casado, DNI 10.201.350, Ciudad de la Paz 2846 2° "A", CABA; todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/8/2008, al folio 14 del mismo libro, se decidió el Cambio de Domicilio Social en la calle Ciudad de la Paz 2846, piso 2° departamento "A", Ciudad de Buenos Aires.- Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 1 de fecha 1/8/2008, del Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 1.

Presidente - Lázaro Arturo Halfon

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 99.

e. 29/10/2008 Nº 14.417 v. 29/10/2008

NIPPON YUSEN KABUSHIKI KAISHA

Comunica que mediante resolución de directorio de fecha 15/08/2008 se resolvió: (i) revocar la designación de Takashi Kawamura, Pasaporte 93.992.487, como apoderado en la República Argentina en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550; (ii) designar a Toru Kawachi, japonés, Pasaporte Nº TH5579864, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, como apoderado de la sociedad en la República Argentina en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550. María Judith Miguel, autorizada por resolución de directorio de fecha 15/08/08.

Abogada - María Judith Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 97. Folio: 974.

e. 29/10/2008 Nº 9.605 v. 29/10/2008

"O"

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION INC., SUCURSAL ARGENTINA

Nº 165, Libro 52, Tomo B Estatutos Extranjeros. Hace saber que por resolución de Directorio de Occidental Argentina Exploration and Production Inc. del 07/10/2008, se ha autorizado a la sociedad la asignación de U$S 20.000.000 a su sucursal argentina, la cual se ha efectuado por un capital equivalente a $ 65.200.000. La firmante está autorizada por la citada acta de Directorio.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 29/10/2008 Nº 127.475 v. 29/10/2008

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 27/03/08 se eligió un nuevo Directorio, fijándolo en cuatro Titulares y tres Suplentes. Por Acta del Directorio N° 120 del 27/03/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique LEVALLOIS; Vicepresidente: Daniel Francisco RIGOU, Directores Titulares: José Daniel RICO, Rogelio DRIOLLET LASPIUR, Directores Suplentes: Patricio DALTON, Claudio Alejandro BISURGI Y Ricardo FEIJOO, todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña nº 777, CABA. Autorizado por Escritura Pública nº 393 del 26/08/08, Registro 746, CABA.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/10/2008 Nº 127.233 v. 29/10/2008

"P"

PAGO CORTO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ignacio de Apellaniz. Abogado. T° 36 F° 947, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008.

Abogado - Ignacio de Apellaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 36. Folio: 947.

e. 29/10/2008 Nº 127.260 v. 29/10/2008

PAITITI S.A.

Escritura: 8/10/08. Designación del directorio: Presidente: Maria Estela Goñi y Director suplente: Guillermina Proverbio, ambas con domicilio especial en Virrey Loreto 1590 piso 4°, departamento A, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 18/4/06. Escribana autorizada según escritura N° 793, del 8/10/08, registro N° 47, San Isidro.

Notaria - Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA03269586.

e. 29/10/2008 Nº 127.155 v. 29/10/2008

PARAMIRO S.A.

Se hace saber que por escritura del 12/06/08 se protocolizo Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas numero 10, del 25/01/08, renuncian al cargo de gerentes Sebastián Rebuffo y Claudio Maria Dabos.- Por escritura citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos. (publicación por un día).

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: FAA03256336.

e. 29/10/2008 Nº 84.429 v. 29/10/2008

PC-GEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-04-08 resolvió afectar parte de sus reservas acumuladas para absorber las pérdidas del ejercicio cerrado el 31-12-07. María Gabriela Padilla, Tº 78, Fº 44 CPACF Autorizada por Acta Asamblea del 18-04-08.

Abogada - María Gabriela Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 78. Folio: 44.

e. 29/10/2008 Nº 127.226 v. 29/10/2008

PLENALBA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 15/10/08 designó: Presidente: Brigida del Carmen Robledo. Suplente: Rubén César Fernández; por renuncia como Presidente de Marcela Blanchet y Suplente: Cristina Teresa Fiasche. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a La Rioja 491, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 15/10/08. Expediente 1.798.866.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10/2008 Nº 127.263 v. 29/10/2008

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 24.07.08 se resolvió el ingreso al régimen de oferta pública y la creación del programa global de obligaciones negociables simples, directas e incondicionales y no subordinadas de PSA Finance Compañía Financiera S.A., y el 29.07.08 el directorio aprobó los términos y condiciones del programa global. Emisora: 1) PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.; 2) Suipacha 268, piso 12, Ciudad A. de Buenos Aires; 3) constituida el 31/10/01 en la Ciudad A. de Buenos Aires; 4) 99 años; 5) inscripta en la Inspección General de Justicia el 22.11.01 bajo el Nº 16414, Lº 16, Tº de S.A.; 6) ofrecer a la clientela de las redes comerciales Peugeot y Citroën en Argentina financiamiento destinado a la adquisición de vehículos nuevos distribuidos por esas redes o usados de cualquier marca, así como la prestación de servicios conexos con esa entidad financiera, en particular los de leasing, garantía extendida –a través de entidades autorizadas al efecto- a seguros; 7) Capital: $ 52.178.000; 8) Patrimonio neto al 30.06.08: $ 58.632.000; 9) Monto y moneda de emisión: $ 300.000.000; 10) Garantía: las obligaciones negociables podrán emitirse con o sin garantía 11) No se han emitido obligaciones negociables con anterioridad; 12) Amortización de capital e intereses: conforme se determine en el suplemento de precio correspondiente. Autorizado por acta de asamblea del 24.07.08.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 29/10/2008 Nº 127.480 v. 29/10/2008

"Q"

QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio del 2 de Abril de 2008, QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. designó Directorio y se distribuyeron cargos de la manera siguiente: Presidente Cristina Elizabeth Harms, Vicepresidente: Eduardo Walter Atencio, Director Titular: Osvaldo Néstor Vidart, y Director Suplente: Fernando Miguel Pennacchio, Síndico Titular: Dr. Félix Rozanski, Síndico Suplente: Isidoro Kapusta, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1568, Piso 5, Departamento B, Ciudad. Autónoma de Buenos Aires. Dr. Félix Rozanski, Apoderado Escritura 272 del 12 de Septiembre de 2007, folio 772, protocolo 2007, Escribana María Marcela Buira, Titular del Registro 1 de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Félix Rozanski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 6. Folio: 131.

e. 29/10/2008 Nº 127.279 v. 29/10/2008

"R"

RACE & EVENTS S.A.

Directrorio 16-10-08 se fijo domicilio social y especial en Corrientes 1386 Piso 9 CABA Autorizado Inst Priv 16-10-08 Cambio sede sin reforma.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.236 v. 29/10/2008

REHTO S.A.

Por acta del 30/5/01 se designó Presidente: Rogelio Barro, Directores Titulares: Andrea Cecilia Drevniak y Carla Esther Quadraroli y Director Suplente Carlos Alberto Blanco.- Por acta del 10/4/02 se designó

Presidente: Carolina Schiappacasse; Directora Titular Carla Esther Quadraroli y Director Suplente: Carlos Alberto Blanco.- Por acta del 20/4/07 se designó Presidente: Carolina Schiappacasse y Director Suplente: Carlos Alberto Blanco.- Todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 4177 CABA. Autorizado en acta del 9/6/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2008 Nº 127.227 v. 29/10/2008

RUKAWE S.A.

Por acta del 14/4/08 se designó Presidente: Fabricio Ricardo Alonso; Vicepresidente: Edgardo Julián Malmierca y Director Suplente: Ignacio Julián Malmierca. Todos con domicilio especial en Vilela 2812 CABA.- Autorizado en acta del 14/4/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2008 Nº 127.224 v. 29/10/2008

"S"

SACTA S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 30/06/2008 y Acta de Directorio del 01/07/2008, el directorio queda designado e integrado por: Presidente: Arnaldo José De Marzi Marcenado, Vicepresidente: Oscar Ricardo Pérez, Director Titular: José Alejandro Gómez de la Torre Miranda, Directores Suplentes: Silvana Elena Torres, Pablo Gerardo Thomas y Héctor Lujan Oporto, quienes fijaron domicilio especial en Alsina 1382, C.A.B.A.; Síndicos Titulares: Fabián López, Daniel Jorge Razzetto y Néstor Juan De Lisio; Síndicos Suplentes: Néstor Daniel Pautasio, Jorge Mario Rodríguez Córdoba y Leonor Ortiz Elissetche, quienes fijaron domicilio en Uruguay 1037, Piso 7º, C.A.B.A. Presidente Arnaldo José De Marzi Marcenado designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 30/06/2008 y Acta de Directorio del 01/07/2008. Autorizado: Eleazar Christian Melendez, por Acta de Asamblea 30/06/2008.

Abogado - Eleazar C. Melendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 29/10/2008 Nº 127.222 v. 29/10/2008

SAMPAY S.A.

Por acta de directorio número 52 del 25.11.1993 se decidió cambiar la sede social a la calle Arenales 3023, piso 11 de Capital Federal.- Firmado: Germán Eduardo Mirazón, presidente designado por acta de asamblea del 20.04.07 y acta de directorio n° 87 de igual fecha.-

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 86.

e. 29/10/2008 Nº 89.747 v. 29/10/2008

SWARK S.A.

Asamblea 3-10-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Claudio David Martinez DNI 24322443 y como Director Suplente Diego Ariel Mirto DNI 25161134 se fijo sede social y domicilio especial en Las Palmas 2588 CABA Autorizado Instrumento Privado 3-10-08 Art 60.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/10/2008 Nº 127.237 v. 29/10/2008

"T"

TERRAM S.A.

Por Acta de Directorio N° 165 del 9/10/2008 se fijo nueva sede social en la calle Olga Cossettini 263 Piso 3° Edificio 4 de la C.A.B.A. Autorizado según Acta de Directorio N° 165 del 9/10/2008, transcripta al folio 176 de Libro 1 - Actas de Directorio, rúbrica 08852 de 16/5/1967.

José Esteban Huarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 65. Folio: 720.

e. 29/10/2008 Nº 127.333 v. 29/10/2008

THE COLLECTION S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/4/08 renunció como director suplente Gastón Ariel Renzulli y se designó Presidente Hernán Christian Perez y Director Suplente Daniel Alejandro Martínez ambos con domicilio especial en Avenida Presidente M. Quintana 529, piso 6°, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 1337 del 22/10/08 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/10/2008 Nº 127.289 v. 29/10/2008

TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por asamblea N° 65 del 21/05/08, el directorio que ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Javier Marcelo Jimena; Director Suplente: Marcio Fernando Calviello Nunes Da Costa. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por asamblea N° 65 del 21/05/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/10/2008 Nº 127.207 v. 29/10/2008

TIORCO DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 51 de fecha 20/06/2008, se fijó el número de Gerentes Titulares en dos y el número de Gerentes Suplentes en dos y se designó a los Sres. Beatriz Attianese y Guillermo Marcos Garcilazo como Gerentes Titulares y a los Sres. Charles Alpine Norman y Pablo Javier Garcilazo como Gerentes suplentes. Por Acta de Gerencia Nº 52 de fecha 20/06/2008 se designó a la Sra. Beatriz G. Attianese como Presidente y al Sr. Guillermo Marcos Garcilazo como Vicepresidente. Por Acta de Reunión de Socios Nº 53 de fecha 25/08/2008 se removió a la Sra. Beatriz Attianese de su cargo, se fijó el número de Gerentes Titulares en uno, el número de Gerentes Suplentes en uno y se eligió al Sr. Guillermo Marcos Garcilazo como Gerente Titular y al Sr. Charles Alpine Norman como Gerente Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Victoria Ocampo 360, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Gerencia Nº 55 de fecha 11/09/2008 se resolvió trasladar la sede social sita en Tucumán 811, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires a la calle Victoria Ocampo 360, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Raúl Granillo Ocampo, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 53 de fecha 25/08/2008 y Acta de Gerencia Nº 55 de fecha 11/09/2008."

Abogado - Raúl E. Granillo Ocampo (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 63. Folio: 921.

e. 29/10/2008 Nº 9628 v. 29/10/2008

TRANSPLATA S.A.

Cambio de domicilio: Se hace saber que por Escritura N° 155 del 24/09/2008 pasada ante el Escribano de Capital Federal Julio César Etchart, en su carácter de Escribano Subrogante del Registro N° 368, de Titularidad de la Escribana Ana María Spinelli, pasada al folio 751, se resuelve cambiar la sede social de Avda. Córdoba 629, piso 6° Capital Federal a Avda. Córdoba 629, piso 7°, Capital Federal. Marta Susana Goudard. Autorizada por Escritura N° 155, del 24/9/08, Esc. Julio César Etchart, fº 751, Registro 368, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 368. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 167.

e. 29/10/2008 Nº 84.455 v. 29/10/2008

TRANSPLATA S.A.

Designación de Administradores: Se hace saber que por Acta de Asamblea del 11/1/08 y Acta de Directorio del 11/1/08 el Directorio designado por 1 ejercicio es: Presidente Jorge Saud, Vicepresidente Jorge Alberto Saud, Directores Titulares Ileana Bellati, Carlos Gustavo Saud y Dora Antonia D'Onofrio, Directora Suplente Lia Rosalinda Varela de Saud. El presente Directorio reemplaza al compuesto por: Jorge Saud (Presidente), Jorge Alberto Saud (Vicepresidente), Ileana Bellati (Directora Titular), Dora Antonia D'Onofrio (Directora Titular) y Lia Rosalinda Varela de Saud (Directora Suplente). Los Directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 629, piso 7°, Capital Federal. Marta Susana Goudard. Autorizada por Escritura N° 155, del 24/9/08, Esc. Julio César Etchart, fº 751, Registro 368, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 368. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 167.

e. 29/10/2008 Nº 84.452 v. 29/10/2008

TUG S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 20-11-2007 y directorio del 22-11-2007 se designó presidente a Luis Alberto Sierra y directora suplente a Sandra María Eugenia Bottacchi, ambos con domicilio especial en Brigadier Zapiola 1742 piso 15° oficina "A", CABA. Angel Moreira autorizado por esc. púb. del 17-10-08.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 57.

e. 29/10/2008 Nº 84.412 v. 29/10/2008

TURAND S.A.

Escritura número 268 folio 832 de fecha 17-10-2008, Escribana Viviana López Zanelli Adscripta al Registro 402 Capital Federal Matricula 4981. Por asamblea Ordinaria Unánime del 2-6-2008 se designó nuevo Directorio por tres ejercicios. Presidente: Hebe Ana María CASTRO CISNEROS, Director Suplente: Leandro Manuel WEST. Domicilio especial constituido: Avenida Córdoba 1417, 5 piso "C", Capital Federal. Viviana López Zanelli, escribana autorizada por la escritura mencionada Adscripta al Registro 402, Matricula 4981, Capital Federal.

Escribana – Viviana M. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527521/1. Matrícula Profesional Nº: 4981.

e. 29/10/2008 Nº 14.420 v. 29/10/2008

"V"

VARAHI S.R.L.

Por acta del 15-03-06 renuncia el gerente Juan Martín Inchaurregui, DNI 23979435; y se designa gerente a Renzo Mauro Minali, con domicilio especial en Ciudad de La Paz 1781, P.B. Of. "3", C.A.B.A. Juan Martín Inchaurregui, Socio, según Contrato Social celebrado por instrumento privado del 16-12-04.

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 38.

e. 29/10/2008 Nº 89.836 v. 29/10/2008

VAZQUEZ F.D.K. EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por esc. del 21/10/2008, se protocolizó el acta de asamblea de fecha 31/07/2007, quedando el directorio conformado asi: PRESIDENTE: Diego Alejandro VAZQUEZ, D.N.I. 26.431.138, CUIT. 20-26431138-2, soltero, maestro mayor de obras, nacido el 13/02/1978, con domicilio real en la calle Lambaré 1239 de ésta Ciudad; DIRECTOR SUPLENTE: Christián Fernando VAZQUEZ, D.N.I. 25.370.752, CUIT. 20-25370752-7, soltero, nacido el 12/07/1976, maestro mayor de obras, con domicilio real en la calle Lambaré 1239 de ésta Ciudad, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Fragata Presidente Sarmiento número 930 de C.A.B.A.- FDO. EUGENIO V. A. PAZO. Escribano autorizado por esc. 298. del 21/2/2008, titular del Reg. 1876. de C.A.B.A.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531642/4. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 29/10/2008 Nº 84.434 v. 29/10/2008

VETERINARIA CABAÑA HOSTAL CANINO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2, del 20/02/2003, el Señor Hugo Omar CONVERTI y la Señora Perla Graciela ANGEL renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron a los nuevos miembros del Directorio, siendo designados la Señorita Giselle Ángela MONTALTO, CUIT Nº 27-26473680-9, para ocupar el cargo de Director Titular y el Señor Anas Mohamed MIRDAD, CUIT Nº 20-92886643-3 para el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio real y especial en Bulnes 2736, Piso 35, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por Acta de Directorio Nº 3, del 20/02/2003, se distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Señorita Giselle Ángela MONTALTO, Director Suplente: Señor Anas Mohamed MIRDAD. AUTORIZADO por Instrumento Privado del 10/11/2007. Contador Pedro E. García.

Contador – Pedro Enrique García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103794. Tomo: 0151. Folio: 026.

e. 29/10/2008 Nº 9602 v. 29/10/2008

"W"

WILLIAMS S.A.

Por Acta del 22/10/08 se aprobó la renuncia del Presidente Isaac Oscar Attar Cohen y director suplente Susana Albertina Bottiini; designándose nuevo directorio: Presidente Mónica Graciela Orsino y director suplente, Laura Daniela Castro, ambos con domicilio especial en la sede Alicia Moreau de Justo N° 1120, piso 2° oficina 206, Caba. Autorizado por Acta del 22/10/08.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/10/2008 Nº 127.270 v. 29/10/2008

WOLVES TELEVISION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29/9/08 pasada resolvió la devolución de $ 1.126.594 de aportes irrevocables. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 antes de la devolución $ 4.690.096 y $ 2.535.798. Activo y pasivo después de la devolución $ 4.690.096 y $ 3.662.392. Oposiciones en Av. Juana Manso 205, p. 1º, Capital Federal. Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Presidente conforme designación por actas de Asamblea del 26/3/2008 y Directorio del 21/4/2008.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 131.

e. 29/10/2008 Nº 84.520 v. 31/10/2008

WONDY S.A.

La sociedad extranjera inscripta por el artículo 118 de la Ley 19550 efectiviza su CANCELACION REGISTRAL por aplicación artículo 124 de la citada Ley. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 344/17.10.08.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527456/0. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 29/10/2008 Nº 14.403 v. 29/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3ro. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Guillermo P Zuccarino (P.A.S.), Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a JOSE RAUL VAZQUEZ a que comparezca a estar a derecho, por el término de 6 meses. A tal efecto publíquense edictos una vez por mes, por seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa), Fdo. Dr. Rubén Darío Orlando, Secretario.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 84.448 v. 29/10/2008

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo interinamente de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez Pérez, cita y emplaza a la Sra. María Cristina Ciesa a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos "CIESA MARIA CRISTINA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", expediente Nº 69184/07. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 89.808 v. 29/10/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaria Nº Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º, Capital Federal, cita por quince, días a Herederos de Falcón, Bernavela Fortunata para que contesten la demanda entablada por Armando Benito Falcón, en los autos caratulados "Falcón, Armando Benito c/Herederos de Falcón, Bernavela Fortunata y otro S/Prescripción adquisitiva" - Expte. Nº 100652/2007, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días. BOLETIN OFICIAL.
En Buenos Aires, a los 12 días de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 29/10/2008 Nº 127.294 v. 30/10/2008

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaria única, sito en Av. Inmigrantes 1950 piso 4º de la Capital Federal, en los autos "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BS. AS. HOSPITAL ITALIANO c/EXCELSA MEDICINA PRIVADA S.A. s/cobro de sumas de dinero" cita y emplaza a EXCELSA MEDICINA PRIVADA S.A.; para que en el plazo de cinco días, contados desde la ultima publicación comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 127.339 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R Garibotto, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, informa por cinco dias que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la Sra AYALA NILDA BEATRIZ D.N.I. 01.740.233 CUIL 27017402337, Sindico desigando Dra Isabel A. Ramírez, con domicilio en Tte Gral Peron 2082 Piso 2 Of D TEL 4951-7193, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 09.12.08 y hasta el 23.12.08 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 10.02.09. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 24 de FEBRERO de 2009 y 9 de ABRIL de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 2009 a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Mariana Grande, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 127.329 v. 04/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaria Nº 7 del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211 Piso 1º (C.A.B.A.), hace saber que en autos "LAMI NORTE S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado la adaptación al "Proyecto de Distribución de Fondos", y se ordenó su publicación en forma previa a su aprobación. La misma será aprobada de no mediar observaciones dentro del término de 10 días desde la última publicación. Publíquese por el término de 1 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 89.800 v. 29/10/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASA SCHWARZ SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 058179, con fecha 1 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de CASA SCHWARZ —CUIT 30-61146013-5—, siendo el síndico suplente designado con fecha 2 de octubre de 2008 la Cdora. Silvia Marta Arn domiciliada en la calle Piedras 153 3º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008.- Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.153 v. 04/11/2008

N° 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad Nº 533, P. Baja, de esta ciudad, comunica que en autos "GAMBINA S.A. S/QUIEBRA (Expte. 60.252)" se presentó Informe Final, Proyecto de distribución de fondos y han regulado honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 84.403 v. 30/10/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NORPETROL S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 081406, que con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró en estado de quiebra a NORPETROL S.A CUIT 30-64098458-5, que el síndico es HUGO DANIEL PANTALEO, con domicilio en la calle AV. BELGRANO 687, PISO 8 OF.33 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2008 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25 DE FEBRERO DE 2009, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 DE ABRIL DE 2009 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.140 v. 04/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Cuarto Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, comunica por dos días que en los autos: "ZAPPA DANIEL FRANCISCO S/QUIEBRA" Expte. 90.044, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, a los 6 días de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 585.132 v. 30/10/2008

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CUARETA S.A. VOLCAN S/QUIEBRA" —Expte. Nº 59.539—, que se ha presentado el proyecto de distribución definitiva de fondos y regulado los honorarios del síndico contador Alberto Daniel Quinteros en la suma de $ 360.000,00 (pesos trescientos sesenta mil). Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 29/10/2008 Nº 89.827 v. 30/10/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos "EUGENIO GRASSETTO S.A. S/QUIEBRA" se ha puesto a disposición de los interesados la presentación del informe, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 585.145 v. 30/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ORONA, JUAN JOSE S/QUIEBRA", (expte. Nº 052185) que, en fecha 18/9/2008, ha sido decretada la quiebra de JUAN JOSE ORONA con CUIT 23-31972990-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 6/3/2009 y 23/4/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dr. German Paez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 585.133 v. 04/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ADRIÁN HORACIO VILLAR, DNI Nº 20.282.440, con domicilio en la calle Agustín Magaldi (ex Monastario) 1718, UF. 2, planta baja, Capital, informándose a los acreedores que hasta el día 17/12/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 904/905, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 11/03/2009 y 29/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VILLAR, ADRIÁN HORACIO S/SU PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 050248, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Capital Federal, 10 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.139 v. 04/11/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Matriba S.A. s/Quiebra" cita a la Sra. Alicia Ramona Duran a la audiencia de explicaciones fijada para el día 03/11/2008 a las 10 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 29/10/2008 Nº 585.154 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 26 Secretaría 51 comunica por un día que en los autos caratulados GRUPOBAIRES EMPRENDIMIENTOS IND. Y COM. SRL S/ Quiebra" (Expte. Nº 45517) ha fijado audiencia para el día 31 de octubre de 2008 a las 10 hs. a fin de que comparezcan Miriam Blanco Yujra y Julian Nestor Bouzas a brindar las explicaciones que se le requerirán. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 29/10/2008 Nº 585.150 v. 29/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa nro 18026/2007 (B-11026/2007), caratulada "N.N S/Estafa" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Arminda Graciela Guerra, DNI nro 16.663.724, último domicilio conocido en Moneñor Blois 2338 San Miguel Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 29/10/2008 Nº 585.147 v. 29/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/09/2008	ELIAS YOLIS y HENIA LISZCZYNSKI	5782
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	17/10/2008	Victoria MONTECINO	89662
15	U	KARINA G. RAPKINAS	01/10/2008	AGUIRRE JOSE MARIA y de ROMERO DELIA	127135
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/2008	GONZALEZ JOSE	89707
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JOSE KNECHER	89674
17	U	MARIEL GIL	08/10/2008	NAZAR, JOSE ALFREDO	127099
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JUANA SCHVARTZMAN	89673
18	U	ALEJANDRA SALLES	06/10/2008	CLARO DE CONDOLUCI MARÍA ISABEL	89686
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	NELLY ALICIA VARELA	5800
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	ADELA JULIA CAFFI	127168
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	Oreggia María Antonia	89704
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/10/2008	José Oscar Talarico	89705
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2008	JULIO CESAR BENITO	5783
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	BLANCA DELGADO	89668
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/12/2007	VICTORIA MARIA FELICE	89723
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/2008	ALVAREZ DELIA RAMONA Y ALVAREZ ELENA EUGENIA	89670
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2008	LUIS GIACONE y CASILDA CARRERO	89719
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/09/2008	PEDRO ABELARDO ALEMAN	89681
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	AMELIA IDA CONDE	89693
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/06/2005	ARTURO MIGUEL RIZZO	89666
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2008	HUGO FERNANDEZ	127154
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/10/2008	IVONA ANA DE BELLIS	127133
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/09/2008	COLLANTES NORMA MABEL	84339
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2008	MARIA ELENA SANTORO y EDUARDO ADOLFO INCERTI	89699
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/10/2008	MARIA ROSA LA TORRE	89695
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2008	Noehemi Magdalena Taborda	127089
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/10/2008	JUAN URREJOLA	89653
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Juan Manuel DEU y Nélida Berta Serena DEU	89684
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/07/2008	GRASSO SALVADOR	89739
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	María Delia Izaguirre	89692
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2008	ANAIS MONZON	127172
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/07/2008	GOLDMAN JOSE TAICHMAN KAILA, GOLDMAN DORA PERLA	89732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/10/2008	PEREZ MANUEL LUCIANO y PEREZ YANINA LORENA	89679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2008	Samuel SOCOLOVSKY y Tuba FRIDMAN	89701
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	FARIAS JOSE MARIA	89741
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	Lilia Adela LINDSTROM	127152
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	OLGA JUANA PIETRANERA	127147
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/2008	Miguel Antonio Gorsd	127105
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Aurora Susana Reiter	89685
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/10/2008	JEAN ANDRE BROUSSAINGARAY	127107
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/10/2008	FELIX HERSCHLIK Y FROJDA TRAUBE	127170
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/10/2008	Juana Helectra LATORRE y Amalia Margarita LATORRE	89659
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	ISAAC TAMBAL	127177
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	MARIA ROSA RAQUEL MAESTRI	89738
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/10/2008	ELENA PIERINA GRIMALDI	127142
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2008	UMBERTO PEDRO VIÑAS o VIÑAS IBARRA	89709
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2008	Manuel Cavatorta	89669
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2008	María Luisa Gasparri	89713
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	RAMON AUGUSTO CUELLO y MARIA VAZQUEZ GARCIA DE CUELLO	84316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	MARIA HORTENSIA BIDEGAIN y/o HORTENSIA MARIA BIDEGAIN	84322
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	HECTOR RAUL GROBAS	89718
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2008	SAVERIO SOLUCCI	89687
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2008	EMILIO PAJARO	26215
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2008	Lucia Esther FERRARI	89667
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	Clara BONAURA	89702
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Carlos Osvaldo Reschini	89680
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/10/2008	MARISA HEBE MANDARINO	84319
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	PARISI Edgardo Jorge	89740
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	JOSE MARIA REVUELTA	89675
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2008	ANA MARIA DEL PILAR DOLZ	89735
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	22/10/2008	Biscione Ana	89663
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/09/2008	DELIA RAMONA GAGO	84364
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2008	JOSE ALBERTO TRIPODI	89696
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2008	CARLOS ROBERTO NOYA	89652
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	20/10/2008	NORA NELIDA ALGOZZINO	89700
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/10/2008	CANDELO IDA NIEVE	89682
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	JUSTINA LIDIA ARGOLO	89694
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2008	Elsa Gefion Agnes PATZER	89661
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2008	IRMA CRISTINA CENDON	127134

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	LOPEZ MARIA PURIFICACION	127162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2008	María Cristina Gurruchaga	127171
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2008	MIRTA YOLANDA DIAZ	89731
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2008	GONZALEZ Mercedes	89736
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	OSCAR PUJADAS	127173
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2008	CANDELMI ANTONIA NELIDA	127094
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	STEINGART NORBERTO GREGORIO	127195
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	89720
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2008	VICTORIO SANTORO	84380
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	HECTOR RUBEN RODRIGUEZ	89721
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	Armando Luis María DE CRISTOFARO	127121
107	U	JAIME MENDEZ	23/10/2008	SILVANA GABRIELA LUCERO	127146
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/10/2008	JOSE ANTONIO CARBALLADA	89703

e. 29/10/2008 Nº 1208 v. 31/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.. C/MARTINEZ MARTA LETICIA S/EJEC. HIP.", Expte. Nº 9.473/94, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 4 de noviembre de 2008, a las 10:30 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el inmueble sito en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Coronel José S. Roca 1676, entre 26 de abril y Padre Darbon. Sup. Total: 408 m2. Matrícula: 19585. NOM. CAT.: Circ. V, Secc. L, Mzna. 163, Parc. 25. De la constatación que obra en autos (fs. 623), surge que: Se trata de una casa que tiene garage, hall de entrada, liv-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina - comedor, lavadero y otro baño, jardín parte trasera y al frente, hay 2 habitaciones sin terminar en regular estado general. Ocupado por Marta Leticia Martínez y familia. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 40.000.- SEÑA: 25%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Municip. de Ituzaingó (fs. 664) al 02/06/08, $ 7.817,55; ARBA, Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 634) al 29/02/08, $ 3.106,90; Aguas (fs. 671): el inmueble no se encuentra afectado a obra alguna de suministro de agua potable, por lo tanto, no existe empresa de prestación de servicio; OSN (fs. 646) al 11/04/08, sin deuda, por encontrarse fuera del radio de servicio. En el acto de suscribir el correspondiente boleto de compra venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DÍAS EXHIBICIÓN: 1 y 3 de noviembre de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.206 v. 30/10/2008

N° 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 13, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/DEMAGA S.A. y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 47.640/04 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 5 de Noviembre del 2008 a las 11 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de ésta Capital Federal, el inmueble hipotecado en autos compuesto de: a) dos fracciones de terreno ubicadas en el Cruce de Castelar, Partido de Moreno, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., designadas como parcelas SEIS b y SEIS c de la manzana NOVENTA Y CUATRO, matrícula 32.938, N.C.: C. III, S. J, M. 94, P. 6-c, y b) inmueble sito en Cruce de Castelar, Partido de Moreno, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., designado como Lote CINCO de la Manzana NOVENTA Y CUATRO, matrícula 32.640, N.C.: C. III, S. J, M. 94, P. 5-a, que adeudan respectivamente: a) Municipalidad de Moreno $ 4.935,25 al 10/8/05 (fs. 133); AGBA $ 2.658,59 al 10/8/05 (fs. 140) + 491,20 al 11/8/05 (fs. 141); Rentas sin deuda al 31/7/05 (fs. 136); b); Municipalidad $ 2.698,79 al 10/8/05 (fs. 146); AGBA $ 2.575,77 al 10/8/05 (fs. 148); Rentas $ 58.957,40 al 31/7/05 (fs. 149). Informa el martillero que el inmueble de manas esta ubicado a una cuadra de la Ruta Provincial Nº 23 a la altura del 7.200 de Moreno. Se trata de un inmueble que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, con algunos bienes muebles sin valor comercial alguno dado su estado de abandono, el que esta compuesto por la parcela "6b", que tiene 12,70m de frente por 40,00m de fondo, con una superficie de 508m2, que es un playón de piso de cemento; por la parcela "6c", que tiene 25,31m de frente, 4,34m en su ochava, 37m. en un costado SE y 40m en su otro costado, con una superficie de 1.127,90 m2, que ocupa la esquina formada por las calles "Gral. ORIBE" y "Ricardo GUTIERREZ", la que posee una construcción de material de dos pisos, montada sobre una estructura de hormigón armado y techo similar, con entrada en un sobre nivel por un hall cubierto que se abre a la calle Gral. ORIBE, desde este hall y a través de una puerta de vidrio se accede a un espacio recibidor con ventanales vidriados abiertos hacia dicho frente y piso de mosaico, sobre cuyo fondo a la izquierda nace una escalera en "L", de material que permite el acceso a la planta alta, y que sobre la derecha da a una puerta metálica enteriza que permite el acceso a un galpón abierto y techado, sobre cuyo lateral cerrado se observan puertas que permiten el paso a otro galpón en parte techado y en parte abierto, y que por un desnivel al que se ingresa por una escalera, un espacio cerrado y techado, dividido internamente y donde se desarrollan baños y vestuarios para personal, la planta alta posee tres espacios destinados a oficinas, con ventanales abiertos al exterior y al fondo; una cocina pequeña con su artefacto de cocina, y un baño simple, con artefactos sanitarios y bañera, todo con pisos de mosaico; y por el lote "5", que tiene 10m. frente por 40m. de fondo, o sea una superficie de 400 m2, que tiene frente a la calle Gral. ORIBE, al igual que la parcela anterior 6-b se une al playón existente; posee un portón metálico de dos hojas abierto, hallándose el resto del frente ocupado por un muro alto de ladrillo desnudo y en el linde con la parcela "6b" un muro similar. El estado general es bueno dado el tiempo que se encuentra desocupado y sin desarrollar actividades; se observan roturas importantes en algunas de las aberturas vidriadas exteriores, las que actualmente se encuentran tapiadas con placas de madera Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 600.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 23.512 (con fallo plenario del 18/2/99). EXHIBICION: los días hábiles del 31 de Octubre al 4 de Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.349 v. 30/10/2008

N° 20

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 20, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "MARINKOVIC, Enrique José Angel c/FANTI DE LOBETO, María Esther y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 45.723/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Noviembre del 2008 a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en la calle J. de la PEÑA N° 278, matricula 43.716, N.C.: C. I, S. E, M. 184, P. 34, de ADROGUE, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, que mide: 19,04m de fte NO x 68,90m de fdo, Sup. 1.312m2; que adeuda: Municipalidad $ 3.419,36 al 31/5/05 (fs.130), Aguas Arg. $ 215,32 al 18/5/05 (fs.136), Rentas $ 12.411,70 al 30/6/05 (fs. 160) AYSA no registra deuda OSN no registra deuda. Del informe del Martillero surge que es un inmueble muy antiguo que esta dividido en tres viviendas y en un local, distribuidos sobre un frente de 19mts. La vivienda que esta ubicada en el lateral derecho, con entrada por J. de la Peña 278, se encuentra ocupado por Norma Susana Raño, con su pareja Angel Gustavo Alcaraz en calidad de inquilinos sin exhibir contrato. Esta consta de una entrada para vehículos y en el fondo, una construcción con galería con techo de tejas, tres ambientes, cocina comedor, baño, lavadero cubierto y dos ambientes en la planta alta, un galpón y terreno en el fondo. Todo en pésimo estado de uso y conservación por su antigüedad y falta de mantenimiento. En el lateral izquierdo del inmueble hay otra vivienda, con jardín al frente y espació para estacionar un vehículo, tratándose de una muy antigua construcción con galería con techo de chapa, y esta ocupada por Andrea Valeria Benítez en calidad de inquilina del demandado propietario sin exhibir contrato, y consta de dos ambientes, baño y cocina, también en muy mal estado de uso y conservación. Entre las viviendas, hay un local de construcción más moderna con cortina metálica a la calle que ocupa el Sr. José Lobeto en calidad de propietario el que consta de salón, dos baños y cocina. Y también con ingreso por el jardín, y continuando la antigua galería de la vivienda ubicada en el lateral izquierdo, hay otra vivienda ocupada por Patricia Graciela Grjon con un hijo menor de edad, también en calidad de inquilina del demandado sin exhibir contrato, el que consta de tres ambientes, baño, cocina con un patio trasero. También se encuentra en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 135.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO de LEY 0,5% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Se deja constancia que el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, octubre 23 del 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 29/10/2008 N° 127.348 v. 30/10/2008

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, comunica por dos días que en los autos caratulados "IFASA S.A. c/SUAREZ Rodolfo Nemesio s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 93101/04), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Guatemala 3940, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 91.342, Nom. Cat. Circ, VII, Sec. A, Mza. 93, Parc. 16.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 4 de NOVIEMBRE de 2008 a las 10:00 hs.,EN PUNTO.- Los días de exhibición serán 30 y 31 de Octubre de 2008 de 10:00 a 12:00hs.- La misma se efectuará por intermedio del Martillero Alberto E. Bieule, en las siguientes condiciones: Base $ 70.000.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Acordada 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características: pequeño patio al frente y una construcción que se compone de dos dormitorios, cocina-comedor y baño y hacia el fondo del terreno cuenta con un departamento de un ambiente

con baño y cocina, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años (conforme constatación efectuada por el martillero).- El bien se encuentra ocupado por la Sra. María del Carmen Suárez y su familia en calidad de propietaria.- Edificado sobre un terreno que mide 10 m. de fte. al S.O.; y contrafte. N.E. por 38,69 de fdo. al N.E. y S.E..- Sup. 386,90 m2.- Adeuda por ABL $ 211,90 al 10/01/08 (fs. 324), por AySA $ 78,87 al 17/04/08 (fs. 374); Aguas Arg. s/deuda al 11/04/08 (fs. 365); O.S.N. s/deuda al 21/07/08 (fs. 380); Rentas $ 9.668.20.- al 31/01/08 (fs. 346).- Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y corno perteneciente a éstos autos.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al publico. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, octubre 23 de 2008.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.

e. 29/10/2008 N° 127.356 v. 30/10/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P: 2, Capital Federal (1015), comunica por dos días en los autos CONS. AV. JUAN B. JUSTO 1332/34/36 CALLE 25 Y AV. COSTAN C/ INMOBILIARIA PLAYA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S/ Ejecución de Expensas, Expte. Nº 48639/99 que el martillero Alberto Fía, rematará el Martes 4 de Noviembre de 2008 a las 9 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Juan B. Justo 1322/34/36 e/ calle 25 y Av. Costanera, de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Prov. de Buenos Aires, UF 209 del piso 13º "11". Nom. Catast. circ. I secc. C manz. 265 parc. Uno-a. Matrícula 22.402/209. El departamento de 33,67 m² consta de un ambiente con dos placares, balcon, baño y kitchenette completos. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 25.400 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Deudas: Rentas al 30/09/2008 $ 1.123,40 fs 544/547; Munic. al 01/10/2008 $ 18.189,55 fs 543; Expensas al 31/05/2008 $ 23.446,94, al último mes correspondió $ 315,17. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira el día 31 de Octubre de 2008 entre las 16 y las 18 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 84.523 v. 30/10/2008

N° 70

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Civil N° 70, Secretaría Única, sito Av. De Los Inmigrantes n° 1950, Piso 5to., Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. SOLIS 637 C/ LOSADA NOEMI S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 26130/2003, que el Martillero RUBÉN GORBARÁN rematará en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón N° 1233, de Cap. Fed. el 07 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 12,45 HS. en punto, el inmueble ubicado en la calle Solís N° 637 entre México y Chile, Unidad 26 en planta baja, departamento "Q" de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 2; Parc. 35a. Matrícula 13-1961/26. Sup. Cub. 24,49 m2. Descub. 8,61 m2. Total 33,10 m2. Porcentual 28 centés. Surge a fs. 357 que el inmueble consta de: Monoambiente, cocina (tipo kichinet), baño y patio. Regular estado de mantenimiento y conservación. Ocupado por el Sr. Facundo Viton quien manif. ser inquilino, no presentó contrato de locación. BASE: $ 58.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. 0,25% fijado por Acordada CSJN 24/00. Todo en Efectivo en el acto de remate a cargo del comprador. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. fs. 302 $ 557,53.- al 04/12/07. Aysa fs. 316 no registra al 10/03/08. OSN fs. 293 no registra al 20/11/07. Expensas: fs. 372/373 $ 10.669,24.- al 01/09/08. Monto último mes denunciado, agosto/08 $ 104.- estimado mes de sept./08 similar importe fs. 377. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Procesal—, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se autoriza la compra por mandato tacito. Visitar el 06 de noviembre de 14 a 16 hs. bajo responsabilidad de la demandada. Informes 4665-6155. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2008.
Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 29/10/2008 N° 84.447 v. 30/10/2008

N° 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaria única a mi cargo comunica por dos días en autos "MOSTACCIO GASTON CEFERINO C/UNZUE EDUARDO DARIO S/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 88990/2001), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el dia 05 de noviembre de 2008,a las 09:00 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el lote "d" de la Manzana 23, sito en la Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, frente a la calle Velez Sarsfield 548 entre las de Araoz y Culpina. Superficie: 250,64m². Matrícula: 65228. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Manz. 404, Parc. 10. Informa el martillero que se trata de una propiedad donde funcionaba un Jardín de Infantes, la misma se derrumbó parcialmente hace unos años y esta desocupada y en total estado de abandono. Deudas: Municipalidad al 06/11/07 $ 9.149,72; Rentas al 30/11/07 $ 65.214,40; Ag. Arg.S.A. al 18/10/07 $ 93.977,68; O.S.N. al 22/11/04 sin deuda. BASE $ 262.500, de reiterarse la falta de postores, transcurrida media hora SIN BASE. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado, mejor postor y en

dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Al comprador no le incumbirá el pago de los tasas, impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble devengadas antes de la toma de posesión, en el caso de no existir remanente, no así las deudas por expensas que estarán a su cargo (Conf. Doctrina Plenaria de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip."). Visitar: Libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 29/10/2008 N° 89.829 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 3 sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Capital comunica por un días en los autos "SCHOOL SERVICE S.A. S/QUIEBRA" CUIT 30-64357377-2, Expte: 78560, que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown CUIT 27-5892302-3 rematará el día 4 de noviembre de 2008, a las 12.30 hs, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Peron 1233, Capital, el siguiente bien: un Automotor marca Fiat Modelo 64-FIORINO N FURGON AÑO 1995 Dominio AKY 841, MOTOR 159A20388250741. CHASIS 147BBO07331327 SIN BASE -MAS IVA Y MAS - COMISION y 0,25% en concepto de arancel.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - El comprador deberá constituir domicilio en la capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo.- La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra seran objeto de verificación en caso así requerirlo los respectivos acreedores.- Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesion del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las posteriores a la posesion son a cargo del comprador. EXIBICION libremente en el deposito Municipal de la calle Blanco Encalada y Avda San Martín, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires.- de 8 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.146 v. 29/10/2008

N° 6

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito Dgnal. R. S. Peña 1211, Piso 2do., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "MARQUEVICH GASTON c/MOREL FERNANDO s/ EJECUTIVO", Exp. N° 45019, que el Martillero Reinaldo María Piñeiro, rematará el día 11/11/08 a las 11:45hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, mejor postor y con la BASE de $ 900,00: 12.423 acciones de la Compañía Integral de Vacaciones S.A., CONDICIONES DE VENTA: Seña 30% - Com. -10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc.- Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 89.823 v. 29/10/2008

N° 18

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 18, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL F. BARREIRO, SECRETARÍA N° 36, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Fed., comunica por cinco días en "EMBON ENRIQUE CLAUDIO S/ QUIEBRA" Expte. N° 048.205, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 20 ubicada en el piso 4° e identificada interinamente con la letra "C" del inmueble sito en Carlos Casares 954 y sin número esquina calle Nuestra Señora del Rosario de Pompeya 2406 y sin número, Ptdo. Morón, Ciudad Castelar, Pcia. de Buenos Aires; que tiene una Sup. Total de 51,34m² (Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. C, Manz. 214 b, Parc. 18, Matrícula 7562/20). El departamento consta de living-comedor con cocina anexada, 2 dormitorios (1 de ellos con balcón sobre la calle Ntra. Señora Del Rosario de Pompeya) y baño completo. Se encuentra en regular estado de uso y conservación y ocupado por la Sra. Carla Sabrina Roldán junto a una hija menor en calidad de inquilina sin acreditarlo. La cuota de expensas del mes de septiembre de 2008 fue $ 178. EXHIBICIÓN: días 3 y 4 de noviembre de 2008 de 9:30 a 11 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 06-11-08 a las 10 hs., las que serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día, si las hubiera. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.143 v. 04/11/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo EDUARDO E. MALDE Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco dias en autos "TALLER METALURGICO MJM SRL S/QUIEBRA" expte. 060.000 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 26 de noviembre de 2008 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle CORONEL SAYOS 2793 esq. Juan Farrel del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. I, Secc. F, Mz. 137, Parcela 26, Partida 15.334. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un galpón industrial desarrollado en dos plantas que ocupa la totalidad de la parcela. La estructura de hormigón armado y la cubierta superior parabólica. Cuenta con dos naves en Planta Baja que miden, aproximadamente, 18,00 m x 6,50 m y 11,00 m x 6,00 m, oficina o recepción, baños y vestuarios. En la Planta Alta una tercera nave que mide 18,00 m x 13,50 m aproximadamente y oficinas en un entrepiso. La superficie del terreno 236,15 m2 y la cubierta aproximada 470,00 m2, más entrepisos metálicos. Desocupado y en estado de abandono. BASE: $ 100.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2008 de 15,00 a 17.00 hs. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.144 v. 04/11/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 6, a cargo de la Dra. María Isabel Fernández, Secretaría Única a mi cargo en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados "FAHEY JULIA NOEMÍ c/ PERALTA ALBERTO ALEJANDRO s/ DESPIDO", Expte. Nº 23267/05, que el martillero Juan José Domingo Santangelo rematará el día martes 4 de noviembre de 2008, a las 09,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 lotes de bienes muebles que se detallan a continuación: 1) Heladera exhibidor dos puertas 1,70 m x 1,20 m x 60 cm. aprox. 2) Heladera exhibidor frente vidrio curvo 2 m x 1,30 m x 1,10 m aprox. 3) Cafetera Express Azul la VENTE C COMPACT. 4) Aire acondicionado Split DAEWOO. 5) Ocho (08) mesas cuadradas y (16) dieciséis sillas. Todos los lotes se encuentran en buen estado. La venta se realiza al contado, SIN BASE y al mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Art. 10 Anexo Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura) y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta (Art. 580 y 584 CPCCN). Exhibición los días 31 de octubre y 03 de noviembre da 2008 de 16 a 17 hs. ambos días en el mismo horario, en la calle CAMARONES 3494/96, local denominado "PANADERÍA BAHÍA", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de donde serán retirados los bienes previo pago total del precio, una vez aprobado el remate en autos, siendo el desmonte y acarreo por cuenta y riesgo del comprador en subasta.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2008.
Héctor A. Morales, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.229 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por TRES días en los autos caratulados "BCO. DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PAMPA SUR S.R.L. S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA" (EXPTE. 47.263) Que el martillero, JORGE ORLANDO GIORLANDINI, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el día 07 de Noviembre de 2008 a las 10 hs., en Av. 25 de Mayo Nº 3101 de Cnel. Pringles Provincia de Buenos Aires, de contado y al mejor postor SIN BASE en dinero efectivo los siguientes bienes: 1) Una Sembradora de granos finos, marca Crucianelli, ind. arg. año 1993 Modelo Pionera II Nº de chasis 0197.- 2) Una Cosechadora marca Gema, ind. arg., año 1984, modelo 1100 Serie 2, chasis 3181, con motor Marca perkins, de 110 CV, 6 cilindros refrigerado a agua, Nº PA 6483200, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plaformas sojeras y cabina de refrigeración.- 3) Una Cosechadora marca Gema, Ind. Arg., año 1984, modelo 1100, Serie 2, Chasis 3121, con motor Marca Perkins, de 110 CV, 6 cilindros, refrigerados a agua, Nº PA 6482055, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plataformas sojeras y cabina de refrigeración.- El Martillero percibirá del comprador el 10% seña del precio de la subasta y el 10% de Comisión a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 10 del mes de octubre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 29/10/2008 Nº 585.045 v. 31/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO "UNION POPULAR"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNIÓN POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 25 de Septiembre de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.151 v. 31/10/2008

PARTIDO "PROYECTO SUR"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PROYECTO SUR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de Agosto de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.152 v. 31/10/2008

PARTIDO "PATRIA PARA TODOS"

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PATRIA PARA TODOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PATRIA PARA TODOS", que adoptó en fecha 7 de octubre de 2008 (Expte. Nº 227/08).

En Salta a los 17 días del mes de octubre del año 2008.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.148 v. 31/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.J. FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de A. J. FRANQUICIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del actual director.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en sociales domicilio de la delegada judicial, cito en Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, delegada judicial, conforme Resolución de fecha 25/06/08, en autos "Engelmajer, Francois Samuel Joseph c/ A.J. Franquicia S.A. s/ Medida Precautoria", Expte. 089092, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 110.

e. 28/10/2008 Nº 84.426 v. 03/11/2008

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores por un nuevo período.

Sonia del Carril Vicepresidente a cargo de la presidencia designada por acta de directorio del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5140.

e. 27/10/2008 Nº 26.208 v. 31/10/2008

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2008 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 41º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar, tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria del 5-11-2006 y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y del 3-01-2008

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 7.

e. 23/10/2008 Nº 84.137 v. 29/10/2008

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2°) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. EL DIRECTORIO.

Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 N° 84.195 v. 31/10/2008

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2008 a celebrarse en Mendoza 4538 P.B departamento A de C.A.B.A, en primera convocatoria a las 18:00 hs y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento del Balance General, Memoria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Gestión del Directorio;
4°) Renuncia del Directorio,
5°) Elección de nuevas autoridades y su número.
6°) Elección de Sindico titular y suplente.
7°) Fijación de un nuevo domicilio legal.

Gerardo Mauger de la Branniere, presidente conforme acta de asamblea de fecha 05/12/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2008 N° 84.314 v. 03/11/2008

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2007 – 30/6/2008

R.N.E.B.P. N° 6788. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2008, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 22 de octubre de 2008.

Presidente - Enrique Östman
Vicepresidente - Adriana Bergström

Presidente y Vice, designados por acta N° 738, de la Comision Directiva, de Eleccion y Distribucion de autoridades, celebrada el 21 de Noviembre de 2007, obrante a fojas 200, del Libro de actas de asamblea y Comision Directiva N° 4, rubricado en IGJ, bajo N° 66001-96, el 9 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 49.

e. 27/10/2008 N° 84.208 v. 29/10/2008

"B"

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convocan los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 2008 a las 16,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10º Piso CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, informe del Sindico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la ley 19,550 por el ejercicio de funciones-técnico administrativas de carácter permanente.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de la constitución de reservas especiales.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores por tres ejercicios.
8º) Designación de un Síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones registrales.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 07/10/08, Acta Nº 324, transcripta a folio 155 del libro de Actas de Directorio Nº 2. Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 02/11/2005.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 047.

e. 23/10/2008 Nº 9562 v. 29/10/2008

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.

Presidente - Armando M. Carretto

Designado por Acta de Asamblea Nº 43 y de Directorio Nº 225 del 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2008 N° 26.071 v. 29/10/2008

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y consideración de la ampliación del inmueble y su financiación.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 22/11/2007.

Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Virgili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 054.

e. 27/10/2008 N° 84.231 v. 31/10/2008

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.

5º) Determinación del número y elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes.
6º) Confirmación de las asambleas de la sociedad de fechas 8/10/99, 26/5/00, 7/8/00, 5/12/00, 29/5/01, 26/6/02, 25/11/02, 11/11/03, 23/2/05, 27/6/05 y 8/5/08.
7º) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los Estatutos sociales. Emisión de acciones.

NOTA Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O según Acta Asamblea Nº 38 del 16/04/2007, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 151 del 23/07/2007.
Presidente: CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, DNI Nº 14.871.816.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 16.
e. 24/10/2008 Nº 84.252 v. 30/10/2008

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro Alem 790, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de su convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/6/07. Tratamiento de resultados del ejercicio;
4º) Consideración de remuneraciones a directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - José Alberto Grané
Presidente electo en Asamblea del 4/2/08.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 86.
e. 23/10/2008 Nº 84.106 v. 29/10/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 N° 84.310 v. 03/11/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de noviembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 102.
e. 23/10/2008 Nº 26.100 v. 29/10/2008

CANEVAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CANEVAS S.A. convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en los términos del artículo 236 de la LS, la que se efectuará en calle Libertad Nº 1625, Dpto. "C", (piso 2º) de CABA a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de accionistas que suscribirán el acta.
II) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico Nº 3 cerrado al 30 de junio de 2008.
III) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
IV) Designación de cuatro Directores titulares y un Director suplente.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los señores Accionistas copia del balance, estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de nota, informaciones complementarias y cuadros anexos en el domicilio de Libertad Nº 1625 Dpto. "C" (segundo piso), en cumplimiento del Art. 67 LS. Asimismo se informa que las comunicaciones de asistencia que ordena el Art. 238 podrán ser efectuadas hasta el día 07 de noviembre, de 12.00 a 17.00, en el mismo domicilio.
Ignacio Marcelo de las Carreras

Presidente Designado por escriura del 2/11/2006, folio 371, Reg 2058.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. Nº Registro: 2058. Nº Matrícula: 4278. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.
e. 23/10/2008 Nº 84.092 v. 29/10/2008

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos, Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2008.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 25 del 25 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Federico Martin Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 52.
e. 24/10/2008 Nº 26.108 v. 30/10/2008

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 2008, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5º) Elección de nuevo Directorio.
6º) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.
Presidente Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2006; folios 66 y 67 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 29.
e. 23/10/2008 Nº 126.745 v. 29/10/2008

CHIQUIN BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Noviembre de 2008 a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Examen del quórum para la realización de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Información sobre los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
4°) Consideración de la Memoria y Estados Contables referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Nuevo tratamiento, subsanando observaciones efectuadas por un accionista, del aumento de Capital por encontrarse la sociedad incursa en el art. 94 inc. 5 de la Ley 19.550. Monto del aumento: de la suma de $ 40.000.00 a la suma de $ 1.200.000.00 incluyendo $ 25.000.00 en cuenta particular de los Sres. accionistas siendo el resto de $ 1.135.000.00 por suscripción, todo mediante la emisión de 1.160.000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 1.00 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión y con goce de dividendos desde el ejercicio en el que el Directorio decida la emisión, plazo que no debería exceder los 30 días posteriores a la Asamblea. Suscripción e integración dentro de los 30 días de la publicación de lo resuelto.
8°) Suscripción preferente por los accionistas, ofrecimiento a los mismos y plazo para ejercer la opción en las mismas condiciones.
9°) Destino del incremento del Capital propuesto.
9°) Situación de los préstamos financieros recibidos por la sociedad, su ratificación y consideración como aportes irrevocables para el aumento de Capital en caso de inexistencia de interesados aportantes en efectivo por montos suficientes para normalizar la situación.
10) Reforma de Estatuto Social.

Gabriel Andrés Nogueira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 12 de Julio de 2006 según libro de Actas.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 029.
e. 27/10/2008 N° 26.187 v. 31/10/2008

CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 1-11-08 a las 14 horas en la sede social, Suipacha 211, piso 16, departamento G de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
2°) Aprobación de lo actuado por los administradores durante los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y el 30 de abril de 2008.
4°) Designación de Administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.
5°) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Presidente según acta de asamblea de 29 de setiembre de 2006.
Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 115.
e. 27/10/2008 N° 26.155 v. 31/10/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre

de 2008 a las 16 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y de su resultado;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 08.11.2007.
Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 N° 84.151 v. 31/10/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a las 9.30hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30hs. en Segunda Convocatoria, en Laprida 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria y de los Estados contables de la de la sociedad COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 31 de DICIEMBRE de 2007 (art. 234 inc. 1 ley 19550).
4º) Designación de dos Directores Titulares y uno Suplente por el término de dos años, a fin de reemplazar al actual Directorio, cuyos mandatos se encuentran vencidos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 907.
e. 28/10/2008 Nº 84.457 v. 03/11/2008

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del 2008, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
4°) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo n° 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2009 y determinación de su remuneración.
8°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Saenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre del 2008, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 22 de Noviembre de 2007, según Acta de Designación de Autoridades número 84, obrante a fojas 131-132 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 1585.
e. 27/10/2008 N° 84.281 v. 31/10/2008

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. - CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

FUSION POR ABSORCION

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. y CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., en cumplimiento del art. 83 inc. 3 Ley 19.550, COMUNICAN: Que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes del 17/10/08, se aprobó el compromiso previo de fusión del 23/09/08. Sociedad absorbente: Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2°, C.A.B.A., inscripta en IGJ. el 24/06/94, N° 6155, L° 115, T° A de S.A.- Según Balance al 30/06/08 valuaciones: Activo: $ 2.457.054.449 – Pasivo: $ 2.346.597.579.- Sociedad absorbida: Consolidar Compañía de Seguros de Vida S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2°, C.A.B.A., inscriptas en IGJ. el 01/06/94, N° 5303, L° 115, T° A de S.A., que se disuelve sin liquidarse.- Según Balance Especial de Fusión al 23/09/08 valuaciones: Activo: $ 219.067.476 – Pasivo: $ 17.503.634.- Aumento de capital sociedad absorbente: de $ 37.550.782 a $ 48.745.325 y reforma del art. 4° de su estatuto social. Oposiciones y reclamos: Av. Independencia 169, Piso 3°, C.A.B.A.- Autorizado: Dra. Melina Sabrina Nadia Freiría por acta de asamblea del 17/10/ 08.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 33.
e. 28/10/2008 N° 84.324 v. 30/10/2008

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

CONVOCATORIA

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7791 del L° 113 T° A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2008 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31-7-2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Informe sobre el estado de realización del inmueble de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º de lunes a viernes en el horario de de 11 a 16 hs.- El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.
Liquidador - Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 96.
e. 23/10/2008 Nº 89.545 v. 29/10/2008

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 2008 a las 11 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre N° 1711, 3° Piso, Oficina "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3°) Consideración sobre el resultado del ejercicio.
4°) Adecuación del Estatuto Social para Asambleas Electorales de Distritos.
5°) Elección de Consejeros y Síndicos, por renuncias.
Presidente - Rodolfo Augusto Frumento
Secretario - Alejandra Iris Gomez

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Autoridades designadas por Acta N° 196 del Consejo de Administración de fecha 17 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 252. Libro Nº: 29.
e. 27/10/2008 N° 84.189 v. 29/10/2008

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Presidente HORACIO BRAVE según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.
e. 24/10/2008 Nº 84.140 v. 30/10/2008

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Noviembre de 2008, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 66 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 81.
e. 23/10/2008 Nº 26.098 v. 29/10/2008

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2008 a las 16 horas. en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 30 de junio de 2008, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta N° 79 del 5/11/1999.
Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 N° 26.167 v. 31/10/2008

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 17:00 horas en su domicilio legal Rivadavia 789, Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 49 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2008.
3°) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 394 del 2/11/2007. El Directorio.
Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Swet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 N° 26.168 v. 31/10/2008

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de CRH Sudamericana S.A., convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2008, a las 19 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 20 hs, en segunda convocatoria, en Paseo Colón 221, 8vo piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Designación de los accionistas que firmarán el acta.
Segundo. Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 14° ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, octubre 15 de 2008.

Juan Carlos Girotti, Presidente designado por actas de asamblea y Directorio de fecha 13 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 500.
e. 24/10/2008 Nº 653 v. 30/10/2008

"D"

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción o disolución de la sociedad. En su caso modificación del artículo segundo del Estatuto Social.

Presidente: Pablo PERELMUTER, designado por Acta General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 59.
e. 23/10/2008 Nº 89.569 v. 29/10/2008

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Gestión del Directorio.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Honorarios del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia formulada por un miembro del Directorio y elección de su reemplazante.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Diciembre del 2006 y del Acta de Directorio del mismo día.
Presidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell

Nº de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 262.
e. 23/10/2008 Nº 84.111 v. 29/10/2008

"E"

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 15 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc.1 de la Ley 19550 al 31/08/2007;
4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio;
5º) Aprobación del Inventario y Balance considerados en el punto 3º, como presentados por el Liquidador cumpliendo con el art. 103 de la Ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

José Paludi, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07, protocolizada por escritura de fecha 16/07/08 ante la escribana Maria Nelida Sagua al Folio 346 del Registro Notarial 1381 de esta capital Federal a su cargo, inscripta en Inspeccion General de Justicia el 10/09/08 bajo el numero 18303 libro 41 tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 107.
e. 28/10/2008 Nº 84.384 v. 03/11/2008

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Cerrito 1070, Piso 3, Departamento 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio
5º) Reorganización del órgano de administración. Designación de autoridades
6º) Razones por las cuales la Asamblea General de Accionistas se celebra fuera del término legal.

Roxana María Kahale, Presidente según Acta de Asamblea Nº 6 del 19/10/2007.

Presidente - Roxana M. Kahale

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 064.
e. 24/10/2008 Nº 127.088 v. 30/10/2008

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430- 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24 del Partido de Tigre. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.
e. 28/10/2008 Nº 84.386 v. 03/11/2008

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Carlos Luis G. Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007.
Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 253.
e. 27/10/2008 N° 26.161 v. 31/10/2008

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente).
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio A. Carretto

Designado por Acta de Asamblea N° 49 y Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 N° 84.190 v. 31/10/2008

FLASA AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio de la presente se convoca a los accionistas de Flasa Agency Sociedad Anónima a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Córdoba número 883, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y la actuación del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
Punto 2. Consideración del resultado del ejercicio.
Punto 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As. 16/10/2008.

Designado por acta Nº 106 del 12/11/2007.
Presidente – César Horacio Pietranera

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 30.
e. 24/10/2008 Nº 26.107 v. 30/10/2008

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio del 29 de Octubre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.
e. 28/10/2008 Nº 26.218 v. 03/11/2008

FRIO ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 06/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 10.00 horas y en 2º convocatoria a las 11.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, t.o. ley 22.903, y articulo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.- Punto 5) Capitalización de aportes.- Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 03/12/2007 y Acta de Directorio celebrada el 04/12/2007.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2008 Nº 9553 v. 29/10/2008

"G"

GRANILOT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista de la empresa GRANILOT S.A. a los 20 días del mes de noviembre de 2008 en el domicilio de su sede en la calle E. Pellegrini 5640 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Vanina Alejandra Bilous con DNI Nº: 20.912.898 electa en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2007 transcripta al Libro de Asambleas Nº: 1 de la empresa Granilot S.A. con rubrica Nº: B 09715 de fecha 20/05/1977 a fojas Nº: 49, Acta Nº: 39.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 352. Libro Nº: 37.
e. 27/10/2008 Nº 26.157 v. 31/10/2008

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.
Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.
e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A.E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuáles el Directorio ha omitido registrar en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad la transmisión de la participación accionaria de Don Eduardo Enrique Ortíz Puchulu a favor del Señor Ciro Ortíz.
3º) Adopción de una decisión sobre la procedencia o improcedencia del pedido de registración de la transmisión de la participación accionaria requerida por el Señor Ciro Ortíz y, en caso de resolver afirmativamente su procedencia, instrucción al Directorio a fin de proceda a concretar la inscripción requerida.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico Titular CP. Ricardo Pedro Dealecsandris. Surge tal Designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.
Síndico Titular - Ricardo Pedro Dealecsandris

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 23.
e. 23/10/2008 Nº 26.090 v. 29/10/2008

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2008 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.

Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge Carlos Grinpelc.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 21.
e. 27/10/2008 Nº 661 v. 31/10/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 DIA- Por Acta de Directorio del 15/10/2008 a fs. 42, del Libro de Acta de Directorio Nº 2, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las hora 10,00 en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria si fuere necesario, en la sede social de la calle Azcuénaga 1171, 1er piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Modificar el Estatuto Social y establecer el domicilio social de INTERNACIONAL DINA S.A. en la Ruta Nacional Nº 5, kilómetro 89,500 en el Partido de MERCEDES, Provincia de BUENOS AIRES.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.
Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 84.299 v. 31/10/2008

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008 a las 13,00 horas, en la calle Suipacha 1067, 5º piso, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Decisión sobre la participación de la sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y el sentido del voto que la sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el Art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, a partir del 24 de octubre de 2008, de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

En ejercicio de la presidencia, el Lic. Fabio Martinangeli Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2008 y Acta de Directorio número 134 de fecha 12/03/2008 suscribe el presente.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 04.
e. 23/10/2008 Nº 84.182 v. 29/10/2008

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1067, piso 5º frente, C.A. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Decisión sobre el voto que la Sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a ser celebrada con fecha 13 de Noviembre de 2008 consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Otorgamiento o autorización para otorgar los poderes e instrucciones necesarias para la participación y voto en la asamblea mencionada en el punto 1 del presente Orden del Día.
4º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Pablo Gabriel San Martín, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 12.3.2008 y directorio del 21.10.2008.

NOTA: A partir del 24 octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día. Asimismo, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 261.
e. 24/10/2008 Nº 9594 v. 30/10/2008

"J"

J.ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados,

el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 49, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 677.900,00.- de los cuales $ 96.464,38.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 461 del 9 de noviembre de 2007.
Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 49.
e. 27/10/2008 Nº 84.249 v. 31/10/2008

"L"

LA TERESA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo, 20 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del Resultado del ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio;
7º) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.
Presidente – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2008 Nº 26.217 v. 03/11/2008

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24254/07 de fecha 20/03/07.
Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.
e. 24/10/2008 Nº 84.145 v. 30/10/2008

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24251/07 de fecha 20/03/07.
Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 28.
e. 24/10/2008 Nº 84.146 v. 30/10/2008

MATIKA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de Matika S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2008 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Pujol 628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Consideración del aumento de capital social en $ 400.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
El Sr. Presidente, Gustavo Sznaider, fue designado el día 29 de Febrero de 2008 según acta de designación de autoridades Nº 6 obrante a fojas 16 y 17 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el número 15931-07 el día 16 de Febrero de 2007.
Presidente – Gustavo Ariel Sznaider

Certificación emitida por: María Cristina Bianchi. Nº Registro: 2067. Nº Matrícula: 4585. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9.
e. 24/10/2008 Nº 89.649 v. 30/10/2008

"N"

NICHI S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002 - bajo Nº 1.701 - Libro Nº 17 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 708.
e. 24/10/2008 Nº 84.156 v. 30/10/2008

"P"

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Noviembre de 2008 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de PECADI S.A. rúbrica Nº B30777 DEL 10 de agosto de 1993.
Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 Nº 26.173 v. 31/10/2008

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": Designación de dos accionistas para firmar el acta; Tratar los siguientes puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas del artículo 234° inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2008;
3º) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 46.
e. 23/10/2008 Nº 26.068 v. 29/10/2008

PETROGREEN S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 19 de Noviembre de 2008 a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo Ejercicio Económico Anual finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 30 de junio de 2008, y causales del exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reorganización del Directorio
7º) Unificación del Cuerpo Estatutario sin que implique modificación del mismo.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
9º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.

Presidente Carlos María González Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/07/2006.
Presidente - Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 84.200 v. 31/10/2008

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico. Nº 28, al 30 de Junio de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 26.150 v. 31/10/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 02 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación, proyecto de distribución final e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Inscripción de la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación del depositario de los Libros de la Sociedad y de la documentación contable. Constitución de domicilio al efecto.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. LUIS ALBERTO FALLO, Liquidador, designado por Acta de Asamblea Nº 02 de fecha 10 de junio de 2008 y Acta del Consejo de Administración Nº 18 de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.). Actualmente mantiene su cargo.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 96.
e. 27/10/2008 Nº 84.400 v. 31/10/2008

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para futuros dividendos por $ 27.748.761. Pago de un dividendo en efectivo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 10 de noviembre de 2008.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Directorio del 03/04/2008.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 89.651 v. 03/11/2008

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) modificaciones estatutarias contenidas en la modificación de la Subpropuesta II exteriorizada en el proceso concursal de la sociedad, para la eventualidad de que la misma resulte seleccionada por algunos de los acreedores, siempre que resulte homologada la propuesta." Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 25.07.08.
Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 Nº 9589 v. 31/10/2008

"R"

RC VITA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

RC VITA SACIIyF Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 2248, Piso 7, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 18 de setiembre de 2008, 20 de octubre de 2008 y de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2008.

Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente: Maria Concepción Pereyra. Designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 04 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 127.242 v. 31/10/2008

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. En primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Art. 234, Inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4°) Destino de los resultados.

Vicepresidente - Iris Méndez- designada por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre 2007 ejerciendo la representación legal de la sociedad de acuerdo al estatuto social que la faculta indistintamente al presidente.
Vicepresidente – Iris Mendez

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 57.
e. 28/10/2008 N° 84.323 v. 03/11/2008

"S"

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 – Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Determinación de número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente designado por acta del 08 de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO
Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. Nº Registro: 27, Partido de San Fernando. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 55.
e. 24/10/2008 Nº 84.326 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.
7º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis-Presidente-Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004-Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. N° Matrícula: 4990.
e. 24/10/2008 Nº 26.112 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración de obras a efectuar, estimadas conforme a lo siguiente: a) reparación de calles internas, b) construcción del 2do. pozo de agua potable, c) Instalación de iluminación en perímetro este (calle lindera con el country Echeverría del Lago) y d) remodelación del edificio destinado a seguridad.
4º) Establecer aportes mensuales a liquidar como expensa extraordinaria para la creación

de un fondo específico para cancelar las obras a efectuar.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis —Presidente— Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. N° Matrícula: 4990.

e. 24/10/2008 Nº 26.111 v. 30/10/2008

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/08 las 16hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/08.

2º) Determinación del número de Directores y su elección.

3º) Honorarios de Directores y Sindico.

4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Presidente electo según Acta de Directorio Nro 190 de fecha 24/09/07.

Alberto Enrique Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 Nº 84.254 v. 31/10/2008

SAN BENIGNO S.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

3º) Destino del resultado del ejercicio. Pago de honorarios a los directores.

4º) Aprobación de la gestión del directorio.

5º) Elección de directores por un nuevo período.

6º) Constitución de reservas voluntarias.

Sonia del Carril Presidente designada por Acta de directorio del 8 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5135.

e. 27/10/2008 Nº 26.198 v. 31/10/2008

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 2008 a las, 18.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

6º) Remuneración de la Sindicatura.

7º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente

8º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la eventual constitución de una reserva especial art. 70 Ley de Sociedades Comerciales o incremento de la reserva especial existente.

Jorge Félix Aufiero Presidente designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 40.

e. 27/10/2008 Nº 84.289 v. 31/10/2008

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2º) Aumento de capital por suscripción en la suma de $ 800.000. Emisión de acciones. Modalidad de integración.

3º) Reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.

4º) Canje total de los títulos en circulación.

Presidente – María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 39.

e. 23/10/2008 Nº 84.069 v. 29/10/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta,

2°) Designación de Director Suplente, y

3°) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.311 v. 03/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y

2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.305 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12: 30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,

2º) Designación de Director Suplente, y

3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.306 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas; convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y

2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.308 v. 03/11/2008

SPORT COMPANY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede social de Sport Company Group S.A. sita en Av. Rivadavia Nº 6747 piso 2 Departamento 44 de Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Renuncia del presidente.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Hiram Christian Javier Ruiz, Presidente designado por acta de constitución de Sociedad Anónima en escritura número cuatrocientos cincuenta y nueve de fecha 13 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carla M. Blanco. Nº Registro: 697. Nº Matrícula: 4996. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 02.

e. 24/10/2008 Nº 5780 v. 30/10/2008

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 — Avellaneda, Pcia. de. Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación, prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 68º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

6º) Tratamiento del Plan de Negocios.

7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Oscar D. Gauna

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 13.

e. 23/10/2008 Nº 26.047 v. 29/10/2008

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2008, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.

Presidente electa por Asamblea Nº 15 del 8 de octubre de 2007.

Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 549.

e. 23/10/2008 Nº 84.090 v. 29/10/2008

"T"

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J.Nro. 18.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2008, a la hora 18 en la calle Humberto Iº 2352- CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración, Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de de Junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550.
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, Octubre 14 de 2008

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.

Presidente – Sergio Felix Gastaldo

El señor Sergio Felix Gastaldo fue designado como Presidente de TECI SAC según lo dispuesto por Acta de Asamblea nro. 56 celebrada el día 7 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos nro. 421 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 8.

e. 23/10/2008 Nº 26.156 v. 29/10/2008

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 97.950. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 14 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 N° 26.138 v. 31/10/2008

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 7145 CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 N° 26.143 v. 31/10/2008

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de noviembre del 2008, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/08 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.-
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre del 2007 y acta de Directorio del 7 de noviembre del 2007, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. N° Registro: 923. N° Matrícula 2978. Fecha: 21/10/2008. N° Acta: 030 Libro N°: 124.

e. 27/10/2008 N° 9575 v. 31/10/2008

"V"

VAQUEROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En Liquidación, a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, a fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el articulo 234, Inc.1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Absorción de la perdida;
4º) Fijación de los honorarios del Sindico;
5º) Elección de sindico titular y suplente por el termino de un año.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.

Liquidador – Diego Pedro Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 26.132 v. 30/10/2008

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. N° 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008, a las 10 hrs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes hasta completar mandato y
3°) Autorizaciones a efectos de realizar el trámite de inscripción del nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 de la LSC. El Presidente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de noviembre de 2008, al domicilio sito en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs." No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas. La presente publicación se realiza bajo la expresa responsabilidad del firmante.

El firmante Sr. Alejandro Rubén Tosi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-05-2006 y por Acta de Directorio de fecha 18-09-2008.

Presidente – Alejandro Rubén Tosi

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 20/10/2008. N° Acta: 186. Libro N°: 99.

e. 27/10/2008 N° 26.139 v. 31/10/2008

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 17 hs y 18 hs respectivamente en la sede legal de Av. Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Of 4 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar las Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los siguientes artículos del estatuto social:
Art. 8º: duración del mandato de directores de 1 año a 3 años. Art. 9º: garantía de los directores de acuerdo a normas vigentes de la Inspección General de Justicia. Art. 11º: Eliminación de la sindicatura.
3º) Consideración de los documentos Art 234 Inc 1º Ley 19550 al 30 de Junio de 2008 y tratamiento del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y su designación. EL DIRECTORIO.

Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 522 del 10/10/2008 convocando a Asamblea, Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 518 del 29/10/2007 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 246.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 66.

e. 23/10/2008 Nº 89.572 v. 29/10/2008

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado al 30 de junio del 2098.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación en la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17.00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2007.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.

e. 28/10/2008 Nº 84.466 v. 03/11/2008

VILLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Villa Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre del 2008 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social

sita en el Barrio La Deseada, Autopista Riccheri Km. 21,5 partido de Ezeiza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las causas de la demora en realizar la asamblea.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 2007 y 2008.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. –

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 28/01/2006 obrante en fojas 6 y 7 del Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 11/06/1999 número de rúbrica 576, con facultades suficientes.
Presidente – Ignacio Aguirre Celiz

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 058.
e. 27/10/2008 N° 84.207 v. 31/10/2008

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/11/08, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuáles la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del mismo;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
7º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
8º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
9º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
10) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 31 y acta de Directorio Nº 161, ambas de fecha 31/10/07.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 86.
e. 27/10/2008 Nº 26.200 v. 31/10/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/11/2007, obrante a fs. 88/89 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 30/11/2007 a fs. 94 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.
Presidente - Osvaldo F. Dávila

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199.
e. 28/10/2008 Nº 9588 v. 03/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Rivadavia 4123 CABA aviso n° 82922 publicado dias 12/08/08 al 19/08/08 reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 27/10/2008 N° 84.206 v. 31/10/2008

Se rectifica edicto 82395 publicado del 03/06 al 09/06 de 2008. Respecto Al fondo de comercio ubicado en Av de mayo 789, PB y entrepiso CABA. Siendo el comprador Anibal Horacio Erizaga domiciliado en Diego Palma 1411, San Isidro Pcia. Bs. As. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º a CABA.
e. 28/10/2008 Nº 89.656 v. 03/11/2008

Juan Matías Jimenez, contador, Matricula C.P.C.E.C.A.B.A Tº 281 Fº 204, con oficinas en Cabello 3260 piso 2º Departamento A, C.A.B.A. avisa que Benjamín Fusella con domicilio en Amenabar 3572 departamento 1 C.A.B.A. transfiere a POLITINERA de Benjamín Fusella y Alejandro Pedro Fusilla Sociedad de Hecho con domicilio Avenida de Mayo 784, piso 3º oficinas B y C C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo Agencia Comercial De Empleo, Turismo, Inmobiliaria denominado "POLITINERA" de Benjamin Fusella en la Avenida de Mayo 784, piso 3º C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cabello 3260 piso 2º departamento A, C.A.B.A.
e. 28/10/2008 Nº 89.672 v. 03/11/2008

Hector CHAMA dni 4.569.0644 domicilio Charcas 3931 CABA transfiere a INTERPARK S.A. domicilio AV. Corrientes 4955 CABA el fondo de comercio del local sito en CHARCAS 3931 PLANTA BAJA, ENTREPISO CABA expediente 77389/2004 que funciona como Casa de fiestas privadas infantiles y salon de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar). (observaciones el uso casa de fiestas privadas infantiles no podra superar los 200m2 de superficie).- Reclamos de ley en el local mencionado.
e. 28/10/2008 Nº 89.725 v. 03/11/2008

DEBORAH HUCZEK abogada T 89 F 526 CPACF con estudio en Corrientes 2763 3 12 Capital Federal comunica al comercio que Silvana Mieszczanowicz DNI 12706246 domicilio Asconape 385 Moreno Prov Bs As vende a LI YANG DNI 94011042 domicilio Croacia 563 Jose C Paz Prov Bs As la despensa fiambrería perfumería limpieza sita en Lisandro de la Torre 579 Merlo Buenos Aires. Oposiciones de ley en mi estudio.
e. 23/10/2008 Nº 126.790 v. 29/10/2008

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA FIRMA ALSINA 1702/16 S.R.L., CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA FIRMA ROLEBU S.R.L. CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL FONDO DE COMERCIO DE SU EXCLUSIVA PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE ALSINA Nº 1702 PB. DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y QUE EXPLOTA EL RUBRO DE COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANTE, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, COMERCIO MINORISTA ELABORACIÓN Y VENTA DE PIZZA, FUGAZZA, FAINÁ, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, SEGÚN HABILITACIÓN MUNICIPAL EXPEDIENTE Nº 084203/88, CUYO NOMBRE DE FANTASIA ES "ALAI". RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE LAS PARTES EN EL MISMO NEGOCIO.
e. 24/10/2008 Nº 26.134 v. 30/10/2008

María Inés Enriquez con domicilio en Gualeguaychú 1862 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Jorge Esteban Pidal con domicilio en Alvarez Jonte 5977 PB a C.A.B.A. Dedicado a salón de fiestas infantiles ubicado en Arregui 5450 C.A.B.A. Por reclamos de Ley en Arregui 5450 C.A.B.A.
e. 24/10/2008 Nº 84.126 v. 30/10/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, comunica que FINES & IDEAS S.R.L., con domicilio legal en la calle Jean Jaures Nº 36, de Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. MANUEL BERMÚDEZ REY, domiciliado en la calle: Brasil Nº 1319, de Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), s/Expte. Nº 51785/2007, Carpeta 6629/2007 de fecha 16/07/2007, ubicado en la calle: BRASIL, AV Nº 1309, DEPTO: 2-7 y SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1691, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1º Y 2º Y AZOTEA, de CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 24/10/2008 Nº 84.121 v. 30/10/2008

Roxana Edith Hauscarriaga Contadora Tº 306 Fº 151 UBA, DNI 23.060.487, con domicilio Av. Corrientes 2560 2 j 2 cuerpo, de CABA avisa: Marco Antonio Estopiñan DNI 22.945.190 domiciliado Chacabuco 962 PB Cap. Fed. Vende y transfiere a María de los Ángeles Moreno DNI 26.584.120 domiciliada en Chacabuco 637 PB Cap. Fed. El fondo de comercio Hotel Chacabuco sito en Chacabuco 962 Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 24/10/2008 Nº 84.175 v. 30/10/2008

El Escribano Ezequiel Darío CODINO, Registro Nº 1709, avisa que Laudelina CARBALLO TUÑAS, con domicilio en Gallo Nº 513/19 CABA, transfiere al Sindicato del PETROLEO y GAS PRIVADO de CHUBUT, representado por el Sr. Mario Eduardo MANSILLA, como Secretario General y el Sr. Martín HERRERA, como Tesorero, con domicilio en Belgrano Nº 510, 2º p. "B" CABA, su fondo de comercio ramo: HOTEL Sin Servicio de Comida - Expediente Nº 035230/94, sito en la calle Gallo Nº 513/19, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, miestras oficinas, Avda. Belgrano Nº 510 2º p. "B", CABA.
e. 28/10/2008 Nº 14.395 v. 03/11/2008

La Dra. Susana N. Vaquero T 20 F 95, con domicilio en Paraná 426 piso 6º "A" CABA, avisa que la Srta. Marcia Carol Frey DNI 25866447, con domicilio en Beauchef 359 1º 7 CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en José María Moreno 712 CABA que funciona bajo el nombre "MORENO SPA" dedicado al ramo "SPA", libre de personal y de toda deuda, a la Srta. Anahí Fernández Montero CUIT 27-62237693-0, con domicilio en Juana Manso 1351 piso 4º "C" CABA. Reclamo de ley en J.M. Moreno 712 CABA.
e. 24/10/2008 Nº 126.913 v. 30/10/2008

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A. transfiere a Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suarez 508 C.A.B.A.
e. 28/10/2008 Nº 84.368 v. 03/11/2008

Colin Sharp con domicilio en. R. Peña 115 - 2º Capital Federal, vende, cede y transfie libre de toda deuda, gravamen y personal a María Zulema Carrizo, con domicilio en Lavalleja 818 Capital Federal el negocio de venta de libros sito en Viamonte 976 2 - D Capital Federal. Reclamos de ley en R. Peña 110 – 2º Capital Federal.
e. 28/10/2008 Nº 84.355 v. 03/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Maria Celina Fernandez domiciliada en Av. Libertador 3794 7° C La Lucila Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Fernando F. Rodríguez domicilio Parera 68 4° A CABA rubro café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 casa de lunch 602,010, Com Minorista helados (sin elaboración) 601,050 Com. minorista bar lacteo 602,021 expte. N° 22748/2001 sito en Av Cordoba 1499 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 27/10/2008 N° 84.205 v. 31/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOV ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que AMOV ARGENTINA S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 742.259.267 - 1. Datos de la sociedad: AMOV ARGENTINA S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 20 de enero de 2005, bajo el Nº 1049, Libro 27 Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: AMOV ARGENTINA S.A. redujo su capital social de la suma de $ 1.441.819.010 a la suma de $ 699.559.743. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007: Activo anterior a la reducción: $ 2.004.574.018. Activo posterior a la reducción: $ 2.004.574.018. Pasivo anterior a la reducción: $ 9.634.290. Pasivo posterior

a la reducción: $ 751.893.557. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 1.994.939.728. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 1.252.680.461. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 21 de octubre de 2008 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2008. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. de Mayo 878, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Sebastián Kaplan. Autorizado por acta de asamblea de fecha 22 de octubre de 2008.

Abogado - Sebastián Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 77. Folio: 723.

e. 27/10/2008 Nº 84.421 v. 29/10/2008

AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Reducción Voluntaria de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 742.259.267 - 1. Datos de la sociedad: AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 7 de febrero de 1999, bajo el Nº 1034, Libro 118 Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. redujo su capital social de la suma de $ 1.507.395.712 a la suma de $ 765.136.445. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007: Activo anterior a la Reducción: $ 2.070.703.012. Activo posterior a la Reducción: $ 2.070.703.012. Pasivo anterior a la reducción: $ 7.112.680. Pasivo posterior a la reducción: 749.371.947. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 2.063.590.332. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 1.321.331.065. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 21 de octubre de 2008 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2008. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. de Mayo 878, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Sebastián Kaplan. Autorizado por acta de asamblea de fecha 22 de octubre de 2008.

Abogada - Sebastián Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 77. Folio: 723.

e. 27/10/2008 Nº 84.414 v. 29/10/2008

"H"

HMI S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, HMI S.A., con domicilio legal en Av. Quintana 475, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13635, Lº 122, Tº A de S.A. con fecha 21/11/97, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/02/2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables efectuados por Carlos Enrique Gerbi por la suma de $ 26.025,43 y por Maria Sara Jaureguiberry por la suma de $ 8.675,14. A tales efectos se informa que el capital social de la Sociedad es de $ 12.000. El valor del activo de la sociedad antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 119.479 y el valor del pasivo antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 75.860, conforme surge del balance al 31/12/2007. Como resultado de la devolución de los aportes irrevocables, los valores del activo y pasivo de la Sociedad serán respectivamente $ 84.778,43 y $ 75.860. El patrimonio neto de la sociedad asciende a la suma de $ 43.619, el cual quedará reducido a $ 8.918,43 tras la devolución de los aportes. Reclamo de ley en Esmeralda 810, piso 1º A. Carlos Enrique Gerbi. Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 22/01/08.

Presidente – Carlos Enrique Gerbi

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.227 v. 30/10/2008

"I"

INTERACCION SEGUROS S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18-06-2007 resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 4.833.168,- mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.380.000. 2º) Aprobar la emisión de 1.380.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1,- cada una y con derecho a un voto por acción. El firmante lo hace como autorizado según acta Nº 37 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2007.

Presidente - Ramón Carlos Alfredo Sa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 485124. Tomo: 0104. Folio: 200.

e. 27/10/2008 Nº 9604 v. 29/10/2008

"M"

MERBON S.A.

MERBON S.A. con sede social en Paraná 774 piso 4, oficina A. ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 21 de agosto de 2002 bajo el número 8988, libro 18 de sociedades por acciones, a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales y complementando la información de la publicación del 6/12/2007, hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de julio de 2007 se resolvió reducir el capital social en $ 938.790. Valuacion del activo y pasivo sociales: $ 2.567.732,86 y $ 767.502,74 antes de la reducción y $ 1.487.594,86 y $ 767.502,74 después de la reducción. Patrimonio neto anterior a la reducción $ 1.800.230,12 y $ 720.092,12 posterior a la reducción.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein

Designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades celebrada el 28 de agosto de 2008 y acta de directorio de distribución de cargos Nro. 76 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 297.

e. 27/10/2008 Nº 26.179 v. 29/10/2008

"O"

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Complementando los avisos publicados los días 18, 19 y 22 de septiembre de 2008 (Factura Nº 0076-00124454) se informa que el monto del activo de la Sociedad antes y después de la reducción de capital ascendía a la suma de $ 76.300 y los montos del pasivo, en forma previa y posterior a la reducción, ascienden a $ 4.440 y $ 37.440, respectivamente. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 28/10/2008 Nº 9613 v. 30/10/2008

"T"

TELEFONICA DATACORP S.A. UNIPERSONAL

Declaración de Adquisición de la Totalidad del Capital Social
Remanente en Poder de Accionistas Minoritarios de
Telefónica Data Argentina S.A.

Se informa que la Comisión Nacional de Valores, a través de su providencia de fecha 16 de octubre de 2008, ha aprobado la Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros de Telefónica Data Argentina S.A. ("Data Argentina") emitida por su accionista controlante Telefónica Datacorp, S.A. Unipersonal ("Telefónica Datacorp"), en los términos de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32 inc. d) y concordantes del Decreto 677/01 (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 677/01, una vez cumplidos los requisitos allí señalados, Telefónica Datacorp elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que convertirá de pleno derecho a dicha sociedad en titular de las Acciones e importará el retiro de Data Argentina del régimen de oferta pública y de cotización de sus acciones. De acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en la citada providencia, el precio equitativo final ha sido fijado en doscientos veinticuatro pesos con treinta centavos ($ 224,30) por acción más el importe que resulta de considerar las acciones de la Sociedad en cartera, lo que arroja el monto total por acción de doscientos veinticuatro pesos con ochenta y cinco centavos ($ 224,85). Dicho precio será pagado en Pesos a los Accionistas residentes en la República Argentina y en dólares estadounidenses equivalentes, según se describe más adelante, a los Accionistas no residentes en la República Argentina, calificados como tales de acuerdo con los domicilios registrados como Accionistas en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A. y/o como Comitentes en el Sistema de Depósito Colectivo de la misma entidad. De conformidad con lo previsto por el artículo 28, último párrafo, del Decreto 677/01, Telefónica Datacorp depositará dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde la conformidad de la Comisión Nacional de Valores, en BBVA Banco Francés S.A. (Agente de Liquidación de la transacción), con domicilio en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, el monto correspondiente a la totalidad de las acciones adquiridas, de acuerdo con lo siguiente: (i) en Pesos el monto correspondiente al valor de la totalidad de las acciones en poder de Accionistas residentes en la República Argentina; y (ii). en Dólares Estadounidenses el monto correspondiente a los Accionistas no residentes en la República Argentina. El precio en Dólares Estadounidenses, equivalente al precio de $ 224,85 por acción de Telefónica Data, será fijado a la relación de cambio Dólar Estadounidense/Pesos según Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina correspondiente al tercer día hábil cambiario y bancario inmediatamente anterior al día de comienzo del período de pago. El precio en Dólares Estadounidenses así determinado será el aplicado para el pago a los Accionistas no residentes. De acuerdo con el mencionado artículo 28 del Decreto 677/01, los fondos se pondrán a disposición de los Accionistas, tanto residentes como no residentes en la República Argentina, a partir del día 24 de octubre de 2008. Para cobrar sus creencias los Accionistas deberán solicitarlo de acuerdo con lo siguiente: - aquellos Accionistas que tengan sus acciones depositadas a través de un custodio en el Sistema de Depósito Colectivo en Caja de Valores S.A.: ante su custodio/depositante (banco, agente de bolsa u otra entidad habilitada como tal); - aquellos Accionistas que tengan sus acciones directamente en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A.: ante Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, en el horario de 9.30 a 15 horas, o en cualquiera de sus sucursales en el interior del país, en el horario normal de atención al público. Los custodios y Caja de Valores S.A. requerirán la documentación que acredite la solicitud de pago y conformidad a cada Accionista. Los Accionistas podrán presentarse personalmente o debidamente representados, debiendo acreditarse con la documentación correspondiente. Los Accionistas que deseen información adicional sobre el proceso de cobro podrán consultar telefónicamente a BBVA Banco Francés en el teléfono 0800-666-4600. Santiago BARCA y Pablo Luis LLAURO. Apoderados.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 27.

e. 27/10/2008 Nº 26.255 v. 29/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Alberto Washington Dana, por cuenta y órden de acreedores hipotecarios, de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441, comunica por TRES DIAS, que el cuatro (4) de Noviembre de 2008 a las 12 hs. en Talcahuano 479, CABA., procederá ante Escribano Público a subastar al contado, dinero efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentra, el Inmueble sito en la calle Mariano Moreno 1111, de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., con la base de Dolares Estadounidenses Ciento diez y siete mil (U$S 117.000). Terreno mide - Superficie Total 158,82m2. Nom. Cat.: C. VI; S. D; Manz. 4, Parc, 6; Partida 37987, Matrícula 39046. Según acta de constatación efectuada por Escribano Público de fecha 12-09-08, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su señora esposa en calidad de propietarios. Se compone de: Finca de tres pisos. PLANTA BAJA mide aproximadamente 90m2 - cubiertos y tiene por el lado derecho (mirando a la calle Moreno) un living, comedor que se extiende a lo largo de toda la propiedad y por el lado izquierdo hay una cochera, a continuación un baño, después un lavadero, arriba de éste se desarrolla una escalera que lleva a la segunda y tercera planta y una cocina con desayunador. En el fondo hay un patio de 50 m2 cuadrados aproximadamente. La cocina tiene instalada una mesada y bachas con canillas, el piso de toda la planta baja es de mosaico bordó, excepto el Living que es de madera tarugada. Por la escalera antes mencionada se va a la segunda planta que mide aproximadamente unos 70m2, hay una sala de estar, dos cuartos y dos baños completos-inodoro, bidet, bañadera y vanitory; por la misma escalera se llega a la tercer planta que mide aproximadamente 30m2 y se compone de un living y un cuarto. Todos los ambientes se encuentran en buen estado de conservación. En el acto de la constatación la demandada fue intimada a desalojar el inmueble a partir de los diez días de la fecha señalada, bajo apercibimiento de Lanzamiento por la fuerza pública. El bien no registra deudas por servicios, tasas y contribuciones a la fecha. Exhibición: 31-10-08 y 3-11-08 de 10,30 a 11,30 hs. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado 1%, todo en efectivo a la firma del Boleto, oportunidad en que el comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El saldo del precio deberá hacerse efectiva en el lugar, día y hora que se establecerá en el Boleto de Compra Venta. Queda prohibida la compra en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, en autos caratulados ALESSANDRO Francisco y Otros c/. Perazzo Horacio José, s/. Ejecución Hipotecaria, Exp. 115738/04.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2008.

Alberto Washington Dana, martillero.

e. 28/10/2008 Nº 89.555 v. 30/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 05 de fecha 12 de Junio de 2008, en la causa caratulada: "RIOS, GUSTAVO DAVID; TORRES RUIZ DIAZ, ANGEL S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 518/08, respecto a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825,

sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguayo, de estado civil soltero, domiciliado en Pueblo San Lorenzo S/N, distrito Carlos Antonio López, República del Paraguay, hijo de José Rojas Torres (f) y Marta Ruiz Díaz (f), nacido el 25 de febrero de 1985 en la localidad de Carlos Antonio López, Capital Federal, de profesión agricultor, la que dispone: "SENTENCIA Nº 05. CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)… 2º) CONDENAR a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825 , ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). …3) …4º) …5º) …6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados Gustavo David Ríos y Ángel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional de Norte" (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.015 v. 30/10/2008

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 08 de fecha 14 de Agosto de 2008, en la causa caratulada: "ORREGO, GABRIEL ALEJANDRO S./ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 504/07, respecto a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI. Nº 22.640.564, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en Barrio San Roque, 65 viv., Mz. "L" casa Nº 11, de esta ciudad capital de la Prov. de Corrientes, hijo de Juan Ramón Orrego y de Laureana Benítez, nacido el 07 de Junio de 1972 en Corrientes Cáp., Prov. Homónima, de profesión remisero, la que dispone: "SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI Nº 22.640.564, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 2º).... 3º)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Dr. Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 23/10/2008 Nº 584.983 v. 29/10/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 07 de Julio de 2008, en la causa caratulada: "ARRASCAETA, GUSTAVO JULIO ADOLFO P./ Sup. Int Art. 5 inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 514/08, respecto a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI. Nº 11.455.750, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil casado, separado de hecho y unido en concubinato con Rogelia Lissa del Pra, domiciliado en calle Balcarce Nº 2.110 (Norte) de la ciudad de San Juan, capital de la Prov. Homónima, hijo de Gustavo Adolfo Pedro y de Yolanda Espinoza, nacido el 24 de Febrero de 1955 en la ciudad de San Juan, capital de la Prov. del mismo nombre, de profesión comisionista de ventas, la que dispone: "SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI Nº 11.455.750, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (Arts.12, 40, y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) …3º) …4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.). Notificar a imputado Gustavo Julio Adolfo Arrascaeta, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional del Norte" (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de' alojamiento del encartado, con remisión de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.016 v. 30/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:
1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLARREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.
San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:
I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inc. "e" de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)
V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.
San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA: 1° CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:
1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f' y "h", en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.
3º).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. Nº 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.
San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a GAMARRA PAULA ANDREA (DNI nr. 22.589.507) a comparecer ante estos estrados, en la causa Nº 1469, caratulada —GAMARRA, Paula Andrea S/inf. Art. 302 CP— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina (art. 150 CPPN). Buenos Aires, 2 de octubre de 2008. Fdo Luis A. Imas- Juez de Cámara —ante mi— Patricio Mercader-Secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.010 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ, Pedro José c/ DUVOVSKY, Benjamin y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 4.350/07, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 4 de Noviembre del 2008 a las 9,15 horas, Unidad Funcional 18, identificada con la letra "B" del 5to piso del inmueble sito en la Avda. BELGRANO 2566/69/72 entre Alberti y Saavedra de esta Capital Federal, que mide UF 18: 75,07 m2, porcentual 3,68%; y UC. I: 2,33m2, porcentual 0,008%; que adeuda: AYSA $ 85,10 al 22/8/08 (fs. 156) OSN Sin deuda al 31/8/07 (fs. 42), Aguas Arg. $ 340,19 al 29/8/08 (fs. 168); GCBA Sin deuda al 12/8/08 (fs. 185), y Expensas $ 13.742,46 (período Julio/05 a Agosto/08) (fs. 165). Del informe del Martillero, surge que se trata de la unidad 18 identificada con la letra "B" del 5º piso, que consta de un hall de entrada por el que se accede a living-comedor con balcón al contra frente del edificio. Por el hall mencionado hay un pasillo que da a dos baños instalados, uno con bañadera y otro con ducha tipo americana, y a dos dormitorios con placard, uno al contrafrente y otro a un pozo de aire y luz. Por el hall de entrada se accede también a una cocina comedor con una puerta que da a un balcón techado con tender, y un lavadero cubierto. La unidad complementaria es una baulera

individual cubierta en el sótano. Todo está en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 50.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL Acordada 24/00 (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 127.169 v. 29/10/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora María del Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BANCO DEL OESTE S.A. (EN LIQ. POR B.C.R.A.) c/ MAC DONOUGH, RONALDO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO", cita y emplaza a RODRIGO MAC DONOUGH para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.097 v. 29/10/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 48, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA ELSA LAREU. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". El presente deberá ser publicado en forma gratuita conforme las disposiciones de la ley 24.411 y ccdtes.

Capital Federal, 4 de setiembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.116 v. 30/10/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

N° 74

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en la Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 P. B., de ésta CABA, emplaza al demandado MALTA LUCIANO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "MORENO FERNANDO JAVIER c/ MALTA LUCIANO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Exp. Nº 104.008/06, bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 127.175 v. 29/10/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ONCE DE SEPTIEMBRE S.R.L. c/ROCHA de ARIAS, Celia Argentina s/Ordinario" (expte. Nº 13.284/1989); cita a los herederos de Celia Argentina Rocha de Arias: Antonio Ramón Arias (h.), María de las Mercedes Arias y Antonio Ramón Arias; y a los herederos de Carlos Raúl Nani, Guillermo Raúl Nani, Marcelo E. Nani y Enriqueta Emilia Sánchez, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en el plazo de cinco días, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Nación, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente dicen así: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2006. [...] III. Atento ello, cítase al os herederos de la codemandada Celia Argentina Rocha de Arias, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho y en su caso conforme ley 22.172. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez."; "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006. [...] II. Atento ello, citase a los herederos del codemandado Carlos Raúl Nani, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto, Juez.".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 28/10/2008 Nº 84.357 v. 29/10/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80 sito en Av. Inmigrantes 1.950, 6º piso, Capital Federal, cita a ULISES NOBO y NORMA LOPEZ RAMOS a tomar la intervención que les corresponde en los autos "VIDAL CUNEO, CRISTINA MIGNON S/SUCESION TESTAMENTARIA", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 27/10/2008 Nº 126.961 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BIASUTTO, Néstor Bruno c/ROCHA de ARIAS, Celia Argentina s/ Cobro de Honorarios" (expte. Nº 7.039/1989), cita a los herederos de Celia Argentina Rocha de Arias: Antonio Ramón Arias (h.), María de las Mercedes Arias y Antonio Ramón Arias; y a los herederos de Carlos Raúl Nani, Guillermo Raúl Nani y Enriqueta Emilia Sánchez, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en el plazo de cinco días, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, y en La Nación, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento, de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente dicen así: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2006. [...] III. Atento ello, cítase a los herederos de la codemandada Celia Argentina Rocha de Arias, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho y en su caso conforme ley 22.172. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez"; "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006. [...] II. Atento ello, cítase a los herederos del codemandado Carlos Raúl Nani, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho. [...]. Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 28/10/2008 Nº 84.356 v. 29/10/2008

N° 86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º de ésta ciudad, cita y emplaza al Señor Alvaro Luján Sánchez en los autos caratulados "Torres Santa, c/ Sánchez Alvaro s/divorcio", Expte Nº 62259/2007 para que se presente a juicio en el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse el defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
El Secretario.

e. 28/10/2008 Nº 127.188 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamete a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/10/2008, se decretó la quiebra de COMCENTER S.A., (cuit nro. 30-57439334-1) en la que se designó síndico a GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.981 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de ANBU S.A, CUIT 30-62408848-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2008, ante la síndico designada Cra. María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641, ED 21, 2º D, Capital Federal. La síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 25/2/2009.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.186 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre del 2008, se decretó la quiebra de "wordtrans Srl.", Expediente Nro. 94361, NRO. DE CUIT 30-70765076-8, en la que se designó síndico al Contador D'AMBROSIO SANDRA CLAUDIA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1548 PISO 1ERO "7" DE CAPITAL FEDERAL, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.).. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre del 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.982 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RECOLETO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 17 de septiembre de 2008 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RECOLETO S.A. (C.U.I.T. 33-70927903-9), cuyo sindico es Natalio Kinsbrunner, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en M. T. de Alvear 1671 piso 4º oficina "33" de esta ciudad (Tel: 4811-4137), hasta el día 28 de noviembre de 2008. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 12 de febrero de 2009 y 26 de marzo de 2009 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 84.095 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "MAISGRANA S.A. (CUIT 30-70739148-7)", Expediente Nro. 94392-, en la que se designó síndico al Ctdor. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, 2º "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.987 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.10.08, se decretó la quiebra de "ISEC S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 94395-, CUIT 30-693161157, en la que se designó síndico a la Contadora DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Tel. 4814-0204), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.08. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en lo Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.094 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "FUNDACIÓN ANCHORENA (CUIT. 30-66163219-0)", Expediente Nro. 94412-, en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.091 v. 03/11/2008

Nº 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de la Sra. Marcela Silvia Gonzalez (DNI 17.363.798 CUIT 27-17363798-0) decretada con fecha 29/09/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta 1 día 05/12/08 y podrán contestar as mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EDICTO A PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR 5 DÍAS.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.073 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, Edificio Anexo, Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "CAUSA RERUM S.A. s/ QUIEBRA", expediente Nº 84.982 el Sindico ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que de conformidad a lo previsto en el art. 218 de la Ley 24.522 será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días; como asimismo se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 89.715 v. 29/10/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro: 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, con asiento en Callao 635, 6º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Agosto 2008 se ha decretado la quiebra de: MARTINEZ, Gustavo Ariel, CUIT: 20-21816124-4. La Sindico designada es la Contadora Analía Beatriz Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Noviembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de Febrero de 2009 y 17 de Marzo de 2009, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del sindico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Martinez, Gustavo Ariel s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 585.008 v. 29/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24-09-2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DE-LI S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-67604630-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-12-2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 09-03-2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24-04-2009. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.102 v. 03/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NANNI HECTOR ANACLETO S/ QUIEBRA. Expte. Nº 079294, con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha, decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.085 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Sucesion de Juan A. Franzoni. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 079293", con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.057 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 4, Secretaria nro. 8, hace saber que en los autos "RALIMET S.R.L. S/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 127.086 v. 29/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COLOMBO LEONARDO S/ QUIEBRA", expte. Nº 50253, con fecha 18 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 20-20230734-6), siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2008. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2008.
Cristina Davila, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.595 v. 29/10/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 16 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad Panamericana Exportadora y Cía. SA (CUIT. 30-70850668-7), domiciliada en la calle Oliden 2031/45 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Sadofschi y Urueña, en el domicilio de la calle Riobamba 496 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4952-3451/8782, dentro del plazo que vence el 22 de diciembre de 2008.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de octubre de 2008. Conste.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 89.712 v. 03/11/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "HEDWIN S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 93121) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de HEDWIN S.A. (Insc. IGJ. Nº 1899 Lº 17 de S.A. el 28.02.2002). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico ATILIO RUBEN MOSSI con domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4372-5130) hasta el día 04.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 18.03.09 y 04.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.077 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIAS GR S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099601) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de FARMACIAS GR S.A. (Insc. IGJ. Nº 14669 Lº 23 el 9.10.2003). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381 PISO 2º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4773-8104) hasta el día 26.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.03.09 y 24.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2018.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.079 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9. Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "LA CASA DEL NEUMATICO SRL. S/ QUIEBRA" (Nº 099587) comunica por cinco días que con fecha 03.10.2008 se decretó la quiebra de LA CASA DEL NEUMATICO SRL (Insc. IGJ. Nº 274086 Lº 22 el 04.05.2005). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico LETICIA ANDREA MATEJ con domicilio en TUCUMAN 1567, piso 10 of. "55" C.A.B.A. (TEL.: 4372-6842) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.080 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "AGRO LUAM S.A. S/

QUIEBRA" (Nº 099566) comunica por cinco días que con fecha 8.10.2008 se decretó la quiebra de AGRO LUAM S.A. (Insc. IGJ. Nº 15194 Lº 7 el 13.10.1999). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624 PISO 10 "A" C.A.B.A. (TEL.: 4552-3510/9259) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.078 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SUR ON LINE SA S/ QUIEBRA" (Nº 099539) comunica por cinco días que con fecha 23.09.08 se decretó la quiebra de SUR ON LINE SA (CUIT: 30-70736294-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12794 del libro 12 de S.A., el 30.08.2000, con sede social en Av. Pueyrredón 1825 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en Tucumán 1424, 8º "E" (tel: 4374-8006) hasta el día 17.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 04.03.09 y 17.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 18.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.081 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.08 se ha decretado la quiebra de M.L.A. S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 8208, en el Lº 22, el 19.6.03., con domicilio en Esmeralda 740 piso 3º, of. 303 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Tomattis Elsa Esther, con domicilio en Rodriguez Peña 110, piso 11º dpto "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.02.09 y 3.04.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.03.09 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.0 y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.020 v. 30/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01/10/08 se ha decretado la quiebra de PERLINI SA (CUIT 33-59786094-9), en la cual ha sido designado el Estudio Jozpa Sacca, Maroncelli & Asociados con domicilio constituido Riobamba 1234 9º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18/12/08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/09, y el general el día 16/04/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con si contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.051 v. 30/10/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "FRANCHI EZEQUIEL HERNAN S/QUIEBRA", C.U.I.T. N 20-26435928-8, decretada con fecha 03/10/2008. El síndico actuante es el contador EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en Av. Callao 1121 piso 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2008. Se deja constancia que el 27/2/2009 y el 10/04/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/10/2008 Nº 585.064 v. 31/10/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. —Ciudad de Buenos Aires—, comunica por dos días, que en autos: MARTA HARFF S.A. S/QUIEBRA (Expte Nº 079345), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, el que podrá ser observado en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 89.708 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RAWLEATHER SA", expediente Nº 086970, comunica por cinco días, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63 y 77, inc. 1 de la ley 24.522, en los términos del art. 88 del mismo cuerpo legal, se ha declarado en estado de quiebra a RAWLEATHER S.A., (comercialmente conocida como RAW LEATHER S.A.) CUIT 30-68010292-5, que el síndico es el Cdor. JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8 piso of. "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2008. El día 17 de febrero de 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 1 de abril de 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida y terceros para que dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenérlo por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Nota: Se deja constancia que los autos son caratulados: "RAWLEATHER S.A. s/ quiebra."

Buenos Aires, 14 de octubre de de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.980 v. 29/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 1 de Octubre de 2008, en los autos caratulados PROINSAL S.R.L S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de PROINSAL S.R.L, CUIT Nº 30-7074038-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Carlos Alberto Yacobino, con domicilio en la calle Jean Jaures 933 piso 2º Dpto. 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de Diciembre de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 23/10/2008 Nº 584.976 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Miguel Guglielmone haciéndole saber a los acreedores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 3 Piso, Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.030 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de MITILMON ALBERTO MARIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662 3º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008. POA.MG.
Sebastian Julio Martorano, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.084 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 07 de octubre de 2008, en los autos caratulados Schon Norma Beatriz s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Schon, Norma Beatriz, DNI Nº 4.775.725, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666 piso 9 Dpto. 903, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.12.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.021 v. 30/10/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, por por 5 con fecha 10 de Octubre de 2008, en los autos caratulados "LIST SERGIO, DAMIAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LIST SERGIO DAMIAN (DNI 23.509.329), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en

su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de Marzo de 2009 y el 15 de Mayo de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.086 v. 03/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados TEC CONS S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 22/09/08, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "TEC CONS. S.R.L." (cuya inscripción fuera efectuada bajo el Nro 4648 del libro 102 tomo de SRL. Inscripta la modificación ante la Inspección General de Justicia el 07/03/2005, bajo el Nº 1878, Libro 122 de S.R.L.), fijándose hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 29/12/08 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/0872009 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 89.604 v. 30/10/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 2-09-2008 se ha decretado la quiebra de GUSTAVO ALBERTO MURO, DNI: 11.986.662, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 26-11-2008 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 2º PISO OF. 216 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MURO GUSTAVO ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.979 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Octubre de 2008 se ha decretado, la quiebra a LA CARBONATA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 13 de Septiembre de 2004 bajo el Nº 8182, Lº 120 Tº de SRL 30-70891476-9 con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 801 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16-12-2008 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 PISO 6º DTO 22, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA CARBONATA SRL S/ QUIEBRA ", en trámite, por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.083 v. 03/11/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días en autos ALAMOS DEL SUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte Nº 054817, que el día 26 de septiembre de 2008 se ha abierto el concurso preventivo de ALAMOS DEL SUR SRL CUIT 30-70957765-0, designándose Síndico a Roberto Jorge Massacane, con domicilio en Roque Saenz Peña 846 piso 8º oficina "806",de CABA, tel 4328-8162. Se hace saber que las fechas fijadas son: 21 de Noviembre de 2008 para que los acreedores formulen al síndico los pedidos verificación de sus créditos, art. 32 LC y Q; 09 de diciembre de 2008 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho presenten ante el síndico las impugnaciones, art. 34 de la LC y Q; 11 de febrero de 2009 para que el sindico presente su informe individual, art 35 LC Q; 25 de marzo de 2009 para que el síndico presente el informe General art. 39 LC y Q;12 de agosto de 2009 audiencia informativa a las 9 hs. art. 45 LC y Q; 19 de agosto de 2008 cláusula del período de exclusividad, art. 43 LC y Q.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 8 del mes de Octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 126.782 v. 29/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 23, Sec. Nº 45 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 30 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de NUEVA MONSERRAT S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 19 de enero de 2004, bajo el número 812 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Independencia 2199 de Capital Federal.- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4º "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 3 de marzo 2009 y 15 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico y no le efectúen pagos o le entreguen efectos so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue —dentro de las 24 horas— al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.996 v. 29/10/2008

N° 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, hace saber que en la sentencia de quiebra dictada en los autos: "LOPEZ MARIA ALEJANDRA s/QUIEBRA" el numero correcto del D.N.I. de la fallida es 12.746.113 Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 octubre de 2008
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.056 v. 31/10/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS SRL con CUIT Nº 30-69664931-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle Tte Gral J. D. Perón 1410 4º piso Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.090 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de LEMA ALEJANDRO DIEGO con DNI Nº 13.180-716. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS ERNESTO BORZONE con domicilio constituido en la calle CUENCA 1464 Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.088 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71350 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 06 de noviembre de 2008 a las 10:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria MARÍA ROSA NAVARRO, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.058 v. 29/10/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.878 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ruslan Bocharov (DNI 93.772.805) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.110 v. 03/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Carlos Alfredo Ferrini (DNI 13.526.123) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.111 v. 03/11/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IRIS SUSANA DELGADO CARDENAS para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.323, que se le sigue por el delito lesiones, previsto en el art. 89 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.099 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA RAQUEL MELO DE LA FUENTE para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.730, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.100 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.093/IV, que se le sigue por el delito exhibiciones obscenas, previsto y reprimido en el art. 129 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.098 v. 03/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes

de la encartada LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.131 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:30 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso concurrir de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.130 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada ESMERALDA SANDOVAL APARICIO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a ESMERALDA SADOVAL APARICIO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notifícar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.129 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada EDITH JUDITH FERNANDEZ, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a EDITH JUDITH FERNANDEZ para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los empleares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.128 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada BEATRIZ GOMEZ CASTILLO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a BEATRIZ GOMEZ CASTILLO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.127 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.-Solicítense los antecedentes de la encartada DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA para que concurra a esta sede judicial el día 04 de noviembre del presente año a las 10:45 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.45 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.108 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22751, "LISANDRO LOPEZ, MAIRA / CHONTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE / CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL / PEREZ LEÓN, JESÚS ALBERTO ó MONAR VILLASIS, WILDER A. Y OTROS S/ USURPACION (Q-DF3 /)". "///nos Aires, 8 de octubre de 2008.- AUTOS YVISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVE: …A) …B): Atento que MAIRA LISANDRO LOPEZ ó LISANDRO LÓPEZ, MAIRA ALEJANDRA ó MAMANI CAHUANA, EVELYN JOHANA ó LIZANO LOPEZ, MAIRA ALEJANDRA PEREZ, CARMEN EVELYN ó LOPEZ GARCÍA, JACQUELINE ó JAQUELIN JAQUELINE ó JAQUI ó LOPEZ VALLES, EVELYN CARMEN ó MAMANI, EVELYN JOHANA (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 30.650.550, nacida el 12/3/1974 en la ciudad de Lima, Rep. Peru con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), PERALTA HUALPA, JORGE MANUEL (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil solter, nacido el l 1/7/1978 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), CHONTA ROQUE, 1 CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil soltero, nacido el 11/11/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad) y CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 4.558.2266, estado civil soltero, nacido el 20/10/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad), no se domicilian mas en la finca de la calle Cervantes 1739 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto - los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletin Oficial - que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 22751, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.025 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Verónica Haydee Ramos Rojas, de nacionalidad Peruana, con pasaporte peruano Nro. 0499425, Documento peruano nro. 10.835.198, hija de Petronila Rojas de Ramos, (con último domicilio conocido en la avenida Diaz Velez Nº 3435 de esta Ciudad, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de impedimento de contacto (ley Nro. 24.270), a los efectos de recibirle declaración indagatoria -art. 294 C.P.P.N.- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires a los catorce días del mes de octubre del año dos mil ocho.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.027 v. 29/10/2008

N° 14

Cita y emplaza a PEDRO JORDÁN DURAND (DNI 4.536.303, con último domicilio conocido en Chacabuco 726 de esta ciudad); CARMELO EZEQUIEL FERNÁNDEZ (DNI 20.947.627, con último domicilio conocido en Colombres 148 de esta ciudad); SERGIO FABIO BOS (DNI 18.380.086, con último domicilio conocido en Los Trigales s/Nº de Luján, Pcia. de Bs. As.); CÉSAR GABRIEL CHÁVEZ (DNI 24.510.059, con último domicilio conocido en Dorrego 1085, Provincia de Chubut); GASTÓN DELIO LEMO (DNI 20.765.722, con último domicilio conocido en Catamarca 3269, Pcia. de Santa Fe); RAMÓN ROMERO (DNI 4.414.197, con último domicilio conocido en Acasusso 4470, Munro, Pcia. de Bs. As.) y DANIEL BARRAL TIRSO (DNI 12.780.800, con último domicilio conocido en Orono 859, piso 3º "A", Rosario Provincia de Santa Fe), para que se presenten dentro del quinto día de notificados en el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en los términos del art. 288 del CPPN. "Fdo. Fabiana E. Palmaghini, Juez subrogante; ANTE MI: María Bobes, Secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.018 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Mariano Hernán Sepúlveda (argentino, nacido el día 23 de julio de 1977, DNI Nº 26.000.973 y con último domicilio conocido en la calle Acuña De Figueroa 828, depto 2º de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) imputado en la causa nro. 11373/08 caratulada "Sepúlveda Mariano Hernán s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su REBELDÍA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 14 de octubre de 2008.- Cítese al Sr. Mariano Hernán Sepúlveda conforme a lo establecido por el art. 150 del CPPN, haciéndole saber que dentro de los 3 días de notificado deberá comparecer ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737. Hágase saber que ante una incomparecencia injustificada será declarada su REBELDÍA. Líbrese oficio al Boletín Oficial y remítase el correspondiente edicto. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria.".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008. SECRETARÍA Nº 3.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 23/10/2008 Nº 584.977 v. 29/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 7564/08, caratulada: "Vargas Rodriguez, Giovanna Lucía s/ del. de acc. pub.", se resolvió con fecha 15 de octubre de 2008: Cítese a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez —pasaporte peruano nro. 1.622.895— MEDIANTE LA FORMA DE ESTILO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 150 DEL Código Procesal Penal de la Nación,

para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. FDO.: ESTEBAN MURANO, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria Nº 4, 15 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 23/10/2008 Nº 584.978 v. 29/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO DI BELLO, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 33 inciso "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.038 v. 30/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Fabio Pacheco Santana —Documento de Brasil Nro. 493.765V—, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.037 v. 30/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Daniel Hugo Fichera D.N.I. 16.681.719, nacido el día 23 de diciembre de 1963 en Capital Federal, hijo de Juan y de Cayetana Balbo, con último domicilio conocido en la calle Saint Exupery 1750 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts.104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 15 de octubre de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 23/10/2008 Nº 584.975 v. 29/10/2008

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Orlando Daniel Zalazar (identificado con el D.N.I. Nº 21.670.054) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 9.249/05 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 14 de octubre de 2.008.-... III. - Toda vez que de las tareas de inteligencia encomendadas a la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales "Buenos Aires" de la Gendarmería Nacional se desprende que Orlando Daniel Zalazar no pudo se hallado en ninguno de los domicilios de los que se tiene conocimiento en estos actuados, cíteselo nuevamente a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N.. Previo a ello, desígnese como defensor del nombrado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda —Dr. Gustavo Kollmann—, Titular de la Defensoría Oficial Nº 2-. IV- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a efectos de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. V. Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.-
Buenos Aires, 14 de octubre de 2.008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 23/10/2008 Nº 585.007 v. 29/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 846/05, que se siguen a René Guillermo Erazo por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 13, hoy 15 de octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.114 v. 03/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nº 14829/05 caratulada "Paez, Paolo Raul y otro S/Hurto" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos cita a VICTOR HUGO MALDONADO, argentino, D.N.I. Nº 25.103.063, nacido el 13 de Febrero de 1976 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Ricardo Rojas Nº 130, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de quinto día de la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Carolina Lorez Arnaiz, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.067 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: RICARDO DANIEL PEREYRA D.N.I. Nº 16.790.012 con último domicilio conocido en Bº lA bIANCA M: C S: 5 D: 56, La Bianca, Concordia Entre Rios, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.070 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: LUIS ANTONIO GAVIO D.N.I. Nº 8.465.764 con último domicilio conocido en Guillermo San Roman 1772, La Rioja Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.071 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GUILLERMO CERVETTO D.N.I. Nº 12.021.003 con último domicilio conocido en P. Moreno 2127, 2º "B", Pto. Iguazú, Iguazú, Pcia. De Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.074 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a llamar Luis RODRIGUEZ PUMA y/o Matsuo Monterverde Cesar Arturo, carente de documentación, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la Av. Pueyrredón nro. 592, habitación 3 de esta ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en la causa nro. 10.048/08, caratulada "RODRIGUEZ PUMA LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", dentro del termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.075 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente nro. 10.304 caratulado "THIERER JULIO E. GONZALEZ MORENO E. S/302 C.P.": "nos Aires, 16 de octubre de 2008.-... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa nro. 10.304, y respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO (L.E. nro. 8.591.849, CI nro. 5.924.146, nacido el 27 de junio de 1951 en esta ciudad, hijo de Emilio Antonio y de María Elena Amalio Vieyra)...y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y respecto de los nombrados, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal que se les imputara, con relación a los cheques de pago diferido del Banco Río, sucursal Chacarita nros. 31556710, 31556711, 31556712, 3156713, 315556714, 31070482, 31070483, 31071484 pertenecientes a la cuenta corriente nro. 036-002271/8 abierta a nombre de "Internacional Suppliers SA" (arts. 302, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). II) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDIA y ORDEN DE CAPTURA oportunamente decretada respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO.- FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
e. 23/10/2008 Nº 585.000 v. 29/10/2008

N° 8

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 8, SECRETARÍA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Osvaldo Ernesto LIVIO (LE Nº 7.753.681, nacido en feca 31/12/44, hijo de José y de Amanda Pujol), para que se notifique que en fecha 27-02-2008 este Juzgado resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación al nombrado y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la causa y respecto a tales hechos. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 59 y lo resuelto a fs. 49 y vta. del Incidente de prescripción de la acción penal respecto de Osvaldo Ernesto LIVIO ///nos Aires, 30 de septiembre de 2008…2º) Atento el resultado de la diligencia que antecede (cfr. fs. 24 y 28 de este incidente), notifíquese por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. DR. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO. /// nos Aires, 27 de febrero de 2008…I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Osvaldo Ernesto LIVIO y, en consecuencia, II. SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la presente causa Nº 1433/06, respecto a tales hechos (art. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin costas (art. 530 y cc. del CPP). FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ INTERINO.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.052 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 1

Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 20 de octubre de año 2008.- Atento a lo informado respecto de Carlos Daniel MAIER; Jorge Enrique MAIER y Carlos Ezequiel MAIER a fs. 184/185 y 187, cíteselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias dispuestas a fs. 181, 1º párrafo de la presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura de los dos primeros y la aprehensión del último de los nombrados (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.184 v. 03/11/2008

N° 3

Juzgado Nacional de Menores nro. 3 Secretaría nro. 8 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS IGNACIO ARANCIBIA (DNI 34.538.956) para que comparezca en éste Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria y efectuarse los reconocimientos de personas que oportunamente se dispondrán (ver fs. 338 párrafo sexto) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
María Eugenia Sagasta, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.973 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "MEDRANO NORMA ESTER - TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES", Expte. Nº 55.454; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS a la ciudadana NORMA ESTER MEDRANO, D.N.I. Nº 34.799.044, ubicado en Paraje Ceibas, Islas del Ibicuy, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.
CONCEPCION DEL URUGUAY, 30 de Septiembre de 2008.
José María Barraza, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 585.004 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse

ordenado en los autos Nº 16.511-5, caratulados: "C/PRESTIANO, JOSE LUIS – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 15 de Octubre de 2.008.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.031 v. 30/10/2008

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.019, caratulados: "C/BRIZUELA, RUBEN FERNANDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 16 de Octubre de 2.008.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.033 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patrico Santa Marina, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a FRANCISCO LUIS RAMÍREZ, Titular del Documento Naiconal de Identidad Nº 20.064.690, con último domicilio en la calle Mercedes Nº 2.388 de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 5.393 caratulada: "Chomiak Iban Esteban S/ Dcia. Falsedad Documental" ello en virtud que existen motivos bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en concurso ideal con el artículo 293 del Código Penal, esta última normativa en grado de tentativa-; por la utilización del oficio librado por el Juzgado de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación de Concepción, Provincia de Tucumán, el cual resultara ser apócrifo, el día 9 de enero de 2003 ante el Registro Seccional de Adrogué Nº 5 al intentar efectuar la transferencia del vehículo armado fuera de fábrica marca Ford modelo F-100 4x4 Chasis RPA 101985 y Motor DPJU 27706; ello en concurso ideal con la tentativa de falsedad ideológica. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2.008.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.107 v. 03/11/2008

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 LA PLATA-BUENOS AIRES

La Plata 2/3/05... Con el escrito de demanda dásele al peticionante por promovido la expropiación directa prevista en el art.5 inc e) del CCA. Lo que tramitara según las normas establecidas por el art 21 y 55 de la ley 5708 encontrándose reunidos "prima facie" los requisitos legales (art 23/4 de la citada ley) A fines establecidos en el art 25 de la ley 5708 corrase traslado a los demandados por el plazo de 15 días. La Plata 29/5/08. Atento lo solicitado y toda vez que se han realizado sin éxito las gestiones pertinentes a fin de conocer el actual domicilio de la demandada Nosward Inmobiliaria SA. para integrar la litis, procedase a notificar por edictos con transcripción sintética de lo ordenado a fs 7 dicha publicación se realizara durante 2 días (art 145/6/7 del CPCC) a cuyo fin librese oficio al Boletín Oficial y al diario de mayor circulación del ultimo domicilio conocido. Firmado Luis Federico Arias Juez". El Juzgado es competente en razón del monto, territorio y de la materia... Quedan autorizados para realizar las diligencias la Dra Claudia J. Carullo y/o quien designe.

La Plata, 28 de agosto de 2008.

Leopoldo Rivas, secretario

e. 28/10/2008 Nº 584.801 v. 29/10/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Martín, Pcia. de Bs. As. en los autos "BENITEZ ANTONIO ESTEBAN S/DECLARACION DE CAUSAHABIENTE", cita a todos los que se consideren causahabientes de ANTONIO ESTEBAN BENITEZ para que dentro del plazo de treinta días se presenten a estar a derecho, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.411 modificada por ley 24.823. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial en forma gratutita (art. 7 ley 24.823).

San Martín, 8 de octubre de 2008.

Patricia G. Wassouf, secretaria adscripta.

e. 28/10/2008 Nº 585.082 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	09/10/2008	PABLO VIDARTE	3	N° 58.325/07 homicidio culposo
14	143	MARÍA BOBES	21/10/2008	LEONIDAS SEBASTIAN BAÑA (argentino, D.N.I. N° 26.466.516), RICARDO LUIS AGNOLUZZI (argentino, D.N.I. N° 17.757.185) y LEONARDO JUAN GIAMBRUNO (argentino, D.N.I. N° 10.884.799)-de quienes se ignoran demás datos filiatorios-	5	N° 44.542/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	10/10/2008	VISTOR JAVIER LEITES-D.N.I. n° 27.840.919	3	n° 28921/08 ESTAFA
21	165	GUSTAVO A. HADDAD	21/10/2008	SARA DLE PILAR BARRIONUEVO (titular del D.N.I. nro. 14.966.461, con último domicilio conocido en la Avda. Rivadavia 1691, de esta Ciudad)	5	N° 69.244/07 DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
23	158	ROBERTO OSCAR PONCE	15/10/2008	FABIÁN MIRANDA Y LUIS MIRANDA	5	N° 62.229/2007 estafa
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	SANDRA ALICIA CAMINOS Y EMILCE RITA CAMINOS	3	N° 32.237/07
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2008	Damian Gonzalo SUBIELA (D.N.I. 23.524.912, con último domicilio en Balcarce 1223, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires)	5	N° 22.711/06
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/09/2008	ANGELICA MOYA RUEDA	5	N° 21.525/2006
31	119	NATALIA N. LE PERA	16/10/2008	Martín Andrés Vera (D.N.I. nro. 26.227.241., con último domicilio conocido en la calle Robinson 1250 de la localidad de Almirante Brown, P.B.A.)	3	N° 7.986/07
47	136	JORGE A DE SANTO	02/10/2008	ARIEL MARCOS CARDOZO	5	N° 21.992/08 ROBO
47	136	JORGE A DE SANTO	30/09/2008	CARLOS FARIAS, alias PACO	3	N° 36.818/2008

e. 27/10/2008 N° 644 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	FEDERICO GONZALEZ	07/10/2008	SERGIO RIQUELMES	3	Nº 4.342/08
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2008	Mónica Beatríz More Bonilla (titular del D.N.I. 92.811.938)	3	Nº 4130/07 robo
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2008	Mónica Beatríz More Bonilla (titular del D.N.I. 92.811.938)	3	Nº 47.851/05 malversación de caudales públicos
21	165	FERNANDO A. PONS	16/10/2008	Leandro Camani, titular del D.N.I. Nº 27.182.642	3	Nº 27.493/2008
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	16/10/2008	JORGE OSCAR RAFASQUINO titular del D.N.I. 13.655.500	3	Nº 42.721/2007 ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	26/09/2008	LAURA ANDREA AGOZINO titular del D.N.I. 29.984.640	3	Nº 38.175/07 ESTAFA
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	24/09/2008	Gonzalo Nahuel Vargas Leis, titular del D.N.I. 27.284.382	3	Nº 37.058/2008 ROBO

e. 27/10/2008 Nº 645 v. 29/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	25/09/2008	JUANA CELIA LILLO	84148
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2008	ADRIANA DELAUDE	89638
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2008	GUERRERO ORLANDO NICOLAS y ROBLEDO NELIDA	89600
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2008	JUAN CHIMENO	89582
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/10/2008	JACINTA NILDA GUTIERREZ YALLE	84163
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/10/2008	Magdalena Casella	89581
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/10/2008	LUIS MARIA SUEYRO	89580
17	U	MARIEL GIL	13/10/2008	Rubén Alberto VIDAL	126879
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	Julio Cesar Soler	89650
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	JOSÉ MARÍA NEIRA	89594
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2008	JORGE ANTONIO WHITE	89601
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/10/2008	MARIA ELVIRA RIBES	89603
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/10/2008	FERNANDEZ ERNESTO HORACIO Y ARGENTINA LIDIA ALBANESI	84166
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2008	JUAN GARALIS	89598
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2008	ELVIRA ALONSO DE MOIO	126876
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2008	MAZZIERI JULIO	89610
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2008	MARTHA BEATRIZ FAVA	89583
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/10/2008	JOSE ANTONIO BRANCATO	126912
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2008	Erbar Juan Jorge Eduardo	84165
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	ORESTIS GALITIS	126817
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	Ana Margarita Rodriguez y Juan Cantarelli	126824
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	PERALTA MARCELO EXEQUIEL	126846
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	OLIMPIO FLORENTINO FERNÁNDEZ Y BALBINA ÁLVAREZ	84179
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2008	Guaglianone Eduardo Osvaldo	89585
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	ZULEMA GELAF	89589
44	U	ANALIA V. ROMERO	08/10/2008	LEONARDO INTROCASO	126875
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2008	ANTONIO MAMONE Y CARMEN DIGRAZIA	126897
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/10/2008	Lía Angélica Paz	89615
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/09/2008	DOBRY SIMON	126815
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	AMBROSIO MANUEL LEGARRE y ANA MARIA PODESTA	9572
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/10/2008	Haydee Irene GONZALEZ	89642
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2008	JUAN EPSTEIN	89595
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	RAFAEL SPACCAVENTO	126911
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	JUAN PEREZ	89625
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2008	GARCIA MARIA JESÚS	89597
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2008	HERRERA SIRO	126888
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/08/2008	CASAL EDUARDO ALBERTO	89611
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/10/2008	ISMAEL JOSE LUNA	89596
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/06/2008	José Luis López	126833
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/10/2008	FERNANDO ANTONIO TRIMBOLI	89587
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	ROBERTO ALVAREZ Y ANASTACIA GUDIK	89586
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/10/2008	ALEJANDRO GUSTAVO BOUQUET	126896
73	U	ALBERTO UGARTE	01/10/2008	JUAN CARLOS COPPARONI	126878
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	JOSE MARIA PACIO FERNANDEZ Y JOSE PACIO	89643
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2008	ANGÉLICA SIFFREDI	126813
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2008	JOSE GARGANO	126829
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/10/2008	DOMINGO OSCAR PACELLO y MARIA PARAGHAMIAN	89588
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/10/2008	YOLANDA CASTRESANA	89609
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	COBO LILIA BLANCA	126877
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	21/10/2008	FRANCISCO EDUARDO PRATS	126889
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	14/10/2008	ALCIDES WALDEMAR MANDIROLA	89608
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2008	MARIA PASCUALA CAMERUCCI	5779
104	U	HERNAN L. CODA	16/10/2008	MARTA SUSANA DI RIENZO	89593
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2008	HERNANDEZ MARIA MERCEDES	126828
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/10/2008	DUVAL CAYETANO COCCHI SAVIO	126890
107	U	JAIME MENDEZ	20/10/2008	CELESTINA BIENVENIDA CANTEROS	89626
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/10/2008	NELIDA ZULEMA CIUFFO	89640
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2008	JUAN JOSE SALE	84153
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/10/2008	ALFREDO HERBERTO HRDLICKA	89647
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/10/2008	SOFIA GARCIA FERNANDEZ y ALBERTO CACABELOZ	89590
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2008	OMAR NESTOR CABOBIANCO	126823
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2008	NELLY HAYDEE ZICAVO	126839

e. 27/10/2008 Nº 1206 v. 29/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/09/2008	MARIA LUISA MOREYRA	84216
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2008	ADALBERTO ABEL CORBELLERI	84215
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/10/2008	HERMIDA ADROGUE JOSE ANTONIO	84227
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	RISSO PATRON SUSANA	126997
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/10/2008	ANTONIO ARMANDO CASSIERI	126917
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/10/2008	SONIA EDDA LLARENA	126965
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2008	ISOLINA OLGA MARTIN	84272
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	MIGUEL ANGEL CALDARERI	84258
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/10/2008	Héctor Mario PORTELA	127042
15	U	KARINA G. RAPKINAS	08/10/2008	Esteban Isaias Lencinas	127004
18	U	ALEJANDRA SALLES	10/10/2008	Nelly María Suarez	126918
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	RIVEIRA ELISARDO ROSENDO	126979
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	PARIS MABEL MARIA DEL ROSARIO	127013
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2008	Mario SQUILLACE	84218
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/09/2008	Irma Araceli Velazco	84202
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/10/2008	EDUARDO IGNACIO BIURRUN	84234
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	Mario Rafael Martínez	127014
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	JOSEFA GARCIA	126926
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/10/2008	ROBERTO SOUZA y MARIA ESTHER GONZALEZ	84199
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/09/2008	NELIDA BOLOS	9585
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/10/2008	Horacio Omar Ronco	127015
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/10/2008	MARIANA VICTORIA CHARLO	126972
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/10/2008	MARIA ESTHER VAGHI	126940
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2008	REMIJIO RAMON VERON	126934
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	Elvira Diana Rita Sieira	127081
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2008	Cirila Andres	127061
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/10/2008	JESSIE TERESA PEDRINI	84239
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/10/2008	HAYDEE IRMA CAPUTO	126953
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2008	CRAGNO NELIDA LUISA	126967
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	09/10/2008	CARLOS MARCIANO CANO FRERS	126952
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/10/2008	Carlos Rodriguez	84229
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/10/2008	Rosa Antonia Lista y Zoilo Cortez	126919
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/2008	SEBASTIAN ADOLFO ACUÑA	126983
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	MARIA ELENA NORMA SIDRASCHI	84185
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/2008	ALBERTO ANTONIO GRATTAROLA	126981
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2008	SATEJ FRANCISCO PABLO	127028
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	José D'URSO o DURSO, María Dominga NIGRO de D'URSO O DURSO y María Josefa D'URSO o DURSO o D'URSO o DURSO DE ROA	127048
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/10/2008	HECTOR INVERNIZZI	126966
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	Manuel GAMALLO GULIAS	127049
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	LUIS MARIA GORNATTI	127072
53	U	ALDO DI VITO	06/10/2008	JUAN PEDRO ALEJANDRO FIGUEROA	126976
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2008	FANELLI Angela y MOMPO Andrés	9584
54	U	JULIAN HERRERA	07/10/2008	JUAN CARLOS SCIARRETA	126937
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	ANA ROSA GAVAZZI y ANNA ROSA GAVAZZI	84181
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/10/2008	ANDRZEJCZUK ZINAIDA	127026
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/10/2008	PEREZ PACÍFICO y PEREZ CARMEN	126916
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2008	Yeco SHIMABUKU, y Gaci TOKUMON	127060
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	SUSANA DRAGONETTI	84240
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/10/2008	BASILIO GANTCHEFF MANKOFF	126923
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/10/2008	Juan Carlos ALVAREZ VILLALBA y Amelia DE CICCO	126920
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2008	ANATILDE VICTORIA MASSARO o VICTORIA ANATILDE MAZZARO	126939
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2008	RAQUEL BADIA	84274
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2008	HAYDEE GERONIS de LACAMOIRE	127024
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	MARIA BERARDI	84233
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2008	ELISA JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY DE JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY	127020
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	ZECCA NÉLIDA ANA	127070
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/10/2008	ELENA TELLERIARTE	84187
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2008	GRINSZPUN JORGE LUIS	84269
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Ana María RICO FREUDENTHAL	9579
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2008	LUISA MARIA ROSSI	84241
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2008	SANTIAGO MENDEZ , MARIA ESTHER DIAZ Y MANUEL SANTIAGO MENDEZ DIAZ	84225
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	José MAGGI	127037
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	Elda BRAMBILLA	127036
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/10/2008	Lilia Flora Concepción MARCUCCI	126936
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	ALICIA BEATRIZ FERNANDEZ	127011
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/10/2008	PEDRO CECUTTA	126938
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2008	APOSTOLICO MARIO	126921

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2008	LUISA ELENA MARCHEZOTTI	84282
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	MARIO ALFREDO PEREZ	127007
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	Romeo Norberto Aleman	84253
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2008	JUAN CARLOS SARRI	126941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	RAUL DANIEL PEDRAZA	126990
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/10/2008	ANDRES SEIJO	84193
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/10/2008	EVA FILOMENA MONTES	127052
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2008	CECILIA WOLF	84236
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2008	JULIA ETELVINA CARABAJAL	84191

e. 28/10/2008 N° 1207 v. 30/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría única, sito en Talcahuano Nº 490, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MACHAIN BARZI FLORENCIA Y OTRO C/IACONO BENJAMIN JUAN Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 45.472/2000, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día lunes 03 de Noviembre de 2008 a las 13 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 388 (Huisi de Segui) Nº 3824, Unidad Funcional Nº 3. Nom. Catastral: Circ.: III, Sec.: J, Mz.: 69, Parc.: 4, Subparc.: 3. Matrícula 71135/3 (86). Superficie total U.F. 3: 105,19 m2.. Se trata de una casa de material y una parte de la misma en construcción sin terminar. Consta de: en planta baja: cocina, comedor, living, baño y patio, y en planta alta: dos habitaciones, baño, faltando terminación y un sector en construcción (dos habitaciones mas). Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Arba $ 1.066 al 30/06/2008, AySA sin deuda al 19/06/2008, Aguas Argentinas $ 3.598,84 al 21/07/2008, Munic. de Quilmes $ 1.471,95 al 28/05/2007. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2008 de 10 a 12 hs.. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 32.500.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel acord. 24/00 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 133 del Cod. Proc., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga para las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Informes: Te: 4802-2954.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.742 v. 29/10/2008

N° 3

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 3, Secretaría única; sito en la calle Talcahuano 550, piso Sexto, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "WEJCMAN DE HALFON VIVIANA SILVIA c/SCHAKOW, ENRIQUE s/ División de condominio (Exp. Nº 5062/2004 Res.); que el martillero Angel Pepe, subastará al contado y mejor postor el dia 7 DE NOVIEMBRE de 2008, a las 9,00 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Angel Gallardo 227/229/231 entre Camargo y Luis María Drago, Unidad 17, piso 7º, matricula 15-306/17, Capital Federal. Según constatación obrante en autos, se trata de un depto. de dos ambientes de aproximadamente de 44m2. La unidad consta de: living comedor, dormitorio con placar, baño, cocina, lavadero semicubierto. Ocupado por la Sra. Alejandra Garcia y dos hijos menores de edad en calidad de locataria. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 80.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% todo a cargo del Comprador EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Los concurrentes se identificaran para poder asistir a la subasta con su nombre e identificación y en caso que manifiesten actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo y en caso de gestion de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I. para que el martillero confeccione la lista para acompañar al expediente. En caso de ser necesario podra solicitar el auxilio de la Fuerza Pública. Se deja constancia que el inmueble no registra Deuda: G.C.A.B., de Alumbrado Barrido y Limpieza conforme surge de los informes de Fs. 107/111, al 30/11/2007. Agua y Saneamientos S.A.: s/Fs. 95/96 sin deudas, al 13/11/2007. OSN: s/Fs. 99/100 al 14/11/2007 sin Deuda. EXPENSAS: al 18 de diciembre de 2007 s/fs. 104/105, sin Deuda. El Comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. En la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: 6 de noviembre de 2008 de 14,30 a 15,30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 22 días de octubre de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.657 v. 29/10/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente CONVERSET, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cristina CANTARINI, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N*. 1950 P. 4* de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) en el Boletín Oficial y La Ley, en los autos caratulados "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. C/ PELLEGRINI ANTONIO LUIS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 90.042/00 RESERVADO, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, rematara el DIA 4 NOVIEMBRE de 2008, a las 12,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle COLOMBIA Nº 818 entre las calles Nicaragua (hoy) PAUL GROUSSAC y Niza (hoy) CARACAS de la localidad de San Antonio de Papua, Partido de Moron (hoy) Ituzaingo de la Prov. de Bs. As.-, sobre la superficie del terreno de 218.20 M2, encuentra construido un inmueble casa tipo americana que consta de jardin al frente con rejas de hierro, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero y fondo, en buen estado físico de habitabilidad, la que se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Seccion G, Manzana 604B, Parcela 8, MATRICULA FR 70.766, Partida 73.464.- Adeuda a fs 135 Municip. De Ituz. $ 10.232.96 al 4-3-08, a fs 124 OSN y Aysa fuera del radio, a fs 120 AA, no registra su mueble en la base de datos. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 80.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comision. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excme Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512. El lo compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble sera exhibido los días 30 y 31 de OCTUBRE de 2008, de 15,30 a 16,30hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2008.
Dra. Silvia Cristina Cantarini, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 89.898 v. 29/10/2008

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana Edith Abreut de Begher, Secretaria Unica a mi cargo, con domicilio en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. CABILDO 2228/30/40 c/DIEZ MARCELO R.- DIEZ MONICA V. s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente Nº 93.912/04 (RESERVADO) que el martillero Marcelo Rafael D'Urso, rematará el día 5 de NOVIEMBRE de 2008 a las 9 y 15 horas EN PUNTO, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadotes y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Ciudad de la Paz 2239/41/43 – Avda. Cabildo 2228/30/40/44 Unidad Funcional 156 Planta Baja y entre piso, inscripto en la MATRICUAL: 16-8155/156, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 16 Sección: 39 Manzana: 99 Parcela: 12A. Atento a la constatación efectuada en forma conjunta por el martillero y el Oficial de Justicia de la Oficina de Mandamientos de la Zona 92 se trata de un Local identificado con el Nº 73 con una SUPERFICIE TOTAL de 45 m2. 47 dm2. PORCENTUAL: 40 centésimos siendo su estado de conservación bueno sin deteriodos ni faltantes de los accesorios LIBRE DE OCUPANTES y totalmente desocupado. No adeuda sumas alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) al 29/05/2007 (fs. 287); Adeuda por expensas al 31 de julio de 2008 al ESTUDIO CRESPO-AMEAL de la Avda. Cabildo 2230 Piso 4º "A" (1428) de Capital Federal $ 59.454, (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS) fs. 405/406/407); Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 25/06/2007 $ 2.644,10 (fs. 284/85) y $ 104,41 al 29/06/07) (fs. 286/87) y adeuda a Aguas y Saneamientos S.A. $ 1.164,09 al 30/05/2007 (fs. 254/255) y $ 399,84 al 1/06/2007 (fs. 260). BASE: $ 72.300, (SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS) (fs.390) SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a nombre del suscripto y como pertenecientes a los presentes obrados, en el plazo y bajo apercibimiento previsto en el art. 564 del C.P.C.C. En atención a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 en el fallo plenario en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO I. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo se hace saber a quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Se visita el inmueble los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 en el horario de 16 a 17 horas. Buenos Aires, 23 de Octubre del año dos mil ocho. Fdo. Dr. Juan Hugo Bustamante, SECRETARIO.

e. 28/10/2008 Nº 84.379 v. 29/10/2008

N° 70

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 70 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín, Oficial y en La Razón que en los autos caratulados CONS DE PROP AV ENTRE RIOS 1652/54/56/58/60 c/ DE LA CALLE CLAUDIA MARCELA Expediente Número: Expediente Número: 185147/1997 RESERVO que el Martillero Publico Adrián Fabio Marino remataraa

el 4 de Noviembre de 2008 a las 12:45 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble ubicado en la Av. Entre Ríos 1652/54/56/58/60 y calle Mompox 1647/49, U. F. Nº 12 de esta ciudad, Matrícula: 3-8340/12, Nom. Cat.: Circ: 3, Secc. 16, Manz. 21, Parc. 10 c. superficie: 13,32 m2. Según constatación obrante a fs. 317: se trata de una cochera o espacio guarda coches. BASE: ($ 15.000) pesos quince mil, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/95: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: Aguas Argentina: $ 213,47 al 3/12/07 fs. 284; ABL: $ 199,82 AL 4/3/08 FS. 298; Expensas: $ 4.012,03 al 1 marzo de 2008 fs. 312/313. Déjese constancia en los edictos a publicarse de lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficients S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria", de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que no se autoriza la compra por madato tacito, dado lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas.- c) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- d) Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Exhibición: 3 de Noviembre de 2008 de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, octubre 10 de 2008.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 89.828 v. 29/10/2008

N° 98

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaria única a cargo del Dr. Jose Luis GONZALEZ, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 6* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BACHUR ANTONIO Y OTROS C/IBELLI ANA ROSARIO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" RESERVADO Expte 96.087/02, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 4 de noviembre de 2008, a las 11:15 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, el bien inmueble ubicado en la calle CORONEL MARTINIANO CHILAVERT Nº 6691/93/95/97/99, con entrada exclusiva por el Nº 6695, esquina MONTIEL, UNIDAD FUNCIONAL Nº 10 P. 3º por escalera, identificada internamente con la LETRA "B" de Capital Federal, que consta de living-comedor con balcón al frente, 2 dormitorios, cocina y baño, el que se encuentra en regular estado físico por el uso y la falta de mantenimiento, el que se encuentra ocupado por el Sr. VILLA Ignacio Sebastián en calidad de inquilino con contrato vigente que no exhibe y manifestando desconocer el monto del alquiler que paga mensualmente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 32, Parcela 22, MATRICULA FR 1-56491/10. Superficie 60,25 M2. Porcentual 10.98%. Adeuda a fs a fs 163 GCBA $ 352,71 al 29-5.06, a fs 293 OSN sin deudas al 15/2/08 fs 168 A.A $ 19,62 5-6-06. a fs 296 AA $ 1999,32 al 19-2-08, a fs 299 Aysa sin deudas al 18-2-08. Teniéndose en cuenta que en autos no se ha podido determinar la deuda de expensas, hágase saber que el inmueble se rematara como si estuviere libre de deudas. BASE U$S 25.000, o su equivalente en PESOS en el momento de la subasta, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN. 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en el término dispuesto en el Art. 580 CPCC. Para el supuesto que la subasta no pudiere ser aprobada en el plaza de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para operaciones ordinarias de descuentos comerciales a 30 días. Así mismo se hace saber que el adquirente en subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. CNCiv. Plenario 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac Y otros S/ Ejecución Hipotecaria). NO se admite la compra en comisión y es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El ejecutante se encuentra eximido del pago de seña. Si resulta adquirente en la subasta. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 30 y 31 de octubre de 2008, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2008.

Dr. Jose Luis GONZALEZ, Secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.825 v. 29/10/2008

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "DOMINIONI GUILLERMO OSCAR c/ GONZALEZ ANTONIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 103204/1, que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 11 de noviembre del 2008, a las 12 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Boulogne Sur Mer 925/27/29/33, unidad Nº 2, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 103, Parc. 24; Matric.: FR 9-5388/2); SUPEFICIE TOTAL: 33 m2, 89 dm2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 247. ESTADO DE OCUPACION: local a la calle, el mismo se encuentra desocupado (fs. 247). DEUDAS: Aguas Argentinas: no registra deuda, fecha 1-08-08, fs. 299. O.S.N.: no registra deuda, fecha 15-07-08, fs. 282. AySA: no registra deuda, fecha 14-7-08, fs. 303. Rentas (ABL): $ 455,33, fecha 21-7-08, fs. 284 bis. Expensas: $ 112,93, fecha 31-10-07, fs. 257, se abonan por expensas $ 6,97 -al mes de noviembre de 1.997-. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 00554844, fecha 10-07-08, fs. 287/90. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 00554846, fecha 10-07-08, fs. 291/94. BASE: $ 87.500. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 6 y 7 de noviembre de 2008, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4815-4042.

En Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.

Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 84.378 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, SECRETARÍA Nº 2, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Pta. Baja Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DE ABRANTES AIDA S/QUIEBRA" Expte. Nº 76.166 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 A PARTIR DE LAS 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida ubicados en la Capital Federal: 1) 50% indiviso de la U.F. 12 piso 6º "L" de Scalabrini Ortiz 2343/45/47 (Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 12. Mat. 18-1486/12). Sup. propia 154,24 m2. Porc. 5,76%. Consiste en un departamento destinado según reglamento a vivienda familiar exclusivamente, ocupado por el hijo de la fallida Sr. Matías Javier Savransky, juntamente con el señor Augusto Gianotti. Se encuentra en muy buen estado de conservación y se compone de living-comedor con salida a un balcón corrido sobre la calle, pasillo de distribución al que dan un toilette, tres dormitorios y un baño completo. Dos de estos dormitorios dan al mismo balcón corrido y el restante a un patio de luz. Por el pasillo o por el costado del living-comedor se accede a una cocina con office, luego hay una habitación de servicio y un lavadero. Tiene entrada principal y de servicio, ambas con palier compartido. Cuota de expensas de julio de 2008 $ 599 (incluido cable de TV). BASE $ 126.000; 2) 100% de la U.F. 26, en el 3er. Subsuelo del edificio Scalabrini Ortiz 2368/70/72. Nom. Cat.: Circ. 182, Secc. 19, Manz. 151, Parc. 32. Mat. 18-8320/26. Sup. cub. 14,10 m2 Porc. 0,261%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y escaleras para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 126,66. BASE $ 27.000. y 3) 100% de la U.F. 80, en el piso 5º del edificio Aráoz 2356/58/60/62. Nom. Cat.: 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 26a. Mat. 18-8301/80. Sup. cub. 12,59 m2. Porc. 1,02%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y ascensor para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 227. BASE $ 24.000. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las deudas por expensas que pudieren existir serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta debiendo hacerse cargo los adquirentes por el saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los compradores los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. EXHIBICIÓN: Jueves 6 y Viernes 7 de noviembre de 2008, el departamento de 15,30 a 17 hs. y las cocheras de 16,30 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30% Comisión 2% más IVA. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad-hoc". Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, los compradores deberán abonar al cotnado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta ordenada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.003 v. 29/10/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 200, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GONZALEZ RAMON ANTONIO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:35 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWW15064, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ075450, año 1999, Dominio CQH-157. Base $ 10.000. Con una deuda de patentes de $ 5503,24 al 29/07/08 (fs. 215). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estara a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.

María E. García Cuerva, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5793 v. 29/10/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FLORES DANTE SEBASTIAN S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan 4 puertas, motor marca Ford Nº 1J193691, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEFA1J193691, año 2001, Dominio DTD-536. Base $ 6200 y en caso de falta de ofertas el bien sera ofrecido a la venta en forma inmediata sin base. Con una deuda de patentes de $ 2079,59 al 04/02/08 (fs. 129/130). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos de lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera indicar en autos dentro del tercero dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5794 v. 29/10/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CODPE S.A s/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-64566782-0) (se inicio como concurso preventivo) (EXPEDIENTE Nº 78.852) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: DOS INMUEBLES UBICADOS EN AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires) y SAN RAFAEL (Prov. de MENDOZA): 1º).- Un inmueble "EN BLOCK" con una Cámara frigorífica, sito en la calle Mariano MORENO Nº 4.434, entre

las de WASHINGTON y ANTEQUERA, de la Localidad de SARANDI, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs 824/826 la propiedad se desarrolla en dos Plantas y tiene entrada individual y Peatonal por la calle Mariano MORENO Nº 4.434 y portón de acceso para camiones por la calle Mariano Moreno s/Nº de la Localidad de SARANDI, Partido de AVELLANEDA, en la Provincia de Buenos Aíres. A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso individual desde la calle a un Hall pequeño, con escalera que conduce al Primer Piso (sector de Oficinas) y a continuación se comunica con una Oficina de Recepción sobre la calle Mariano MORENO. También se puede ingresar al inmueble mediante el acceso para camiones directamente a un Salón de importantes dimensiones. Ingresando al Salón se encuentra una Cámara de Frío compartimentada que cuenta con 3 Equipos de Frío. En Forma contigua se encuentra un Patio cubierto; Baño y Duchas. En el sector central de la propiedad hay una Oficina con Baño y al Fondo del Lote hay 2 Depósitos. Por medio de una Escalera se asciende se accede a: B).- PLANTA ALTA: que consta de: amplio Salón en "L" con acceso desde la Planta Baja, con vista a la calle Mariano MORENO y con salida a la Terraza; Oficina; Salón Comedor y descanso. Office-Cocina; Baño y Terraza de techo traslúcido en donde se encuentran los 3 comprensores de las Cámaras de frío y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso y DESOCUPADO - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 327,55 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: T - Manzana: 46 - Parcela: 18 - MATRICULA F.R: 6.011 del Partido de Avellaneda - BASE: $ 150.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 2º).- Un Inmueble sito en el camino de Circunvalación s/Nº, a 251,20 mts al norte de la calle Agustín PERRET, en la Localidad de SAN RAFAEL, en la Provincia de MENDOZA. Según constatación del martillero obrante a Fs 842/844 La propiedad a subastar se desarrolla en los siguientes sectores: A).- Sector de oficina y Vivienda: Oficina de Recepción amplia que se comunica con otra oficina o Dormitorio; a continuación un gran Living-Comedor con hogar y al fondo un Dormitorio con Placard y Baño. B).- Sector de Galpones - Depósito y Baños: GALPON SECUNDARIO de 30 mts x 13 mts que en el fondo del mismo tiene un Depósito y un ambiente destinado a Laboratorio. En la parte posterior están los Baños. Lindero al mismo se comunica con otro GALPÓN PRINCIPAL DE 40 x 13 mts con un gran alero (tinglado) de 12 mts de ancho. C).- Sector de secado de frutas: Frente al Galpón principal hay una construcción de ladrillo de 20 mts x 8 mts destinada a HORNO DE SECADO. En el sector medio de la superficie del Terreno se han instalado 74 tardales destinados al secado de frutas especialmente ciruelas y duraznos. D).- Sector de depósito de repuestos y herramientas: Aproximadamente a 20 metros de distancia del horno de secado, se ha levantado una construcción precaria dividida en 7 sectores destinados a guardar repuestos y algunas herramientas. E).- Vivienda de encargado: Consiste en una construcción precaria, con 3 Dormitorios; Office-Cocina y con un Baño con Lavadero al frente. F).- Sector Balanza: En el acceso a la propiedad se encuentra una Balanza para camiones, sobre camino mejorado, sin marca ni identificación y con CAPACIDAD para 20.000 kgs, en buen estado. G).- Sector instalación de gas: Sobre el alambrado de acceso se ha construido una casilla de material que en su interior se ha dispuesto una instalación de gas. El inmueble consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 1 Ha, 5.079,08 mts2. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-331411 padrón territorial de San Rafael Nº 73478/17 - MATRICULA: 13922/17. El estado general de inmueble es regular a bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Claudio LOPEZ quien manifestó ocupar el mismo en carácter de cuidador contratado por la Sindicatura. BASE: $ 100.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 4% y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N – 3º).- DOS LOTES DE BIENES MUEBLES (Ver del Expediente Fs. 996 Vta Punto C y Fs 997 Punto D) y catálogos de venta: entre los que se destacan: diversas máquinas especificas para la industria de la fruta - 4 Mesones de acero inoxidable - Un Tractor Marca "FIAT" - 3 Balanzas electrónicas - Una selladora de Bolsas - Una máquina de vacío, Muebles en General, Etc. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A sobre precio y comisión y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 4º).- "EN FORMA SINGULAR" 5 MARCAS (Fs 796/804): 1).- "EL MONCAYO", Nº de acta: 1894177, clase 29 - vence el 27/10/2008. - 2).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191567, clase 29 - vence el 09/03/2010 - 3).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191568, clase 30 - vence el 09/03/2010 - 4).- "MASTER 10", Nº de acta: 2191569, clase 29, vence el 09/03/2010 - 5),- "MASTER 10", Nº de acta 2191570, clase 30, vence el 09/03/2010. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N" - EXHIBICIONES: 1º).- Inmueble ubicado en Avellaneda y los bienes muebles que se encuentran en su interior: 10 y 11 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. - 2º).- Inmueble ubicado en San Rafael y bienes muebles que se encuentran en su interior: 6 y 7 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr: 580). Se hace saber al comprador que por si cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio por la compra de los inmuebles en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía expresamente prevista por el Art. 1.185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. En referencia a las deudas que registran los inmuebles, las mismas se dividirán en tres períodos: a).- anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art. 200 y 223 L.C). - b).- desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C) - c).- a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble. Informes y entrega de catálogos de los inmuebles y de los bienes muebles en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130).

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.-
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.117 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Libertad 533, Planta Baja, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, en el juicio "Torres, Raúl s/ Quiebra s/Incidente de Subasta", expte. 088.450, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 19 de noviembre de 2.008, a 9,45 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble se la calle Carlos Calvo 3.302, 3.308, 3.310 y 3.312, esq. calle Sanchez de Loria 1.113, 1.115, 1.119, 1.127, 1.129 y 1.139, Unidad Funcional N- 34, Piso 3, letra "H", Zona Sud, de Capital Federal. Matrícula 8.5894/34. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 30, Manz. 27, Parcela 1 d, Barrio de San Cristóbal. Consta de living comedor, un dormitorio con placard, una cocina (estos tres ambientes constan con ventanas al pulmón de manzana), y un baño completo, con bañadera. Los pisos son de parquet y la cocina y baño están azulejados. En el living existe una abertura que quedó donde estaba el aire acondicionado. En la cocina no hay ningún mueble ni tampoco pileta. El estado de conservación del departamento es malo. Cuenta con servicio de agua caliente, y el resto de los servicios son individuales. Esta desocupado y deshabitado. BASE: $ 33.300. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada de la CSJN. SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL: 36 mts. 58 dmts.2. Porcentual 66 centésimos por ciento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento previsto por cpr:580. La comisión del comprador no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados impuestos así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos tasas y contribuciones), devengadas por los mencionados, inmuebles con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Carecería de sentido final útil solicitar certificados de deudas para informar a los eventuales adquirentes sobre obligaciones fiscales, que no estarán a su cargo. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Al mes de mayo de 2.008 se adeudan en concepto de expensas comunes atrasadas $ 41.293,91 y por septiembre del corriente año corresponde pagar por este concepto la cantidad de $ 192. El comprador queda obligado al pago de las deudas por expensas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. EXHIBICIONES: los días 13 y 14 de noviembre de 2.008, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2.008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.394 v. 29/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RAMOS OSCAR DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:45 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4HY661057, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAYB661057, año 1999, Dominio CVK-723, con una base de $ 9.000. Con una deuda de patentes de $ 3351,10 al 13/06/08 (fs. 168). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5789 v. 29/10/2008

Juzgado, Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIRAGUA S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (MAR DE AJO)", Expte. Nº 84.977, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de Noviembre de 2008 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes inmuebles sitos en la calle Francisco de Las Carreras 70, Edificio Romano III, entre calle Bouchardo y Avda. del Libertador Gral. San Martín, Ciudad de Mar de Ajó, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con los bienes muebles que se encuentren en las unidades respectivas, según constancias de fs. 2 y 3 respectivamente: 1) unidad funcional 18 del 5º piso, letra "B" (polígono 05-02); que cuenta con una sup. total de 41,54 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 4, 34%. Matrícula: 48027/18. Consta de hall de entrada, amplio living comedor con cocina americana, y salida a balcón, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos y en regular estado de conservación. Desocupado. BASE: $ 18.667. 2) unidad funcional 19 del 5º piso, letra "C" (polígono 05-03); que cuenta con una sup. total de 26,60 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,84%. Matrícula: 48027/19. Consta de living-comedor con cocina americana, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos, en regular estado de conservación y signos de humedad alrededor de ventanas. Desocupado. BASE: $ 16.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% más Iva.- SELLADO: 1%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El monto de expensas verificado en autos asciende a la suma de $ 19.632,25 (fs. 336); el consorcio concurrirá sobre el monto de realización con los restantes acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la L.C.:240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El martillero otorgará la posesión de las unidades a los adquirentes dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Exhibición: 14 y 15 de Noviembre del corriente de 10 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.050 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "COTIA INVERSORA S.A. C/ PERRET RAUL OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:25 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Chang Fei, modelo MD 6601, tipo Transp.. de pasajeros, motor marca Chang Fei Nº YZ4102Q1-9716426, chasis marca Chang Fei Nº NJ6650DBY2-97300748, año 1997, Dominio BUD-602, con una base de $ 12.197,99. Con una deuda de patentes de $ 834,20 al 30/10/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El

vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 13:00 hs en la Avda. Cazon equina Solis, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Clarín" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5797 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARQUEZ SERGIO OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4DY686710, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB686710, año 2000, Dominio DFW-724, con una base de $ 2405,02. Con una deuda de patentes de $ 4007,10 al 12/08/08 (fs. 205). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5798 v. 30/10/2008

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco PEREZ, con sede en M. T. de Alvear 1840- PB -CAPITAL comunica por 2 días en los autos carat. "INMOBILIARIA CELESTINO SRL C/ ORELLANA, JAIME Y OTRO S/ EJECUTIVO" - EXPEDIENTE NUMERO 070144 que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista CUIT 20-12459513-5, con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390- 8º-F, Bs. As., rematará el 7 de noviembre de 2008 a las 13 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle 833 (hoy Hugo del Carril) e/ 887 y 888 (hoy Ramón Quintana) San Francisco Solano, Quilmas, Bs. As. Nom. Cat. Cir. VIII, Secc. J, Parc. 13. Mat. 68239 BASE $ 25.000.- al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Adeuda Rentas al 26-10-07 $ 754,90 A. Arg. al 27-12-07 $ 1785,34 Munic. al 26-10-07 $ 3.775,16 A. y SA al 21-12-07 $ 27,17 Div. Contrib. y Mejoras al 11-10-07 $ 59,34 Depto. Tasas Por Serv. Sanitarios al 26-10-07 $ 2.258,73 El inmueble se encuentra ocupado. Según mand. de const. el inmueble consta de jardín al frente y una construcción sin terminar al fondo, compuesta por una sala comedor, cocina, baño letrina, dos pequeños dormitorios y patio con 2 ambientes sin terminar. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los veinte días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Día de exhibición 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2008, en el horario de 9 a 12 horas. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 84.395 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FICHERA VIVIANA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UVC000934, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZGK2WA524295, año 1998, Dominio CEF-315. Base $ 9.376. Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3707 al 30/06/07, no registra deuda por infracciones de transito en la Justicia de faltas de Moron al 17/03/08 (fs. 277). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de la deuda por patentes impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Pagina 12".

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5786 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ESCALADA HECTOR EDUARDO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:55 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY680613, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB680613, año 2000, Dominio DBA-264. Base $ 8.000 (fs. 172). Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3818,70 al 29/05/08 (fs. 240), sin antecedentes contravencionales al 19/03/08 en la municipalidad de La Matanza (fs. 234), con una infraccion de transito en el Gobierno de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Nº 7060 por violar luz roja (fs. 244). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. La deuda por patentes impagas estara a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5799 v. 30/10/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANESTO BANCO SHAW C/ RODRIGUEZ CARLOS MARIANO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra, y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Renault, modelo 9 TS, tipo sedan 4 puertas, motor marca Renault Nº 2852609, chasis marca Renault Nº L423-002482, año 1991, Dominio VWZ-028. Base $ 3.000. Deudas de patentes: dominio inexistente en la base de datos de la Municipalidad de General San Martin al 13/05/08 (fs. 477) y no posee declaracion jurada en Pcia. de Bs. As. al 28/04/08 (fs. 473). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado estaran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el martillero retendra la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonara el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Seran admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— hasta dos dias habiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deberan ser requeridos en Secretaria. Queda prohibida la compra en comision asi como la ulterior cesion del boleto. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La transferencia del dominio del automotor no se autorizara en tanto y en cuanto no se encuentren en autos acompañado el titulo de propiedad y la cedula verde del mismo. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle Zeballos 340, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 09 de Octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 28/10/2008 Nº 5790 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación", en autos "STERNI CARLOS ALBERTO c/ ZARLENGA CRISTIAN OMAR s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 84.408, (demandado DNI Nº 21.645.246) que el martillero Ronald Sperling (Monotributo C.U.I.T. Nº 20-26435229-1) Te: 4798-9657 - 15-63730373, rematará el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Congreso 2260 U.F. Nº 13 ubicada en el Piso 3º, identificada con la letra "B" de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 27; Mza. 21; Parc. 5. Matrícula FR - 16-352/13. Superficie aprox. 46 m2 41 dm2. Porcentual 6,78%.- Se trata de un departamento que consta de: living-comedor; un dormitorio; balcón; cocina y baño, siendo su estado de uso y conservación de regular a bueno. La U.F. tiene servicios individuales y se encuentra ubicada a pocas cuadras de la Av. Cabildo. Está ocupada por el Sr. Zarlenga Cristian, invocando hacerlo en calidad de propietario.- BASE: $ 50.000.- SEÑA 30% - COMISIÓN 3% - ARANCEL CSJN 0,25%.- AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, en el acto del remate.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas ofertas. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: Expensas al 30/06/05 $ 248.- AYSA al 24/03/07 $ 309,08 - Fs. 62 Municipalidad al 04/05/07 $ 263,72. Las tasas, impuestos, contribuciones y las expensas devengadas luego de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al expediente y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a treinta días vencida, y con prescindencia en las circunstancia que hubiere impedido su ingreso en tiempo. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: días 19 y 20 de Noviembre de 2008 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 84.396 v. 29/10/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 31, sito en Avda. Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LOPEZ VICTOR DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor, en dinero en efectivo y cheque certificado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI035080, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ030584, año 1994, Dominio TVI-264. Base $ 1.139.13 y ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas acto seguido sin espera alguna el bien se pondra nuevamente a la venta sin base. Con una deuda de patentes de $ 1204,30 al 12/02/08 (Fs. 194). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5791 v. 29/10/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROJAS LUIS OMAR RAMON S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:20 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº USD706625, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA028583, año 1997, Dominio BOF-065. Base $ 6.231,82. Con una deuda de patentes de $ 2453,24 al 31/03/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estaran a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar

en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Para el caso de que el titular de los bienes gravados posea la condicion de "responsable inscripto en el impuesto al valor agregado", debera adicionar al precio de venta el importe de dicho gravamen. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "BAE Buenos Aires Economico".

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5785 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MELA DIEGO GERARDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY710270, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB710270, año 2000, Dominio DIL-735. Base $ 3.319,85. Con una deuda de patentes de $ 4327,20 al 30/11/07, no registra antecedentes contravencionales en el Juzgado de Faltas Nº II de la Municipalidad de Merlo al 12/11/07 (fs. 181). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y multas estaran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la venta en comision y la ulterior cesion del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5788 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados MILIONE MARIA TERESA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES (calle AV CANO 3815/3816/3819), Exp. Nº 50190, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable, REMATARA el Día Miércoles 5 de Noviembre de 2008, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal El 100% del inmueble sito en la calle Av. el cano 3815/17/19, entre las calles Charlone y Rosetti, piso 2º y 3º, unidad funcional Nº 7, matrícula 15-19104/7, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, duplex, primer piso por escalera al frente sobre la Av. El Cano, en su ingreso consta de un hall de entrada, cocina americana con un pasa plato y un living, comedor, por una escalera tipo caracol de metal, se asciende a in piso en altos que consta de dormitorio y un baño completo, piso de madera entarugados y en el living de cerámicos. El estado general es bueno la totalidad del departamento da a la calle, con mucha luz orientado al este. El inmueble se encuentra OCUPADO, se subastara en las condiciones jurídicas en que se encuentra. BASE: $ 94.500; SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL 0,25% (CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 16:00 a 18:00 horas. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE DE 7:30 A 13:30 HORAS. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 20 días del mes de Octubre de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.063 v. 31/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MENDEZ SANTOS ORLANDO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo UNO S 1.3, tipo sedan 5 puertas, motor marca Fiat Nº 178A20006314933, chasis marca Fiat Nº 9BD15824024320409, año 2001, Dominio DVW-968, sin base. Con una deuda de patentes de $ 943,50 al 07/12/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas estaran a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agricola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2008.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5787 v. 30/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BOQUETE RICARDO R – LUCERO DE BOQUETE NOEMI (SOC. DE HECHO) S/QUIEBRA" (Expte. 031.477), hace saber por 5 días en Boletín Oficial, y 5 días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día martes 11 de noviembre a las 09:45 hs. en punto, en Pte. Perón Nº 1.233 el 100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423 / 25 / 27, entre Olazábal y Mendoza 2 piso "A", Unidad Funcional Nro. 5 conjuntamente con el 1/17 ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del título a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774) y cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 57, Parcela 23, Matrícula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106,28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17% de la parte indivisa. Según constatación de fs. 926 actualmente se encuentra ocupado, siendo su estado en general bueno y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placardes – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias: lavadero. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base: $ 380.000, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, habiéndosele notificado a los ocupantes que deberán entregar el bien desocupado en oportunidad de aprobación de la subasta, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo la Síndica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesión. Hágase saber en los edictos que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre, entre las 14 hs y 16 hs de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

Buenos Aires 21 de octubre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.294 v. 31/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "BANCO BANSUD S.A. C/ TRANSPORTES TURIN SRL S/ SECUESTRO PRENDARIO", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Mercedes L 1526/48, tipo Chasis C/ Cabina, motor marca Mercedes Benz Nº 347-917-10-111668, chasis marca Mercedes Benz Nº 351-068-12-076204, año 1987, Dominio WNY-665. Base $ 18.000. Con una deuda de patentes de $ 3598,21 al 7/01/02 (fs. 148). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%.- No se acepta la compra en comisión ni la cesion de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle Zeballos 340, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razon". Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5792 v. 30/10/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BENITEZ GERONIMO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford N°RKEWB20154, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ000822, año 1998, Dominio CBF-580. Base $ 1.652,58 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. El vehiculo no se encuentra inscripto en el municipio al 13/12/07 (fs. 279). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Pagina 12".

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5796 v. 30/10/2008

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito. en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "AMOBLAR S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/ Incidente de Concurso Especial", Expte. Nº 53.363, que el miércoles 5 de NOVIEMBRE de 2008 —12:30 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor, DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellaneda, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/ título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 247.500.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de ralizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1436,90 - NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA.

Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2008 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 24/10/2008 Nº 84.174 v. 30/10/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BUENAVENTURA ALFONSO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo UNO S 1.3, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat Nº 178A20006324433, chasis marca Fiat Nº 9BD15804024342022, año 2002, Dominio DYW-730. Base $ 9.000. Con una deuda por patentes de $ 615,39 al 5/06/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y cualquier otra deuda que pudiere pesar sobre el automotor se liquidara de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No sera admitida la compra en comision. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611; Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5784 v. 29/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 52 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 52, sito en Lavalle 1268, piso 1ro. De ésta ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "SOSA JOSE EDUARDO Y OTROS C/KOERTING EMP. IND. Y COM. S.R.L S/DESPIDO." Expediente Nº 49.802/90 que el martillero Eduardo A. Frías, quien queda facultado de requerir el auxilio de la fuerza pública si lo estima necesario para preservar el normal desenvolvimiento del acto, rematará el 7 de noviembre de 2008 a las 11,15 en punto en Tte. Gral Perón 1233 de ésta ciudad, siendo los días de visita 4 y 5 de noviembre de 14 a 17 horas en la planta industrial sita en calle Zevallos entre las de Storni y José Ingenieros y en contrafrente la calle Drago de la localidad de José León Suarez (Pcia. Bs. As.), cuyos datos catastrales son: Circ. III, Sec. C, Mza.108, Parc. 3 B, Plano 47-155-70, inscripción Folio 7481/58 Folio 700/62 Folio 122/2002 Folio 067/2002 Folio 028/2004 con una superficie total de 8.166,91 m2 fs. 1283. Cubiertos aprox. 5.500 m2, de los cuales 500m2 son oficinas y 4 galpones de techo parabólico c/chapas de fibrocemento y terreno libre. Cuenta con una casa de importantes dimensiones donde habitan caseros, el señor Juan D. Braun (DNI 10.741.125) en carácter de cuidador y empleado a cargo del predio fs. 1230 y su esposa Elena Schumacher (DNI 13.354.337). Cabe consignar que se remata al contado y mejor postor con una base de $ 370.131.33 (2/3 de la valuación). Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% En caso de existir deudas las mismas serán deducidas del saldo de precio fs. 1179. Deudas: Municipales al 19/04/06 $ 247.642,34. fs. 1151/52 D. Gral de Rentas $ 140.444,20 al 31/03/06. fs 1138 O.S.N. $ 17.161,58 al 14/10/99 fs. 806/807 A.A. $ 234.539,25 al 22/11/05 fs.1124, AySA S.A. $ 338.- al 6/6/06 fs.1157. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del juzgado. Y depositar el saldo de precio una vez aprobada la subasta dentro de los cinco días en el Banco de la Ciudad – Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Días de visita 4 y 5 de noviembre de 14hs a 17 hs.

En Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2008.
Laura E. Papo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.201 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

Juzgado Federal Nº 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OTERO, RAUL FLORENTINO Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 92.055 que el martillero Agustín Carlos Gasparri colegiado Nº 6327 subastara el JUEVES 7/11/2008 a las 11 hs. en calle 54 Nº 1107 de La Plata (Salón de la Asociación de Martilleros), el inmueble con todo lo plantado y adherido al piso, sito en la calle Sarmiento Nº 163 esquina calle Virginio Lombarda de la Localidad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, encontrándose ocupado por los demandados; midiendo 10 metros de frente al N.O.; 9 metros 33 centímetros en su contrafrente al S.E.; por 25 metros 68 centímetros de fondo; con una superficie total de 249 metros 7 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ: VIII; Secc: F; Manz: 149-b; Parc: 1, Matricula Nº 24.732 (100). Base $ 113.553,48. Seña 10%, comisión 3% cada parte y sellado 1% en efectivo pesos. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto. Títulos y deudas en autos. Visitas 6/11/2008 de 11,30 a 12,30 hs. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "EL DIA" de La Plata. Cosnte.

La Plata, 22 de octubre de 2008.
Natalia Caviglia, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.387 v. 29/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

"PARTIDO JUSTICIALISTA"

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la entidad denominada "Partido Justicialista" de Orden Nacional, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de registro símbolos, emblemas y marchas partidarias, en los términos del art. 14 y 60 de la Ley 23.298, de los que fue resuelta su inscripción con fecha 19 de Septiembre de 2008 (Expte. Nº 443/71).

Se transcribe a continuación, la descripción de los atributos pretendidos: Escrito de fs. 10651/2: a. Fotografías, efigies e imágenes, de frente y perfil, de Juan Domingo Perón y María Eva Duarte de Perón; según anexos; b. Las denominaciones y emblemas: Juan Domingo Perón; María Eva Duarte de Perón; General Perón; Eva Perón; Evita, compañera Evita; Muchachos Peronistas, Doctrina Nacional Justicialista; Movimiento Nacional Justicialista; Movimiento Nacional Peronista; Movimiento Peronista, Movimiento Peronista, Movimiento Justicialista; Doctrina Peronista; Comunidad Organizada; Peronismo; Peronista; Nación Socialmente Justa, Políticamente Soberana y Económicamente Libre; Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social (en forma conjunta o separada); 17 de octubre; Las veinte verdades Justicialistas; Frente Justicia de Liberación; FREJULI, Frente Justicialista para la Democracia y Participación; Frente Cívico de Liberación Nacional, FRECILINA; Frente Justicialista Popular FREJUPO; Frente para la Victoria, Volver a Perón, Perón Vence, Perón Vuelve, Juventud Peronista, 62 Organizaciones Peronistas, Generación Intermedia Peronista, Rama Femenina Peronista; Todos los nombres que comiencen con la palabra "Freju..." c. Marchas y cánticos: Marcha Los Muchachos Peronistas, Evita Capitana, Marcha del Retorno y Marcha del Trabajo; (Se pone en conocimiento, que respecto de estas obras musicales, obra en la Secretaría Electoral de la capital Federa el CD Rom presentado por el Sr. Apoderado partidario conteniendo las piezas citadas, pudiendo solicitarse copia del mismo por escrito, siempre que se acredite un interés legítimo, acompañado el soporte magnético necesario para su duplicación), d. Signos y emblemas: Escudo del Partido Justicialista compuesto por dos brazos con manos unidas con el gorro frigio y una vara de laurel al costado y dos campos centrales uno celeste y en el inferior blanco; manos con los dedos en "V" formada por el índice y mayor y el pulgar sobre el anular y signos con las consonantes "P" y "V" superpuestas (que significan Perón vuelve u Perón vence), bandera partidaria compuesta de dos paños celeste y blancos y escudo justicialista en el medio. Escrito de fs. 10640: Frente para la Victoria.

En Buenos Aires a los días del mes de Octubre del año 2008.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Anexo I: Figuras de Eva Perón, Eva Duarte, Evita, Compañera Evita.

Anexo II: Figuras de Juan Perón, Gral. Perón, Juan Domingo Perón.

Anexo III: Escudo Justicialista.

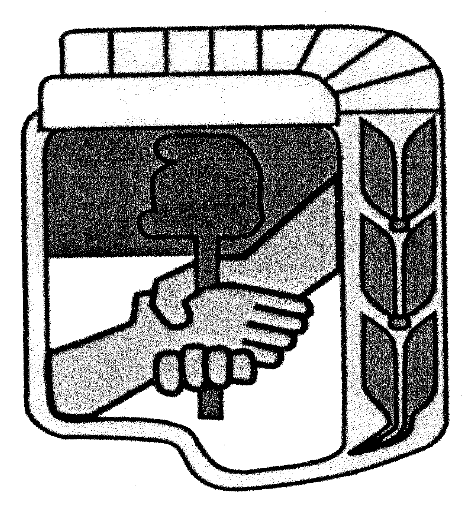

Anexo IV: Perón y Eva Perón.

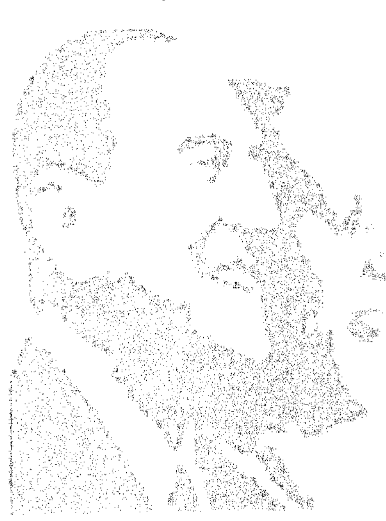

Anexo V: Bandera Justicialista.

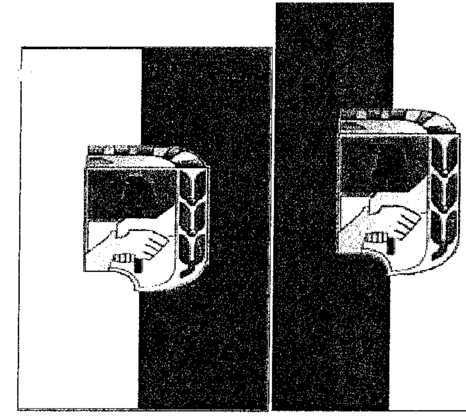

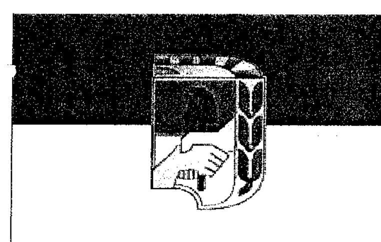

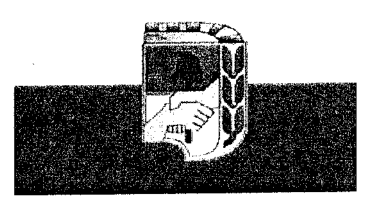

Anexo VI:

VOLVER A PERON

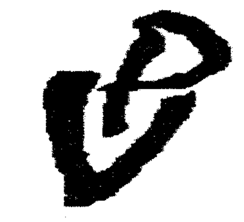

PERON VENCE PERON VUELVE

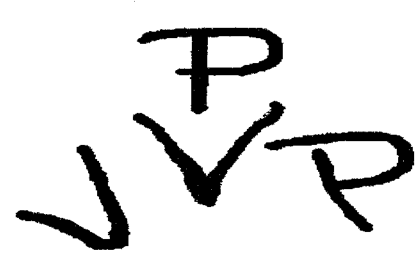

PERON VUELVE
JUVENTUD PERONISTA

Anexo VII:

Bandera Partidaria: Compuesta de dos paños celeste y blanco y escudo justicialista en el medio.
MUCHACHOS PERONISTAS
DOCTRINA NACIONAL JUSTICIALISTA
MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA
MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA
MOVIMIENTO PERONISTA
DOCTRINA PERONISTA
COMUNIDAD ORGANIZADA
PERONISMO
PERONISTA
NACION SOCIALMENTE JUSTA, POLITICAMENTE SOBERANA Y ECONOMICAMENTE LIBRE
SOBERANIA POLITICA INDEPENDENCIA ECONOMICA Y JUSTICIA SOCIAL (en forma conjunta o separada)
17 DE OCTUBRE
LAS VEINTE VERDADES JUSTICIALISTAS
Frente Justicialista de Liberación FREJULI
Frente Justicialista Para La Democracia Y Participación FREJUDEPA
Frente Cívico de Liberación Nacional FRECILINA
Frente Justicialistas Popular FREJUPO
TRES BANDERAS
JUVENTUD PERONISTA
62 ORGANIZACIONES PERONISTAS
GENERACION INTERMEDIA PERONISTA
RAMA FEMENINA PERONISTA
FRENTE PARA LA VICTORIA
Reserva de todos los nombres que comiencen con las palabras “FREJU...” por cuanto pueden traer confusiones al elector por ser la abreviatura de “FRENTE JUSTICIALISTA.....” Escudo del Partido Justicialista compuesto por dos brazos con manos unidas con el gorro frigio y un vara de laurel al costado y dos campos centrales uno celeste y el inferior blanco Manos con los dedos en “V” formada por el índice y mayor superpuestos y el pulgar sobre el anular.

e. 27/10/2008 Nº 585.055 v. 29/10/2008

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

Distrito: Buenos Aires

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Corriente de Pensamiento Bonaerense”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla “CO.PE.BO” y logotipo que adoptó en fecha 3 de septiembre de 2008. (Expte. Letra “P”, Nº 78, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de octubre de 2008.
Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

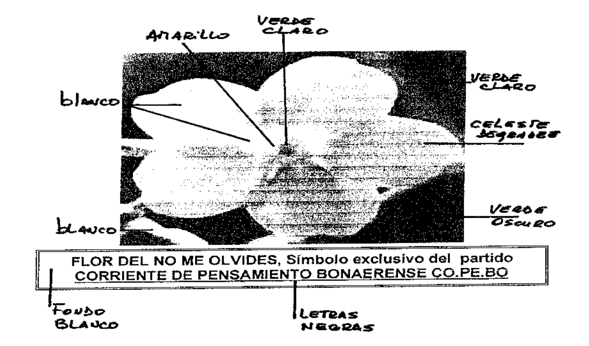

e. 27/10/2008 Nº 585.060 v. 29/10/2008